

1. INTRODUCCIÓN

Es un hecho que la vida de las mujeres que habitan los países en desarrollo, está íntimamente ligada al manejo de los recursos naturales, el papel que juegan dentro de sus familias y sus comunidades, y que ha sido asignado en el marco de una cultura patriarcal, las lleva a desarrollar actividades tanto productivas como de supervivencia.

La asignación de labores vinculadas a la tierra y a la naturaleza responde al papel que desempeñan en el ámbito privado sus vidas dentro de sus comunidades. En la actualidad, este papel ha sido modificado, no sólo por el nuevo rol que las mujeres desempeñan en sus comunidades, que es el de “proveedoras, gestoras y administradoras de los recursos que generan para la manutención de sus familias” sino porque las relaciones con el medio ambiente se han visto modificadas por las dinámicas poblacionales y económicas de este mundo globalizado. (Jara, 2002).

De entre el amplio listado de tareas encomendadas tradicionalmente a las mujeres destacan la de criar a los hijos y velar por que haya suficientes recursos para satisfacer las necesidades de éstos en materia de nutrición, atención a la salud y escolaridad. En las zonas rurales de los países en desarrollo, las mujeres son también las principales administradoras de los recursos domésticos esenciales, como el agua no contaminada o apta para el consumo humano, el combustible para la preparación de los alimentos y la calefacción, y el forraje para los animales domésticos (FAO, 2003).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por los dirigentes mundiales en 2015, propone una hoja de ruta para lograr progreso sostenible que no deje a nadie atrás. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres forma parte integral de cada uno de los 17 ODS. Garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y niñas por medio de todos estos objetivos es la única vía para obtener justicia, lograr la inclusión, conseguir economías que beneficien a todas las personas y cuidar nuestro medio ambiente, ahora y en las generaciones venideras.(ONU-Mujeres, 2016).

Como resultado de las diferentes interacciones cotidianas de la mujer con el medio ambiente, son ellas, las que más gravemente se ven afectadas por la degradación medioambiental. Entre los problemas ambientales principalmente son:

1. La degradación de los suelos agrícolas, la escasez de agua y la erosión reducen el rendimiento de las cosechas; los suelos agotados por un aprovechamiento excesivo reducen la productividad de los huertos domésticos.
2. La deforestación o la contaminación incrementa el periodo de tiempo que las mujeres invierten en la búsqueda de leña o de agua no contaminada y apta para el consumo y aumenta el riesgo de que las mujeres y los hogares se contagien de enfermedades producidas por agua contaminada.
3. Los fotoquímicos tóxicos presentes en el aire, el agua y el suelo crean diversos riesgos para la salud de las mujeres. Ingresan en los tejidos del cuerpo y en la leche materna, vía por la que pasa a los lactantes.

Los fotoquímicos tóxicos son contaminantes secundarios, formados por la quema de combustibles y solventes. Reciben este nombre porque son productos de las reacciones entre los óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles (presentes en el humo de los vehículos). La reacción ocurre en presencia de luz solar, de ahí el uso del término fotoquímico, algunos de estos contaminantes son: Ácido nítrico, ácido sulfúrico, ácido carbónico, ozono, etc.

Históricamente, en el ámbito internacional, ha habido reivindicaciones sobre la gestión y el control de los recursos naturales por parte de las mujeres, la lucha contra la pobreza y la degradación ambiental. Tomando en cuenta esta discusión sobre la gestión y el control de los recursos naturales por parte de las mujeres, la lucha contra la pobreza y el cambio climático. (Fundación IPADE 2008).

La finalidad de la presente investigación es hacer una evaluación del rol de la mujer en el cuidado y protección del medio ambiente del distrito ecológico 3 del municipio de

Entre Ríos, que permitirá realizar una propuesta enfocada al manejo adecuado de los recursos naturales, este trabajo es de gran importancia, porque la mujer en la actualidad no es tomada en cuenta para tomar decisiones en su comunidad, y con este trabajo se pretende mostrar la gran importancia que presentan en el medio ambiente, al mismo tiempo se contribuirá a la sostenibilidad del medio ambiente.

2. JUSTIFICACION

El presente trabajo de investigación se justifica debido a que no se realizaron investigaciones en nuestro municipio especialmente en el distrito ecológico III, sobre el rol que las mujeres desempeñan en el cuidado y protección del medio ambiente en sus comunidades, ya que son proveedoras, gestoras y administradoras de los recursos que generan para la manutención de sus familias, y la actividad de las mujeres en el campo, van desde las actividades cotidianas de labores de casa hasta otras como colaboración y apoyo en la siembra, las labores culturales de los cultivos, riego, cosecha y la venta del producto, donde la mujer juega un papel fundamental en la toma de decisiones. Aun así, no se valora el rol específico de la mujer como pilar fundamental en la actividad de los agricultores, no se valora tampoco, la crianza, alimentación y cambio de ropa, atención a los niños enfermos, etc. Además de cuidar, mantener limpia la casa, ordenada y sobre todo atendiendo el huerto familiar, cuidado de animales menores y limpieza y orden en el hogar.

Por este motivo es que se pretende realizar esta investigación donde se analizará la situación actual del rol que tienen las mujeres en el cuidado y protección del medio ambiente ya que son encargadas de realizar actividades importantes que van de la mano con el medio ambiente, y de esta manera realizar una propuesta para que las mujeres realicen un manejo adecuado de los recursos naturales y así mejorar su calidad de vida y del medio ambiente.

Este trabajo de investigación contribuirá socialmente a que las mujeres sean tomadas en cuenta al igual que los hombres, ya que son las que realizan tareas importantes en el hogar y actividades agropecuarias en donde son fundamentales para la conservación

del medio ambiente, mediante el manejo adecuado de los recursos naturales que ellas puedan realizar.

Este trabajo contribuirá económicamente, ya que, al realizar el manejo adecuado de los recursos naturales, como ser el ahorro del agua (para actividades del hogar y su reutilización, sistema de riego ambientalmente sostenible), ahorro de energía eléctrica (biogás e hidráulico), reciclado (botellas PET, papel, etc), no usar agroquímicos (usar abonos orgánicos), etc. Ahorraran gastos, obtendrán mejores recursos económicos mediante la venta de sus productos agrícolas orgánicos y cuidaran su salud al alimentarse saludablemente.

Ambientalmente el presente trabajo de investigación es muy importante, porque no se derrochará el agua, se utilizará energías limpias, agricultura orgánica, reducción de residuos sólidos (elaboración de compost, ladrillos ecológicos, etc), de esa manera contribuirán a la conservación y protección del medio ambiente.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el distrito ecológico 3 del municipio de Entre Ríos, hay un desconocimiento de la población en el rol que realizan las mujeres en el cual no es valorada ni tomada en cuenta, ya que se valora más las decisiones tomadas en cuenta por los hombres, dado que las mujeres son muy importantes por todas las actividades que realizan, se llevara a cabo un analisis de toda la situación que presentan actualmente para desarrollar una propuesta que muestre la importancia de las mujeres en el cuidado y protección del medio ambiente y que por ende se les de el valor que se merecen.

A la mujer hay que darle más importancia ya que participa en diversas actividades como la agricultura, pecuaria, artesanal, como apoyo al hombre, con que su aporte laboral es igual o mayor al que aporta el hombre en las fases de proceso agrícola (desde la preparación de suelo hasta la cosecha) con excepción del arado, con yuntas y fumigación con químicos. El hombre es el que decide la continuidad del ciclo de comercialización y consumo agrícola. En la actividad pecuaria, la crianza y venta de

animales menores realiza la mujer, en cambio el cuidado y venta de animales mayores es compartido.

La participación de la mujer contribuye dentro de las organizaciones comunitarias al fortalecimiento de la capacidad de poder de decisión, de gestión y autodesarrollo de los actores involucrados en los procesos organizativos. La participación de la mujer es importante facilita enfrentar los problemas surgidos en su entorno, a través de sugerencias colectivas definiendo metas y proyectos que son medios estratégicos para alcanzar el desarrollo comunal (Dankelman, Davidson, 1989)

4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Como el desconocimiento de la importancia que tienen las mujeres sobre el rol que desempeñan, afectan el cuidado y protección del medio ambiente por falta de un análisis del rol de la mujer en el distrito ecológico 3 del municipio de Entre Ríos, donde se pretende realizar una propuesta de manejo adecuado de los recursos naturales.

5. HIPÓTESIS

Con el análisis del rol que desempeñan las mujeres del distrito ecológico 3 del municipio de Entre Ríos en el cuidado y protección del medio ambiente, se logrará diseñar una propuesta enfocada al manejo adecuado de los recursos naturales.

6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo General

Analizar el rol de las mujeres en el cuidado y protección del medio ambiente en el distrito 3 del municipio de Entre Ríos, que permita diseñar una propuesta enfocada al manejo adecuado de los recursos naturales, donde las mujeres realicen sus actividades ambientales cuidando y protegiendo al medio ambiente.

6.2. Objetivos Específicos

- Analizar el rol de la mujer del distrito 3, en el cuidado y protección del medio ambiente a través de un diagnóstico.

- Identificar la importancia que tiene la mujer, en el cuidado y protección del medio ambiente mediante talleres en el Distrito 3 del Municipio de Entre Ríos.
- Diseñar una propuesta enfocada al manejo adecuado de los recursos naturales, donde las mujeres realicen sus actividades ambientales cuidando y protegiendo al medio ambiente en el Distrito 3 del Municipio de Entre Ríos.

CAPITULO I
REVISION BIBLIOGRAFICA

1.1. MARCO CONCEPTUAL

1.1.1. Manejo de recursos naturales

Para que determinados elementos sean considerados recursos, es decir, riqueza real o potencial, se precisan por lo menos tres condiciones: que la sociedad descubra su utilidad para satisfacer necesidades y requerimientos, que desarrolle medios para su explotación y que actúe transformando esos elementos. Así, los recursos naturales son aquellos elementos de la naturaleza que, en concepto y por experiencia de los seres humanos, son valiosos para la satisfacción de algunas de sus necesidades. Un recurso natural renovable, es aquel que tiene la capacidad de regenerarse por procesos naturales, y que pueden también, ser mantenidos o incrementados por el manejo que el hombre haga de ellos. Por otra parte, el manejo de recursos naturales se entiende como la actividad orientadora de prácticas productivas que busca, con un enfoque integrador, articulado, realizar el tratamiento de los elementos naturales considerados recursos, con el fin de lograr los mejores resultados tanto en los procesos productivos, como en el uso racional de los recursos (Quiroz y Tellez, 1992).

1.1.2. La naturaleza como un sistema

El ecosistema origen es la unidad ecológica básica, cuya complejidad es el producto de la integración de diferentes subsistemas: Biogeoestructura, socio estructura, tecnoestructura, entorno, sistemas externos incidentes. Estos subsistemas están conectados entre sí de manera que el conjunto actúa como una unidad (Gastón, 1979)

1.1.3. Género y recursos naturales

Por otra parte, el concepto género, se refiere a las diferencias aprendidas que forman los comportamientos, experiencias y visiones que diferencian a mujeres y hombres. Género no es una categoría natural, sino que es un producto social y cultural que tiene particularidades en diferentes contextos, épocas y lugares (Poats, 2000).

1.1.4. Participación de las mujeres

La gobernanza en pro del desarrollo sostenible incluye la participación plena y proporcional de todas las partes interesadas y de los ciudadanos, a todos los niveles de decisión, considera la rendición de cuentas de los gobiernos a los ciudadanos, la transparencia, la inclusión, el imperio de la ley y la igualdad, aunque no se limite a esos

conceptos. La gobernanza no es neutral frente a las cuestiones de género. La participación de la mujer en las estructuras de gobierno local, regional e internacional sigue siendo ínfima (ONU, 2002).

El Banco Mundial (s.f.) señala que empoderamiento es la expansión en la libertad de escoger y de actuar. Significa aumentar la autoridad y el poder del individuo sobre sus recursos y las decisiones que afectan su vida. Por otra parte, señala que el empoderamiento comunitario se refiere a la creación y apoyo de procesos tendientes a formar comunidades autosuficientes, y se ha transformado, en los últimos tiempos, en una parte integral del proceso de desarrollo en América Latina para diseñar e implementar políticas efectivas de reducción de la pobreza y de ayuda al desarrollo.

1.1.5. Experiencias de manejo de recursos naturales con enfoque de género

En cuanto a experiencias en este ámbito, Pogrammes (s.f.), el Servicio de Potenciación de la Comunidad, en el marco del Proyecto Manejo de los Recursos Naturales de la Microcuenca del Río Pitzambitze, Cotacachi (Ecuador), que opera desde 1998 en este país, plantea como parte de la metodología de trabajo la valoración de los recursos y de las capacidades locales, para apoyar a las comunidades indígenas y sus organizaciones comunitarias a elaborar, proponer, negociar y ejecutar un Plan de Manejo de Recursos Naturales de la del Río Pitzambitze, esto debido a que las comunidades indígenas del cantón Cotacachi viven principalmente del aprovechamiento de los recursos naturales (agua, suelo y biodiversidad). No obstante, la migración (hacia las grandes ciudades del país y del exterior) representa desde algunos años la principal fuente de ingresos, la agricultura todavía es una actividad fundamental en las dinámicas comunitarias, ya que representa la base para la seguridad alimentaria de los indígenas andinos. Por lo tanto, el desarrollo humano y el aumento de la seguridad alimentaria pasa necesariamente por un mejor aprovechamiento de los recursos naturales. En seguida, se afirma, dadas las migraciones que afectan al área y al país, las mujeres se convirtieron en los jefes de familias (Poats, 2000).

1.2 MARCO TEORÍCO

1.2.1 IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN LA NATURALEZA

Desde tiempos ancestrales, las mujeres han tenido una relación especial con la naturaleza. Ellas contribuyen enormemente al bienestar y el desarrollo sostenible de sus comunidades, así como al mantenimiento de los ecosistemas, la diversidad biológica y los recursos naturales del planeta.

Las mujeres en los países en desarrollo son generalmente las primeras en responder al manejo de la riqueza medioambiental que las rodea. Desde recoger agua para cocinar y limpiar, utilizar la tierra para la ganadería, buscar comida en los ríos y arrecifes, y recolectar leña, las mujeres en todo el planeta utilizan e interactúan con los recursos naturales y los ecosistemas diariamente.

También son las primeras en sentir los efectos del cambio climático cuando tienen que recorrer distancias cada vez más largas para encontrar lo que necesitan para alimentar a su familia. Además, si bien la degradación medioambiental tiene graves consecuencias para todos los seres humanos, afecta en particular a los sectores más vulnerables de la sociedad, principalmente las mujeres, cuya salud es más frágil durante el embarazo y la maternidad.

Sin embargo, el reconocimiento de lo que las mujeres aportan o pueden aportar a la supervivencia del planeta y al desarrollo, sigue siendo limitado. La desigualdad de género y la exclusión social siguen aumentando los efectos negativos de la gestión ambiental insostenible y destructiva sobre las mujeres y las niñas.

Las persistentes normas sociales y culturales discriminatorias, tales como el acceso desigual a la tierra, al agua y otros recursos, así como su falta de voz en las decisiones referidas a la planificación y la gestión de la naturaleza, muchas veces hacen que se ignoren los tremendos aportes que pueden hacer (ONU, 2019).

El debate sobre mujeres y medio ambiente surge a mediados de la década de los setenta. Mientras que en los países del Norte se asocia con la participación de mujeres en los movimientos ecologista y pacifista y con su crítica a las feministas que hasta el

momento no tenían una posición frente a la crisis ambiental, en los países del Sur se relaciona con problemas derivados del sector forestal y la agricultura. Respecto al primero, debido a la crisis energética que generó incertidumbre sobre el abastecimiento y los costos del petróleo, se comenzó a plantear la necesidad de reducir el consumo de leña como fuente de energía, iniciándose programas dirigidos a mujeres tanto para que restrinjan y reemplacen su consumo en las tareas cotidianas como para que participen en proyectos de reforestación. En cuanto a la segunda, el estudio realizado por E. Boserup (1970), que significó un sustancial cambio de rumbo en la percepción sobre el papel de las mujeres en el desarrollo económico, mostró que los programas rurales tenían efectos negativos sobre ellas por desconocimiento del importante rol que juegan en la agricultura, considerándolas como las principales víctimas del deterioro ambiental que enfrentaba el sector. A partir de ese momento es posible identificar distintas orientaciones conceptuales y metodológicas sobre cómo abordar la interrelación mujeres-género-medio ambiente, que genéricamente se denominan: i) ecofeminismo, ii) mujeres y medio ambiente, iii) género, medio ambiente y desarrollo sustentable. Cada una de las líneas de pensamiento aporta elementos a considerar y han dado lugar a un complejo y multifacético debate a nivel internacional. Si bien las distintas posiciones se han desplegado a partir de sus propias dinámicas y en diferentes espacios se han influido mutuamente; sin embargo, las interpretaciones acerca del papel del desarrollo y su manera de repercutir sobre las mujeres y el medio ambiente varían. Esto conduce a que la matriz de perspectivas y enfoques sea heterogénea y que sus deducciones, criterios y consecuencias a nivel de las políticas públicas sean disímiles. En América Latina se reconoce que las mujeres han sido "administradoras invisibles" y cotidianas del medio ambiente. En consideración a esto, en algunos casos se ha apelado a su rol como soporte ambiental y educadoras ambientales, valorando sus aportes derivados de los roles que desempeñan sin contrarrestar su situación desventajosa producto del sistema de género dominante. En otros casos se las considera un recurso económico o una variable demográfica. Desde otras posiciones se las coloca como víctimas y por lo tanto como potenciales salvadores del medio ambiente, mientras que otros las consideran las principales depredadoras a partir de las múltiples

tareas que cumplen empleando los recursos naturales y su vinculación con la pobreza. Estas etiquetas responden, por un lado, a ciertos datos de la realidad y por el otro a distintas concepciones ideológicas respecto a los vínculos entre las mujeres y el medio ambiente que es importante conocer. En este sentido, en este apartado se presentan sintéticamente desde una perspectiva crítica los principales argumentos que sostienen la ecofeminismo y la posición mujeres y medio ambiente, para finalizar planteando los postulados fundamentales del corriente género, medio ambiente, desarrollo sustentable, que a nuestro entender puede liderar un nuevo enfoque en la elaboración de políticas públicas que apunten a la sustentabilidad.

La corriente conocida como "mujeres y medio ambiente" (MMA) se inserta dentro de la línea de pensamiento y de acción denominada "mujeres en el desarrollo" (MED), que marcó una etapa del pensamiento y de la acción en el campo de los proyectos y programas de desarrollo que, en muchos de los casos, sigue vigente hasta la actualidad, y que se centra en las mujeres y sus necesidades como individuos y grupos (Rico, 1993).¹⁴ Asimismo, la perspectiva "mujeres y medio ambiente" ha tenido un importante impacto entre las ONGs, y es precisamente en los documentos para el Foro de ONGs realizado en Nairobi con motivo de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer de 1985 donde es posible encontrar gran parte de los postulados que luego distintas autoras van a desarrollar en esta línea. En la literatura se encuentra que esta posición posee una gran influencia del ecofeminismo, sobre todo al basarse en la presunción de que las mujeres poseen una especial afinidad con la naturaleza, que se encuentran comprometidas con ella, que sus objetivos en el uso de los recursos y en la protección de la naturaleza se caracterizan por el "altruismo" y que son las principales "voluntarias" para luchar contra el deterioro ambiental. El problema central de sostener la existencia de una relación especial entre las mujeres y la naturaleza es el hecho de ignorar el contexto, por ejemplo las distintas estrategias cotidianas de sobrevivencia, la variedad de objetivos que se asocian al uso y manejo de los recursos ambientales, las relaciones de poder, y fundamentalmente las relaciones de género que diferencian a

varones y mujeres en los procesos de producción y reproducción. Además, en estas afirmaciones no se considera, por ejemplo, aspectos relacionados con cierta racionalidad de corto plazo que acompaña el cumplimiento cotidiano de los roles reproductivos que asumen las mujeres, o factores asociados a su inserción en la estructura social, como la pobreza, que cuando no contribuyen al deterioro ambiental pueden conducir a que se involucren en proyectos de preservación de los recursos para así asegurar la satisfacción de las mínimas necesidades como la alimentación y la salud, o los distintos condicionantes derivados de las economías y sistemas productivos donde despliegan conductas de sustentabilidad o de degradación. Desde el enfoque "mujeres y medio ambiente", se subraya el potencial del papel de las mujeres como "administradoras cotidianas" de los recursos naturales (Dankelman y Davidson, 1989), situándose el análisis principalmente a nivel macrosocial. Se destaca su vulnerabilidad frente a los cambios ambientales debido a su dependencia de dichos recursos, y se enfatiza el hecho que las iniciativas de desarrollo sustentable necesitan apoyar las contribuciones de las mujeres al manejo y preservación del medio ambiente (Collins, 1991). Por ejemplo, se afirma que las mujeres son las más afectadas por la crisis energética por lo que ellas deberían ser consideradas como las más eficientes para abordar y superar dicha crisis (Dankelman, 1985). En esta lógica el enfoque se centra en las especiales características de las mujeres como "cuidadoras del medio ambiente", a la vez que se las considera el "recurso más valioso y abandonado" (Linggard y Moberg, 1990). Esto fundamenta el hecho de contemplarlas específicamente en los programas y proyectos ambientales, ya que son un importante "instrumento" de protección ambiental dadas las distintas formas de organización que han desplegado ante los cambios ambientales y las experiencias exitosas que han desarrollado (Dankelman y Davidson, 1989). Lo anterior también justificaría el hecho de que se debería invertir más en ellas, fundamentalmente en su educación, como el recurso principal para mejorar el medio ambiente. Esta forma de considerar a las mujeres si bien valora los roles que desempeñan refleja una visión que no tiene en cuenta la construcción genérica e ideológica de los papeles sociales ni tampoco el hecho que "así como no son las responsables de la crisis ambiental global, no es posible ni real esperar

que sean ellas solas quienes la resuelvan" (Sen y Grown, 1988). Al mismo tiempo elude dos realidades: i) las mujeres pobres de los países en desarrollo se encuentran sobreexplotadas y sobrecargadas de trabajo lo que tiene un impacto negativo en su salud, en el tiempo del que disponen y en su autodeterminación como personas, como para agregarles además una nueva responsabilidad sin otorgarles nuevas alternativas para mejorar su calidad de vida, ii) la posición subordinada que ocupan las mujeres en nuestra sociedad, de acuerdo al sistema de poder que regula las relaciones de género. Precisamente, centrarse sólo en los roles que desempeñan las mujeres invisibiliza el tema del poder, cómo se regulan esos roles y la valoración social que tienen, o sea los obstáculos que enfrentan para participar activamente en los procesos de adopción de decisiones sobre el manejo y la gestión de los recursos ambientales. Desde esta posición también se incluye en los programas ambientales un "componente mujer", o directamente se trabaja sólo con ellas, lo cual responde a la hipótesis que los problemas de las mujeres son posibles de aislarse y enfrentarse de modo particular. Frente a esto, si bien algunos de sus problemas son específicos y pueden encararse en forma separada la evaluación de los proyectos de desarrollo ejecutados de este modo y de las políticas implementadas ha demostrado que esta perspectiva es insuficiente en la práctica y no han sido exitosas en la integración del enfoque de género en la corriente principal del desarrollo, además supone erróneamente que las mujeres no están presentes en las políticas y programas sectoriales. No considerar la interdependencia existente entre la condición social de los varones y las mujeres, y entre el sistema de género y las políticas de desarrollo tanto a nivel micro como macrosocial ha significado un importante obstáculo para hacer progresos decisivos hacia la equidad, la que debe expresarse tanto en la cotidianidad de la población como en las políticas públicas y cambios legislativos impulsados desde el Estado, y por ende hacia la sustentabilidad social y política de los procesos en curso (Rico María Nieves, 1998).

1.2.3 JULEKHA BEGUM, CAMPESINA DE GAIBANDHA (BANGLADESH)

El mundo es uno solo para todos los seres humanos, pero, en general, la vida de las mujeres es muy diferente a la de los hombres debido a pautas de socialización relacionadas con el género. En lo que respecta al medio ambiente, las mujeres de todo

el mundo cumplen funciones claramente definidas: en la ordenación de la fauna y la flora de los bosques, las tierras áridas, los humedales y la agricultura; en la recolección de agua, combustible y forraje para uso doméstico y como fuente de ingresos, y en la vigilancia de las tierras y el agua. Al hacerlo aportan su tiempo, energía, aptitudes y visión personal al desarrollo de las familias y las comunidades. La vasta experiencia de las mujeres las convierte en una fuente invaluable de conocimientos y pericia en lo que respecta a la gestión del medio ambiente y las medidas ambientales apropiadas (Dankelman y Davidson, 1989).

1.2.4 Acceso y control sobre los recursos naturales: tierra, bosques, agricultura, agua y pesca

Las desigualdades de género arraigadas en normas jurídicas y sociales, incluidos el acceso desigual a la educación, las oportunidades económicas y la toma de decisiones, así como los roles y responsabilidades diferenciadas por género determinan cómo (y sí) las mujeres y los hombres acceden y controlan la tierra y los recursos relacionados con los bosques, la agricultura, el agua y la pesca. Los datos y las experiencias en el contexto de la tierra y los recursos naturales muestran que la violencia de género a menudo se emplea como una forma de mantener estos desequilibrios de poder, reforzando violentamente las expectativas y normas socioculturales, y exacerbando la desigualdad de género. Por ejemplo, cuando intentan acceder a los mercados agrícolas, las mujeres pueden enfrentarse a violencia doméstica, cuando sus parejas tratan de controlar las finanzas y mantener las dependencias económicas.

1.2.5. Uso de la violencia de género como forma de control sobre la tierra y los recursos naturales

Las desigualdades de género relacionadas con el uso y la tenencia de la tierra, así como con el acceso, la utilización, el control y los beneficios derivados de otros recursos naturales productivos, están estrechamente relacionadas con la pobreza y la exclusión de las mujeres. Muchas veces, se emplean formas de violencia de género en relación con la tenencia de la tierra y los recursos productivos para mantener el statu quo y como medio de control. Los roles diferenciados de género relacionados con la tierra y los recursos también pueden poner a las mujeres en una posición más vulnerable frente a

la violencia de género. En muchos países, las mujeres y las niñas son las principales responsables de la recolección de recursos productivos, incluyendo el agua, la leña y los productos forestales, y pueden verse expuestas a acoso y ataques durante estas actividades, especialmente en áreas y regiones donde el agua y las fuentes de energía deben buscarse lejos de los hogares (Sommer et al., 2015; GACC, 2016).

1.3. MARCO LEGAL

1.3.1. Ley N° 1333 del Medio Ambiente

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I

OBJETO DE LA LEY

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

Artículo 2. Para los fines de la presente Ley, se entiende por desarrollo sostenible, el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de necesidades de las generaciones futuras. La concepción de desarrollo sostenible implica una tarea global de carácter permanente.

Artículo 3. El medio ambiente y los recursos naturales constituyen patrimonio de la Nación, su protección y aprovechamiento se encuentran regidos por Ley y son de orden público.

1.3.2. CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Art. 8.- Incluye entre los valores sobre los cuales debe sustentarse el Estado, la igualdad, la inclusión, la libertad, el respeto, la justicia social, la igualdad de oportunidades y la equidad social y de género en la participación.

Art. 26.- Todas las ciudadanas y los ciudadanos tienen derecho a participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político, directamente o por medio de sus

representantes, y de manera individual o colectiva. La participación sera equitativa y en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.

1.3.3. LEY N° 348

LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO

MARCO CONSTITUCIONAL, OBJETO, FINALIDAD, ALCANCE Y APLICACIÓN

ARTÍCULO 1. (MARCO CONSTITUCIONAL). La presente Ley se funda en el mandato constitucional y en los Instrumentos, Tratados y Convenios Internacionales de Derechos Humanos ratificados por Bolivia, que garantizan a todas las personas, en particular a las mujeres, el derecho a no sufrir violencia física, sexual y/o psicológica tanto en la familia como en la sociedad.

ARTÍCULO 2. (OBJETO Y FINALIDAD). La presente Ley tiene por objeto establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para Vivir Bien.

ARTÍCULO 3. (PRIORIDAD NACIONAL).

I. El Estado Plurinacional de Bolivia asume como prioridad la erradicación de la violencia hacia las mujeres, por ser una de las formas más extremas de discriminación en razón de género.

1.3.4 LEY N° 243

LEY CONTRA EL ACOSO Y VIOLENCIA POLÍTICA HACIA LAS MUJERES

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. (FUNDAMENTOS). La presente Ley se funda en la Constitución Política del Estado y los Tratados e Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos de las mujeres ratificados por

el Estado Plurinacional de Bolivia.

Artículo 2. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto establecer mecanismos de prevención,

atención, sanción contra actos individuales o colectivos de acoso y/o violencia política hacia las

mujeres, para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos políticos.

Artículo 3. (FINES). La presente Ley establece los siguientes fines:

1. Eliminar actos, conductas y manifestaciones individuales o colectivas de acoso y violencia

política que afecten directa o indirectamente a las mujeres en el ejercicio de funciones político

- públicas.

2. Garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres candidatas, electas, designadas

o en el ejercicio de funciones político - públicas.

3. Desarrollar e Implementar políticas y estrategias públicas para la erradicación de toda forma de

acoso y violencia política hacia las mujeres.

Artículo 4. (ALCANCE Y APLICACIÓN). Las disposiciones de la presente Ley son de cumplimiento

obligatorio en todos los niveles de la Organización Territorial del Estado, de todos los estantes y

habitantes del territorio boliviano, y los lugares sometidos a su jurisdicción.

Artículo 5. (ÁMBITO DE PROTECCIÓN). La presente Ley protege a todas las mujeres candidatas, electas, designadas o en el ejercicio de la función político - pública.

1.3.5 ISO 14001:2015

1. Alcance

Esta norma internacional especifica todos los requisitos necesarios para establecer un Sistema de Gestión Ambiental en una organización, esto puede ser utilizado para mejorar su desempeño ambiental. La norma es utilizada por la organización para gestionar sus responsabilidades ambientales de forma sistemática que contribuya con la sostenibilidad.

Según la política ambiental que se establezca en la organización, los resultados esperados de un Sistema de Gestión Ambiental incluyen:

- Una mejora en el desempeño ambiental
- Cumplir con las obligaciones de cumplimiento
- Conseguir los objetivos ambientales

La norma ambiental es aplicable a cualquier empresa sin importar el tamaño, el tipo y la naturaleza, además se aplican los aspectos ambientales a sus actividades, productos y servicios, ya que la organización determina que puede controlar o influir considerando la perspectiva del ciclo de vida.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Área de estudio

2.1.1 Ubicación

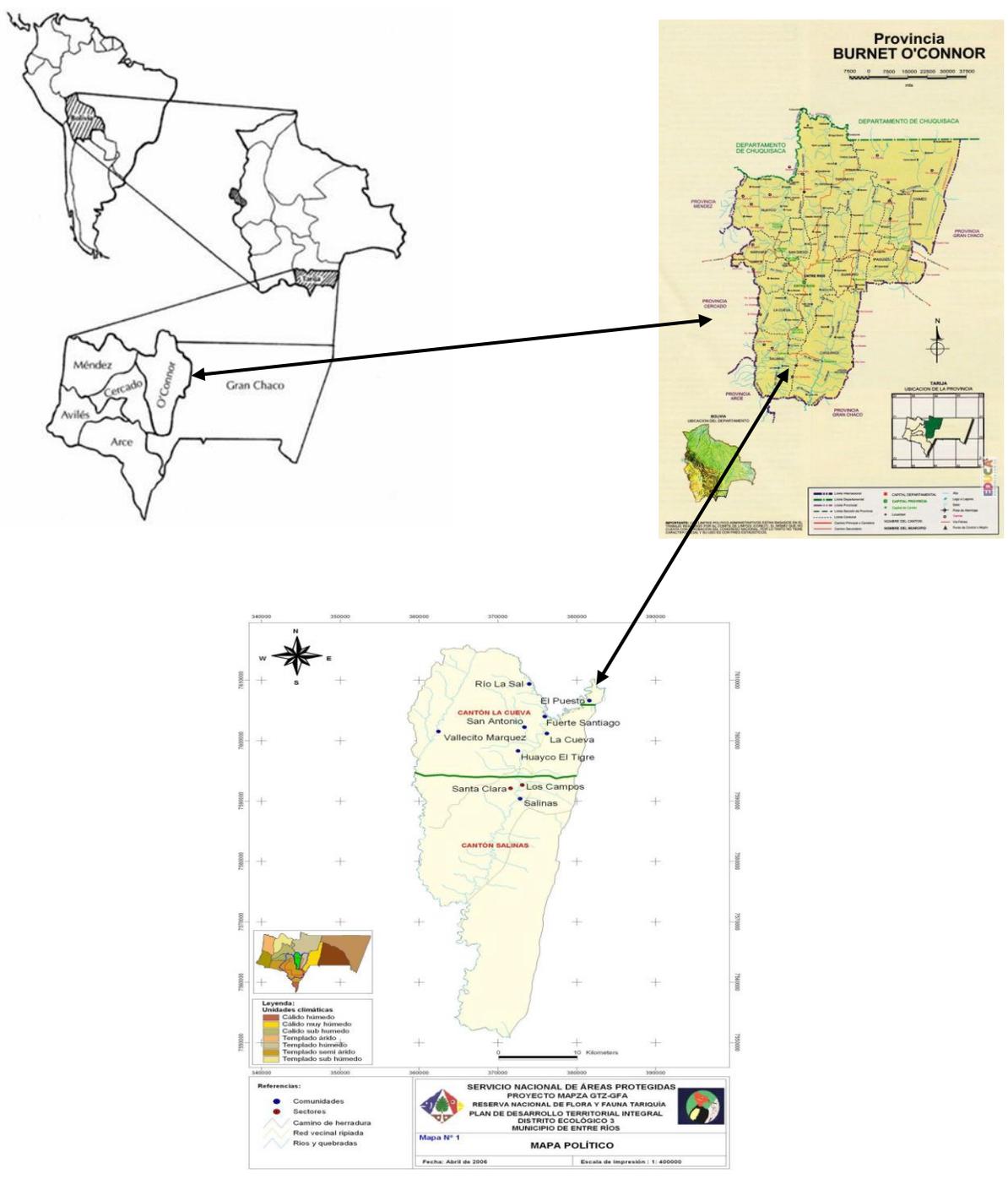
El Distrito Ecológico III se encuentra ubicado en el Municipio de Entre Ríos, única sección de la provincia O'Connor. Específicamente se encuentra ubicado al sur – oeste de esta provincia, entre las coordenadas 21°48' de latitud sur y 64°14' de longitud oeste para el cantón Salinas; y entre las coordenadas 21°40'30'' de latitud sur y los 64°13'30'' de longitud oeste para el cantón La Cueva (PDTI, 2006).

El distrito está conformado por dos cantones, La Cueva y Salinas, los cuales están oficialmente reconocidos.

El cantón Salinas se encuentra dividido en 3 **sectores** Santa Clara, La Misión (Salinas), Los Campos y una **comunidad** de Vallecito Márquez. Con respecto al cantón La Cueva se puede indicar la existencia de seis **comunidades**, las mismas son: El Puesto, Huayco El Tigre, San Antonio, Río La Sal, Fuerte Santiago y La Cueva (CAPUCOL), estando esta última conformada por tres **sectores** que juntaron las primeras sílabas de sus nombres para formar la denominación antes mencionada (Cañuelas, Pucará y La Colmena).

MAPA No 1

MAPA DE UBICACIÓN DEL DISTRITO ECOLÓGICO III



2.1.2 Organizaciones existentes en el Distrito

En la actualidad existen una diversidad de organizaciones internas, formalmente establecidas, las cuales han sido creadas con diferentes fines, como la Organización Territorial de Base existente a nivel de comunidades, la junta escolar, el Comité de Vigilancia, Comité de agua, Clubes deportivos, Centros de madres, Comité pro salud, comité cívico, comité pro camino, comité pro templo, Asociaciones productivas y actualmente la Subcentral de Campesinos.

Los **centros de mujeres** se encuentran conformados solamente en algunas comunidades y la finalidad de la misma es aglutinar a las mujeres de la comunidad para ejecutar algunos trabajos específicos y lograr la capacitación sobre algunos aspectos puntuales. También puede ser considerada como una estrategia para lograr algún beneficio de instituciones que apoyan a organizaciones de mujeres. Sin embargo, esta institución no cuenta con una estrategia adecuada que permita realmente iniciar procesos económicos y ser generador de ingresos para su familia, las capacidades respecto al manejo organizacional y la gestión son muy limitadas, además que se encuentran desmotivadas por la falta de resultados logrados. Estas organizaciones aprovechan reuniones sociales e institucionales para ofertar servicios gastronómicos y de esa manera recaudar algunos fondos, que son uno de los motivadores para que se continúe trabajando en la organización (PDTI, 2006).

2.1.3 Descripción del área de estudio

Clima: Temperaturas máximas y mínimas. - El clima es uno de los elementos de mayor importancia del medio biofísico y en los ecosistemas en general, ya que determina y controla de manera variable la meteorización de las rocas y de sus minerales componentes, modelado del relieve, naturaleza y desarrollo de la vegetación natural, actividad biológica del suelo, determina la clase, aptitud y manejo de los suelos, como de los factores determinantes de la erosión del suelo.

En suma, el clima es muy importante para la economía el hombre porque determina la producción tanto agrícola, forrajera y forestal, necesaria para la sobre vivencia de la humanidad (PDTI, 2006).

2.1.3.1 Condiciones climáticas generales

El área de estudio presenta una importante variabilidad climática, determinada por la variación altitudinal del relieve que tiene influencia determinante en la variación de la temperatura y distribución de la precipitación.

Es bien conocido el fenómeno climático que origina la llegada de masas de aire caliente y húmedo durante el verano y frías y húmedas durante el invierno a estas latitudes desde los puntos de alta presión ubicados en el extremo austral de la república Argentina. Estas corrientes de aire luego de atravesar las extensas llanuras encuentran obstáculos naturales constituidos en primera instancia por las serranías del sub andino con alturas alrededor de los 2.000 msnm originando un ascenso de las masas de aire y el consiguiente enfriamiento y precipitación de la humedad contenida en las mismas, este fenómeno se acrecienta en latitudes ocupadas por las serranías con alturas iguales o mayores a 3.000 msnm constituyendo una barrera natural muy importante que obliga a ascender aún más las masas de aire, el fenómeno de enfriamiento y precipitación es más profuso, determinando tipos climáticos generalmente húmedos con abundante nubosidad durante una buena parte del año.

Los cambios climáticos abruptos que se presentan en el área de la provincia O'Connor se deben a la dinámica que presentan los centros de alta y baja presión de los que depende en gran medida el clima regional. Mientras que la variabilidad climática y micro climática local se debe en gran medida a la influencia poderosa del relieve, lo que explica que, en laderas con orientación sur-sureste, se pueden esperar precipitaciones considerablemente mayores que laderas de las mismas serranías con orientación nor-noroeste. De esta manera, los fenómenos generales y locales son conocidos y gracias a ellos es posible realizar algunas predicciones sobre el comportamiento climático de la provincia O'Connor.

Las estaciones climatológicas pertenecen al SENAMHI y están ubicadas en El Pajonal y Salinas (Termo pluviométricas), Palos Blancos y Narvárez (Pluviométricas). Es deseable que a futuro se cuenten con una mayor cantidad de datos dentro del área del

Municipio de Entre Ríos como elementos imprescindibles para el manejo adecuado de estas tierras (PDTI, 2014).

2.1.3.2 Tipos Climáticos

El mapa climático para el Municipio de Entre Ríos, ha sido adaptado a partir del mapa climático elaborado por el proyecto ZONISIG.

2.1.3.3 Templado semihúmedo

Esta unidad climática caracteriza una amplia faja del Municipio de Entre Ríos, desde el extremo noroeste hacia el sud, representa un área de 260.948,61 ha (48,5% de la superficie total), caracterizando una serie de paisajes de montañas y serranías altas, colinas medias a bajas, además se encuentra paisajes de valles, las altitudes oscilan entre los 500 – 2.500 msnm, la temperatura promedio anual es de 19°C, por su parte la precipitación media anual varía entre los 900 – 1.800 m.s.n.m (PDTI, 2014).

2.1.3.4 Pluviometría

La época de lluvias empieza en los meses de noviembre y diciembre y concluye en los meses de marzo y abril, mientras que la época seca se produce normalmente entre los meses de mayo a septiembre, existiendo algunos años excepcionales que pueden adelantarse o atrasarse a lo sumo en un mes.

Cuadro 1. Leyenda del Mapa Climático del Municipio de Entre Ríos

Descripción	Superficie	
	Ha	%
Cálido árido.	164.306,8	25,6%
Cálido semihúmedo.	6.080,9	0,9%
Templado húmedo.	4.159,5	0,6%
Templado semihúmedo.	289.413,8	45,1%
Templado semiárido.	145.104,9	22,6%
Templado semiárido.	4.038,9	0,6%
Frio semihúmedo.	24.586,9	3,8%
Frio húmedo.	4.120,9	0,6%
TOTAL	641.812,6	100,0%

Fuente: ZONISIG (Proyecto Zonificación Agroecológica y Establecimiento de una Base de Datos y Red de Sistema de Información Geográfica en Bolivia); PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDTI, 20014).

2.1.3.5 Cálido árido

Extendiéndose por el sector este hacia el noroeste del Municipio formado generalmente por paisajes de serranías, colinas medias y llanuras de piedemonte, con niveles altitudinales que varían entre 500 a 1.500 msnm, se extiende en 164.306,8 ha de superficie (25,6 % del área total). La temperatura media anual fluctúa entre 21°C y 23°C mientras que la precipitación varía entre 500 a 800 mm (PDTI, 2006).

2.1.3.6 Cálido semihúmedo

Esta unidad climática caracteriza el extremo sur del Municipio de Entre Ríos con una superficie de 6.080,9 ha (0,9% de la superficie total), caracteriza generalmente paisajes de colinas medias y valles coluvio aluvial, con altitudes que oscilan entre los 501 – 1000 msnm, la temperatura promedio anual es de 21,5 °C, por su parte la precipitación media anual varía entre los 1.100 – 1.200 m.s.n.m (PDTI, 20014).

2.1.3.7 Frío húmedo

Se presenta en el sector Oeste de la cuenca (4.120,9 ha, 0,6% de la superficie total), caracterizada por paisajes de montaña media a alta con disección fuerte a moderada, con altitudes que oscilan entre los 1.500 – 2.500 msnm, la temperatura promedio anual es de 16,5°C, por su parte la precipitación media anual varía entre los 1.100 – 1.400 mm (PDTI, 20014).

2.1.3.8. Vulnerabilidad a riesgos naturales en el distrito III

La erosión es una de las principales evidencias de la degradación de los recursos suelo y vegetación como resultado de la disminución de la cobertura vegetal y la pérdida de los suelos. Este factor tiene consecuencias económicas y sociales muy fuertes, tanto en el lugar donde se pierde el suelo y sus características de productividad como en los sitios donde se deposita el material, ocasionando en muchos casos deterioro de infraestructura vial, colmatación en áreas de cultivos agrícolas, habitacional, deterioro de sistemas de riego y agua potable, desequilibrio hidrológico, entre otros.

Los paisajes montañosos y de serranías con relieves mayores son los más susceptibles a sufrir este tipo de fenómeno, gracias a que la cobertura vegetal brinda muy poca protección contra los efectos del impacto de las gotas de lluvia y la escorrentía superficial.

En consideración del uso del suelo, podemos decir que el uso agrícola intensivo, presenta normalmente riesgos bajos de presencia de este fenómeno. En cambio, el uso agropecuario extensivo presenta mayor susceptibilidad de afectación o riesgo alto de presencia de erosión hídrica.

2.1.3.9 Análisis de Problemas y Potencialidades

El análisis de las características y situación de los espacios físicos, recursos naturales y biodiversidad, nos ha permitido identificar problemas y potencialidades.

Entre los **problemas** identificados respecto a los **recursos naturales abióticos** podemos indicar:

El inadecuado uso y manejo de los suelos que se le da a nivel de todo el distrito. En este sentido podemos observar la existencia de agricultura migratoria en desmontes con pendientes que no son aptas para esta actividad, en cuyos espacios se observan procesos de erosión hídrica, debido a las condiciones de precipitación pluvial, ayudado por la poca cobertura vegetal existente y la considerable pendiente. Este tipo de suelos que debería ser utilizado con otros fines es utilizado por los comunarios por la existencia de limitadas cantidades de tierra aptas para la agricultura.

Respecto al manejo se ha observado que no realizan ningún tipo de prácticas conservacionista que tiendan a disminuir los procesos erosivos en los distintos espacios existentes en el distrito. Esta situación se presenta tanto a nivel de los espacios productivos como en las cabeceras y riveras de los ríos y quebradas constituyéndose en una de las consecuencias por las cuales los niveles de contaminación de los ríos por sedimentos de suelo son considerables.

Por último, indicar que el sistema normativo y de control sobre el manejo de lugares susceptibles a la erosión de los suelos es inadecuada.

Deficiente manejo y aprovechamiento de los recursos hídricos en todo el distrito:

Respecto al manejo, podemos indicar que no existe una estrategia adecuada que permita controlar tanto en las partes altas como en los cursos de agua, los incrementos de escorrentía que corre por la superficie y que es generadora de inundaciones, principalmente en las zonas más bajas donde se encuentran los espacios destinados a la agricultura. Además, para prever las inundaciones cuando se produce la crecida de los ríos, no se realizado ningún tipo de barrera (infraestructura) en estas zonas bajas que permitan minimizar los riesgos de inundación en los campos de cultivo. Las zonas donde se produce mayor daño a la agricultura por inundaciones son las aledañas al río Salinas y los lugares donde se juntan los ríos San Antonio y La Sal con el Salinas.

Cambio de la estructura de vegetación, en áreas con carácter antrópico en particular debido al pastoreo extensivo de ganado vacuno trashumante al bosque, de la tala y el chaqueo dando lugar a la disminución de la flora silvestre. Ocasionando la invasión de

especies tóxicas como el helecho macho, produciendo un cambio sucesional de bosque primario.

Existe un **deficiente manejo de la fauna ictícola**. Esta situación se percibe por que se ha identificado en la zona, tanto por foráneos como por comunarios, la utilización de prácticas inadecuadas (utilización de dinamita) para la pesca de este tipo de recurso. Además, no se cuenta con una estrategia adecuada para la utilización de este recurso con fines de seguridad alimentaria y comercial. Por último, indicar el deficiente sistema de control, ya que las personas foráneas a la comunidad son las que más aprovechan de extraer este recurso con fines comerciales.

Respecto al **recurso forestal maderable, también se ha observado que es manejado de manera inadecuada**, ya que por una parte la extracción se realiza bajo un tipo de estrategia extractivo, lo cual a la larga tenderá a que se pierdan los recursos forestales más valiosos. Otro motivo por el cual se indica que no se maneja de manera adecuada este recurso es la inexistencia de una estrategia de reforestación que permita mantener las especies, observándose un deficiente control para la extracción de este recurso ya que ilegalmente todavía se continúa extrayendo estos.

Otro problema identificado es el **deficiente manejo de los campos naturales de pastoreo** que se realiza a nivel de todo el distrito. Se ha identificado que no existe una estrategia adecuada para que se mantenga la cantidad de las especies consideradas forrajeras, además se ha visto en espacios destinados a la ganadería sobrepastoreo, lo cual está incidiendo de manera directa en la capacidad de producción de algunos CANAPAS, deteriorando las condiciones del suelo observándose distintos grados de erosión. Esta última situación se observa con mayor frecuencia en los campos naturales existentes en La Misión. Finalmente, a nivel de distrito se ha observado que no existe una adecuada normativa y mecanismos de control sobre la utilización de campos naturales de pastoreo

El último problema identificado es el **deficiente conocimiento sobre la flora, fauna y ecosistemas** que tienen los productores que habitan el distrito. Esta situación da lugar

a que los productores no cuenten con conocimientos respecto a la flora y fauna que puede ser aprovechada de manera comercial, además no conocen las cadenas tróficas que permitan identificar animales estratégicos en el control de ciertas plagas y enfermedades, además tiene deficiente conocimiento respecto a las etapas de vida de los diferentes tipos de flora y fauna que hace daño tanto a los cultivos como al ganado, finalmente no tiene identificados la importancia de ciertas especies de flora y fauna en el mantenimiento de los ecosistemas. Adicionado a esta variedad de problemas secundarios se puede indicar que no existe un adecuado sistema de monitoreo de biodiversidad que permita evaluar los estados de animales, plantas silvestres y de los ecosistemas naturales y artificiales. Esta última situación se presenta con mayor intensidad en las comunidades que corresponden a la zona externa de amortiguamiento e intensidad media en el cantón Salinas que corresponde a la RNFFT.

2.2 MATERIALES

Los materiales requeridos para desarrollar la presente investigación son:

- Equipo de computación más impresora
- Resma de papel bond tamaño carta
- Cartuchos de tinta para impresora
- Bolígrafos de colores
- Equipo de protección personal
- Cámara fotográfica
- Lápiz negro
- Libreta de apuntes
- Tablero de campo

2.3 METODOLOGÍA

2.3.1 Enfoque de investigación

El presente trabajo de investigación presenta un enfoque de investigación “cuantitativo” y “cualitativo”

2.3.1.1 Enfoque cuantitativo

La investigación cuantitativa tiene que ver con la “cantidad” y, por tanto, su medio principal es la medición y el cálculo. En general, busca medir variables con referencia a magnitudes. Tradicionalmente se ha venido aplicando con éxito en investigaciones de tipo experimental, descriptivo, explicativo y exploratorio (Hernández Sampieri, 2004).

En el presente trabajo de investigación se realizó la sistematización de encuestas para determinar el estado actual de las mujeres en el cuidado y protección del medio ambiente

2.3.1.2 Enfoque cualitativo

La investigación cualitativa posee un enfoque multimetódico, en el que se incluye un acercamiento interpretativo, lo que implica la utilización de entrevistas para la recolección de datos para la investigación en el proceso de interpretación. (Maita J., 2016).

En el presente trabajo de investigación se realizaron entrevistas de presenciales para la recolección de datos.

2.3.2.- Método de investigación

El método de investigación que se ejecutó en el trabajo de tesis es el método exploratorio y descriptiva (Hernández Sampieri, 2004).

2.3.2.1 El Método Exploratorio. - Como su nombre lo indica, se trata de una investigación cuyo propósito es proporcionar una visión general sobre una realidad o un aspecto de ella, de una manera tentativa o aproximativa. Este tipo de estudios es necesario cuando todavía no se dispone de los medios o no hay acceso para abordar una investigación más formal o de mayor exhaustividad. Justamente, la mayoría de las veces, se hace una investigación exploratoria previamente a otra, que se encuentra en proceso de planeación. Esto puede ahorrar esfuerzos o dar pistas para una mayor eficiencia.

Un estudio exploratorio no necesariamente recorre todo el proceso requerido para un proyecto formal completo. Puede quedarse en la tarea de identificar y delimitar el problema, que ya de por sí podría ser un gran logro, o avanzar hacia otras etapas (Hernández Sampieri, 2004).

Este método me permitió explorar el distrito 3 para poder recolectar información que sirvió para llevar adelante el presente trabajo de investigación.

2.3.2.2 El Método Descriptivo. - Su propósito es describir la realidad objeto de estudio, un aspecto de ella, sus partes, sus clases, sus categorías o las relaciones que se pueden establecer entre varios objetos, con el fin de esclarecer una verdad, corroborar un enunciado o comprobar una hipótesis (Hernández Sampieri, 2004).

Este método permitió describir toda la información recolectada de la evaluación que se realizó al rol de la mujer en conservación y protección del medio ambiente del distrito 3 del municipio de Entre Ríos.

2.3.3.- Técnicas e instrumentos

La técnica de recolección de información que me ayudara a ejecutar el trabajo de investigación son las siguientes:

2.3.3.1.- Técnica de la Encuesta

El instrumento que se utilizaron será boletas de encuestas, es una técnica que en el trabajo de campo nos permite recopilar información primaria, actual, concreta y especializada del tema y de la población mediante la aplicación de una serie de preguntas, que son diseñadas con anterioridad, lo que nos permitirá realizar un diagnóstico del manejo de los recursos en el distrito ecológico III del municipio de Entre Ríos (Hernández Sampieri, 2004).

Se hace notar que la encuesta formulada se encuentra en el Anexo 1 del presente trabajo de investigación.

2.3.3.2.- Técnica del taller

El taller es una técnica muy oportuna para el desarrollo de procesos socioeducativos y de participación social (Hernández Sampieri, 2004).

En el presente trabajo de investigación se realizaron talleres por Cantones, convocando a los líderes más representativos de las comunidades, como ser mujeres organizadas, presidenta del centro de madres, etc.

2.3.4 Proceso Metodológico para alcanzar el objetivo N° 1

2.3.4.1 Fase de Gabinete

En esta fase se realizó la revisión de información secundaria, se calculó el tamaño de la muestra y se preparó la encuesta que sirvió para realizar un diagnóstico sobre el rol que desempeña la mujer en el cuidado y protección del medio ambiente en el distrito ecológico 3 del municipio de Entre Ríos.

2.3.4.1.1 Revisión de la Información Secundaria

Se realizó la revisión de la información secundaria relacionada al tema de investigación para obtener datos que permitieron identificar los impactos que afectan al medio ambiente.

2.3.4.1.2 Población Total del Distrito III

CUADRO 2

Población del Distrito Ecológico III del municipio de Entre Ríos

Descripción	N° de habitantes	Hombres	Mujeres
DISTRITO III	2.155	1.066	1.089
CANTON SALINAS	683	325	358
La Misión	130	58	72
Los Campos	295	131	164
Santa Clara	208	108	100
Vallecito Márquez	50	28	22
CANTON LA CUEVA	1.472	741	731
El Puesto	335	177	158
CAPUCOL	688	325	363
Fuerte Santiago	84	46	38
Rio La Sal	72	39	33
Huayco El Tigre	113	59	54
San Antonio	180	95	85

Fuente: Boletas comunales ajustadas con CNPV 2012.

El cuadro 2, muestra la población del distrito ecológico 3 del año 2012, según el censo y boletas comunales, en el presente trabajo de investigación es necesario realizar una proyección del crecimiento poblacional para el año 2022 a partir de los datos del censo 2012.

Hacer notar que, como la encuesta va dirigida a mujeres, solo se tomara en cuenta los datos de las mismas para realizar los cálculos respectivos.

Para el cálculo de la proyección del crecimiento poblacional se usará la tasa de crecimiento proporcionada por el INE para el distrito ecológico 3 del Municipio de

Entre Ríos que es 0,92% que sería 0,0092 para realizar los cálculos ya que, no debe estar en porcentaje.

➤ **Cálculo de la proyección poblacional para el año 2022**

$$P_t = P_0(1+r)^t$$

Donde:

P_t= Población Final

P₀= Población inicial

r= Tasa de crecimiento poblacional=0,0092

t= tiempo=10 años

-Proyección poblacional del distrito III= $P_t = 1.089(1+0,0092)^{10} = 1.193$ Mujeres.

-Proyección poblacional Cantón Salinas= $P_t = 358(1+0,0092)^{10} = 392$ Mujeres.

- Proyección poblacional La Misión= $P_t = 72(1+0,0092)^{10} = 79$ Mujeres.

-Proyección poblacional Los Campos= $P_t = 164(1+0,0092)^{10} = 180$ Mujeres.

- Proyección poblacional Santa Clara= $P_t = 100(1+0,0092)^{10} = 110$ Mujeres.

-Proyección poblacional Vallecito Márquez= $P_t = 22(1+0,0092)^{10} = 24$ Mujeres.

- Proyección poblacional Cantón La Cueva= $P_t = 731(1+0,0092)^{10} = 801$ Mujeres

- Proyección poblacional El Puesto= $P_t = 158(1+0,0092)^{10} = 173$ Mujeres

- Proyección poblacional CAPUCOL= $P_t = 363(1+0,0092)^{10} = 398$ Mujeres

-Proyección poblacional Fuerte Santiago= $P_t = 38(1+0,0092)^{10} = 42$ Mujeres

- Proyección poblacional Rio La Sal= $P_t = 33(1+0,0092)^{10} = 36$ Mujeres

- Proyección poblacional Huayco El Tigre= $P_t = 54(1+0,0092)^{10} = 59$ Mujeres

- Proyección poblacional San Antonio= $P_t = 85(1+0,0092)^{10} = 93$ Mujeres

CUADRO 3

Datos de Proyección de la Población del Distrito Ecológico III del Municipio de Entre Ríos año 2022

Descripción	Mujeres
DISTRITO III	1.193
CANTON SALINAS	392
La Misión	79
Los Campos	180
Santa Clara	110
Vallecito Márquez	24
CANTON LA CUEVA	801
El Puesto	173
CAPUCOL	398
Fuerte Santiago	42
Rio La Sal	36
Huayco El Tigre	59
San Antonio	93

Fuente: Elaboración Propia, 2022

El cuadro 3 muestra los datos de la proyección de la población para el año 2022, año donde se realizaron las encuestas para el presente trabajo de investigación, estos datos fueron calculados a partir de datos del censo 2012 proporcionados por el INE.

2.3.4.1.3 Determinación del tamaño de la muestra

➤ Cálculo del tamaño de la muestra general

Se realizó la determinación de la muestra mediante la fórmula:

$$n = \frac{Z\alpha^2 \times N \times p \times q}{i^2(N - 1) + Z\alpha^2 \times p \times q}$$

Dónde:

- n = Tamaño de la muestra.
- N = Tamaño de la población.
- $Z\alpha$ = Valor correspondiente a la distribución de gauss, $Z\alpha_{0,05} = 1,96$ y $Z\alpha_{0,01} = 2,58$, para cierto nivel es de confianza.
- p = Prevalencia esperada del parámetro a evaluar, en caso de desconocerse ($P= 0,5$).
- $q = 1-p$ (si $p= 70\%$, $q= 30\%$).
- i = Error que se prevé cometer si es del 10%, $i= 0,1$ (Shiffer,2000)

$$n = \frac{1,96^2 \times 1.193 \times 0,5 \times (1 - 0,5)}{0,1^2 \times (1.193 - 1) + 1,96^2 \times 0,5 \times (1 - 0,5)} = \frac{1.145,76}{12,88}$$

$$n = 89$$

➤ **Tamaño de la muestra por estratos (S_n)**

$$S_n = \frac{Nh * n}{N}$$

Donde:

S_n = Tamaño de la muestra por estrato

Nh = Tamaño de la población del estrato (población por comunidades)

n = Tamaño de la muestra calculada

N = Tamaño de la población total (total de la población del distrito) (Shiffer,2000)

La Misión

$$S_n = \frac{79 * 89}{1.193} = 6$$

Los Campos

$$Sn = \frac{180 * 89}{1.193} = 13$$

Santa Clara

$$Sn = \frac{110 * 89}{1.193} = 8$$

Vallecito Márquez

$$Sn = \frac{24 * 89}{1.193} = 2$$

CAPUCOL

$$Sn = \frac{398 * 89}{1.193} = 30$$

Fuerte Santiago

$$Sn = \frac{42 * 89}{1.193} = 3$$

Rio La Sal

$$Sn = \frac{36 * 89}{1.193} = 3$$

Huayco El Tigre

$$Sn = \frac{59 * 89}{1.193} = 4$$

San Antonio

$$Sn = \frac{93 * 89}{1.193} = 7$$

El Puesto

$$Sn = \frac{173 * 89}{1.193} = 13$$

2.3.4.1.4 Formulación de la encuesta

Se realizó la formulación de la encuesta de tipo cerrada, para obtener datos que sirvieron para el desarrollo del presente trabajo.

2.3.4.2 Fase de Campo

En esta fase se tuvo lugar las siguientes actividades:

2.3.4.2.1. Reconocimiento del Área de Estudio: En esta etapa se hizo el reconocimiento de las condiciones del área de estudio, identificando a los líderes dirigentes de cada comunidad, y grupos organizados como ser a las mujeres organizadas, en donde doña Bernarda Benítez presidenta de las mujeres organizadas de la provincia O'Connor colaboro con datos de las líderes de cada comunidad.

2.3.4.2.2. Relevamiento de Encuestas: Se realizó el relevamiento de encuestas a las mujeres en cada comunidad del distrito III del municipio de Entre Ríos, donde algunas de ellas fueron miembros de las mujeres organizadas, también mujeres que no pertenecen a ninguna organización y solo son amas de casa, y a mujeres que son autoridades de su comunidad como ser secretaria general, corregidora, etc.

2.3.4.3 Fase de Post Campo

Con la información recogida de las encuestas se realizó un análisis de información necesaria para desarrollar el diagnóstico del distrito Ecológico III del Municipio de Entre Ríos.

2.3.5 Proceso Metodológico para alcanzar el objetivo N° 2

2.3.5.1 Fase de Gabinete

En esta fase se realizó la revisión de información secundaria, se preparó el tema para el taller que se desarrolló en el Cantón La Cueva y Salinas.

2.3.5.1.1 Revisión de la Información Secundaria

Se realizó la revisión de la información secundaria relacionada al tema de investigación para obtener datos que permitieron preparar el tema que se dictó en el taller.

2.3.5.2 Fase de Campo

En esta fase se desarrolló el taller en el Cantón La Cueva y Salinas.

2.3.5.2.1. Realización de talleres

Se Realizaron los talleres tomando en cuenta a las líderes de cada comunidad por cantón donde se tocaron temas de la importancia de la participación de las mujeres en la vida cotidiana, como aportan en el cuidado y protección del medio ambiente, en este taller las mujeres identificaron los problemas ambientales que presenta su comunidad, las consecuencias de esos problemas, sobre qué actividades se podrían hacer para evitar esos problemas ambientales y como ellas aportan al cuidado del medio ambiente; con este taller obtuvimos información necesaria para realizar la propuesta sobre manejo adecuado de los recursos naturales, enfocada a mujeres de cada comunidad.

2.3.5.3. Fase de post campo

2.3.4.2.1 Organización de la Información: Una vez finalizadas las actividades del campo se procedió a organizar la información obtenida del taller para obtener los resultados correspondientes.

2.3.6 Proceso Metodológico para alcanzar el objetivo N° 3

2.3.6.1 Fase de Gabinete

2.3.6.1.1 Revisión de la Información Primaria y Secundaria

En esta fase se realizó la revisión de información primaria y secundaria que permitió realizar la propuesta enfocada al manejo adecuado de los recursos naturales mostrando la importancia de las mujeres en el medio ambiente,

2.3.6.1.2. Formulación de la propuesta

Una vez obtenidos los resultados del estudio del presente trabajo, se dio lugar a la formulación de una propuesta enfocada al manejo adecuado de los recursos naturales mediante las mujeres.

CAPITULO III

RESULTADOS Y DISCUSION

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1.- Encuestas de campo

Esto nos permitió realizar un análisis de la situación actual que tienen las mujeres del distrito 3, en el cuidado y protección del medio ambiente, dando así, respuesta al primer objetivo de dicha investigación, para ello se presenta la explicación a continuación por cada cantón.

➤ CANTON SALINAS

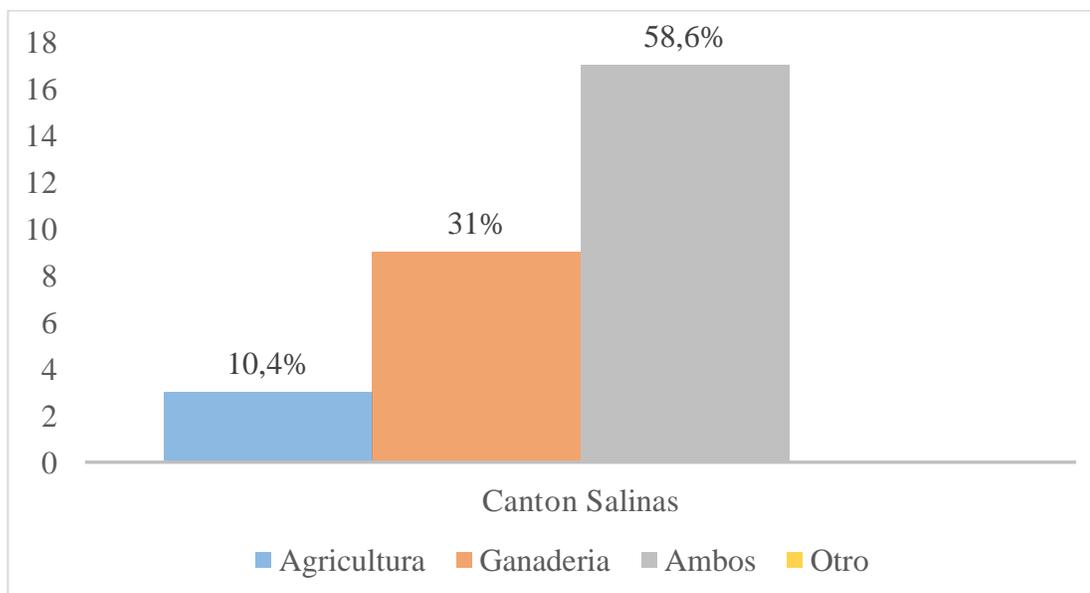
1.- Cual es su principal actividad económica?

CUADRO 4
PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA

Comunidad	Respuestas			
	Agricultura	Ganadería	Ambos	Otro
La Misión		1	5	0
Los Campos	1	6	6	0
Santa Clara	2	2	4	0
Vallecito Márquez	0	0	2	0
Total, y %	3=10,4%	9=31%	17=58,6%	0

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 1
PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se puede observar el cuadro 4 y gráfica 1, la principal actividad económica del cantón Salinas es la agricultura y ganadería, representando el 58,6% de personas que se dedican a las dos actividades, seguido por el 31% de personas que solo se dedican a la ganadería y el 10,4% se dedican a la agricultura.

Todas las comunidades del Cantón Salinas son grandes productoras, este cantón representa una zona con grandes extensiones de terreno para desarrollar estas actividades que son comercializados tantos sus productos agrícolas y ganaderos principalmente a la ciudad de Entre Ríos y Tarija que son sus principales mercados, siendo de esta manera las dos actividades económicas que sustentan a sus familias.

2.- ¿Usted, qué tipo de agricultura cree que es la más adecuada para la conservación del medio ambiente?

CUADRO 5

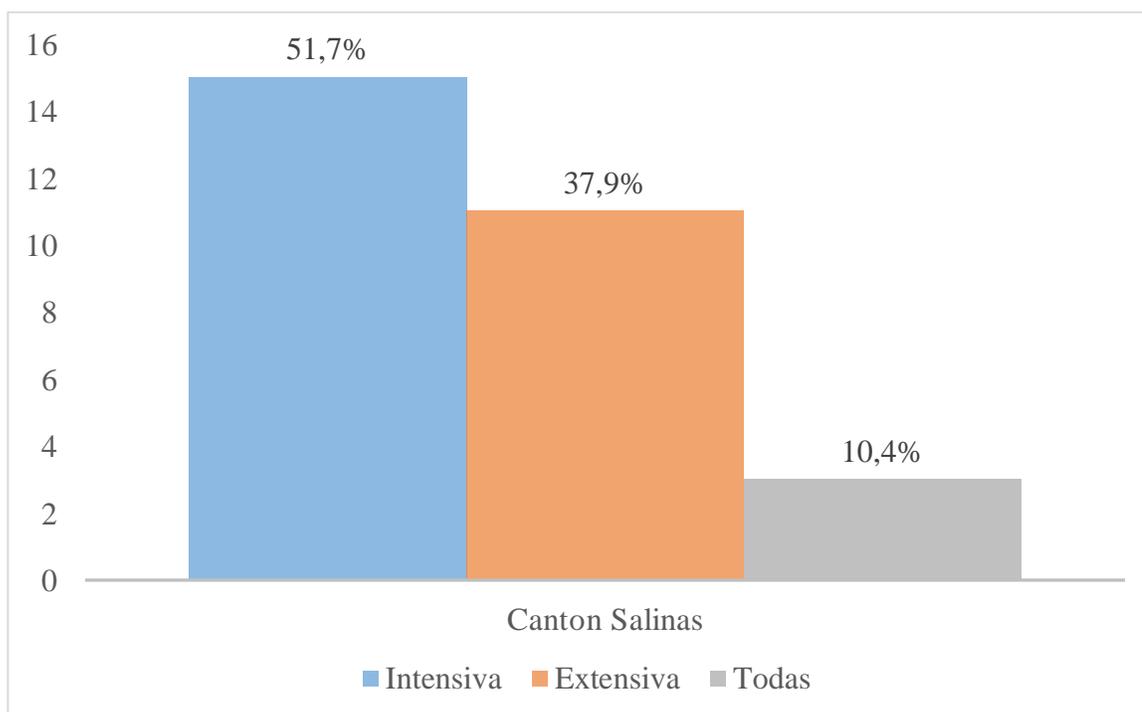
TIPO DE AGRICULTURA MAS ADECUADA

Comunidad	Respuestas		
	Intensiva	Extensiva	Todas
La Misión	4	2	0
Los Campos	7	6	0
Santa Clara	4	3	1
Vallecito Márquez	0	0	2
Total, y %	15=51,7%	11=37,9%	3=10,4%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 2

TIPO DE AGRICULTURA MAS ADECUADA



Fuente: Elaboración propia, 2022

En el cuadro 5 y gráfica 2, se puede ver que en el cantón Salinas en un 51,7% de mujeres encuestadas creen que la agricultura más adecuada es la intensiva ya que les brinda

mejor cantidad de producción en menor cantidad de terrenos, en un 37,9% creen que la agricultura más adecuada es la extensiva y en un 10,4% aseguran que ambas agriculturas son adecuadas y que brindan buenos rendimientos.

Si bien la agricultura extensiva es más amigable con el medio ambiente ya que es un sistema de producción agrícola que se centra en la utilización de los recursos naturales para la obtención de la producción. Es un tipo de agricultura que se emplea en terrenos muy amplios, con grandes campos de cultivo. Su objetivo es maximizar la producción, pero respetar el medio ambiente y el ecosistema. Para ello, este tipo de agricultura, a diferencia de la agricultura intensiva, presenta una menor tecnificación, así como un menor consumo de energía. Por ello, también es menos dañina con el ecosistema, el cantón Salinas no presenta terrenos de gran superficie para realizar la misma, es por eso que realizan el uso de químicos, semillas mejoradas, etc, para que los terrenos tengan el mejor rendimiento posible.

3.- ¿En qué lugares cree que es más adecuado realizar la agricultura para evitar problemas ambientales?

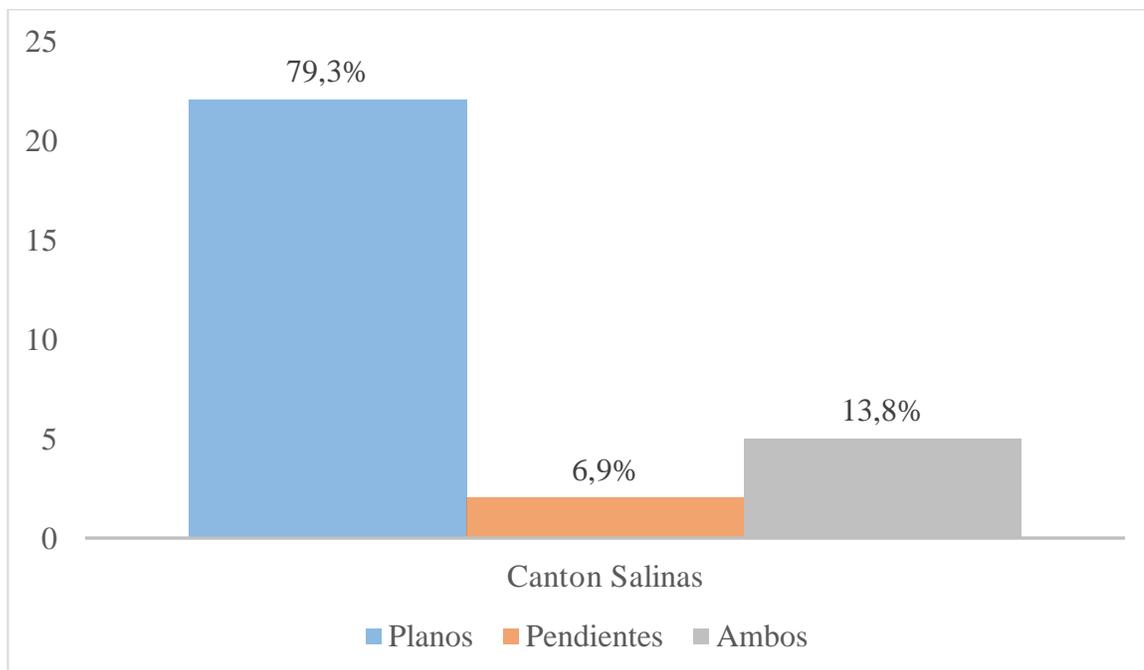
CUADRO 6

LUGAR MAS ADECUADO PARA LA AGRICULTURA

Comunidad	Respuestas		
	Planos	Pendientes	Ambos
La Misión	5	1	0
Los Campos	10	1	2
Santa Clara	6	0	2
Vallecito Márquez	2	0	0
Total, y %	23=79,3%	2=6,9%	4=13,8%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 3
LUGAR MAS ADECUADO PARA LA AGRICULTURA



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se puede ver en el cuadro 6 y gráfica 3, las personas del cantón Salinas, en un 79,3% cree que el lugar más adecuado para realizar la agricultura es en lugares planos, un 6,9% cree que es en lugares con pendientes y el 13,8% de mujeres encuestadas cree que ambos lugares son adecuados para realizar la agricultura.

Las comunidades del cantón Salinas presentan más lugares planos que pendientes, la agricultura es más fácil realizarla en terrenos planos, ya que pueden hacer uso de maquinaria agrícola como tractor, y en terrenos pendientes se corre el riesgo de sufrir deslizamientos de los mismos.

4.- ¿Usted hace uso de agroquímicos en los cultivos que produce?

CUADRO 7

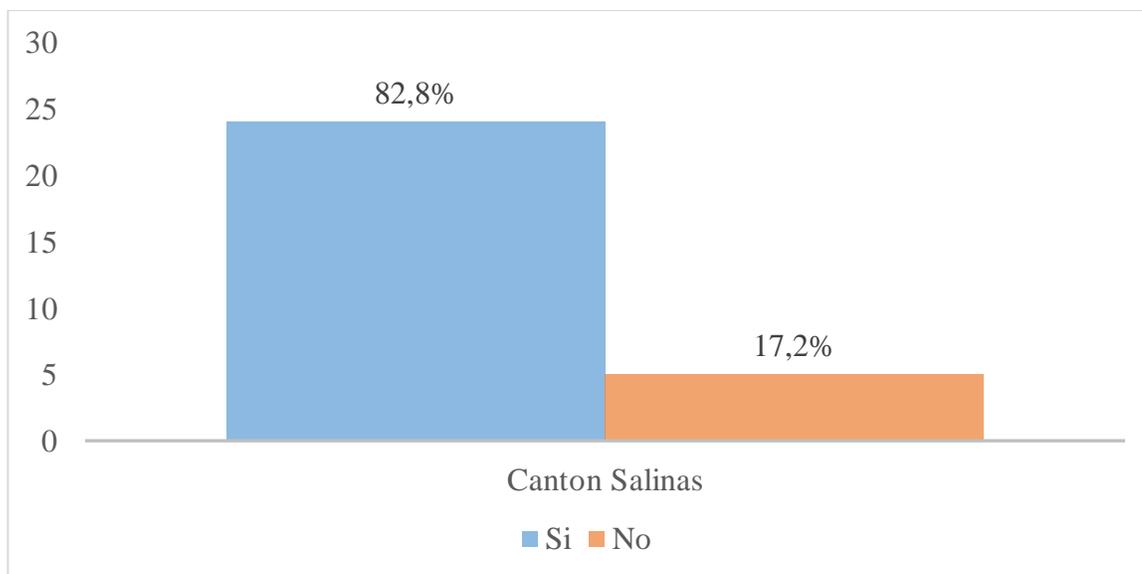
USO DE AGROQUIMICOS

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	5	1
Los Campos	10	3
Santa Clara	7	1
Vallecito Márquez	2	0
Total, y %	24=82,8%	5=17,2%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 4

USO DE AGROQUIMICOS



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 7 y grafica 4 muestra que en el cantón Salinas un 82,8% de mujeres encuestadas aseguran que hacen uso de agroquímicos para producir sus productos, solo un 17,2% no hacen uso de agroquímicos según las encuestas.

En el cantón Salinas en su mayoría hacen uso de agroquímicos ya que prefieren tener buenos rendimientos en su producción para así mejorar su economía, y sin el uso de agroquímicos la producción es en menor cantidad.

5.- ¿Cree usted que la ganadería provoca impactos ambientales?

CUADRO 8

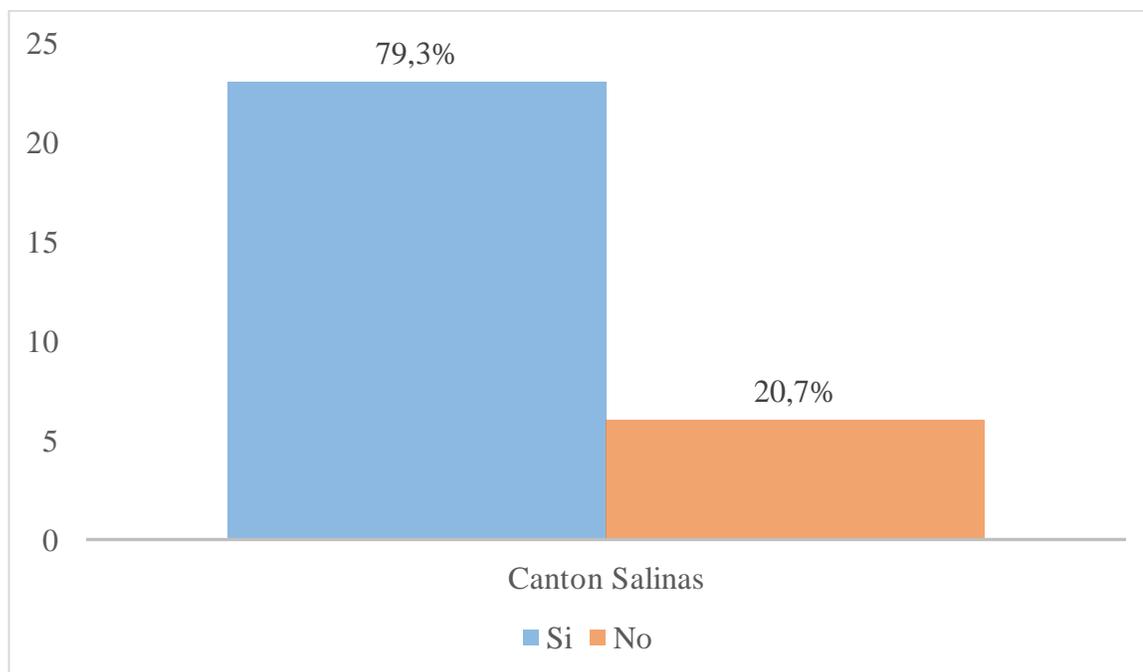
IMPACTOS PROVOCADOS POR LA GANADERIA

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	6	0
Los Campos	9	4
Santa Clara	6	2
Vallecito Márquez	2	0
Total, y %	23=79,3%	6=20,7%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 5

IMPACTOS DE LA GANADERIA



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se puede ver en el cuadro 8 y gráfica 5, un 79,3% de mujeres encuestadas del cantón Salinas aseguran que la ganadería si produce impactos ambientales y solo un 20,7% dicen que la ganadería no provoca impactos en su zona.

La mayoría de las personas del cantón Salinas, creen que la ganadería si, genera impactos al medio ambiente; las comunidades de este cantón son ganaderas y deben realizar desmontes para sembrar pasto, queman y sobre todo el ganado vacuno realiza el consumo de gran cantidad de agua.

6.- ¿Qué tipos de impactos negativos cree que provoca la ganadería?

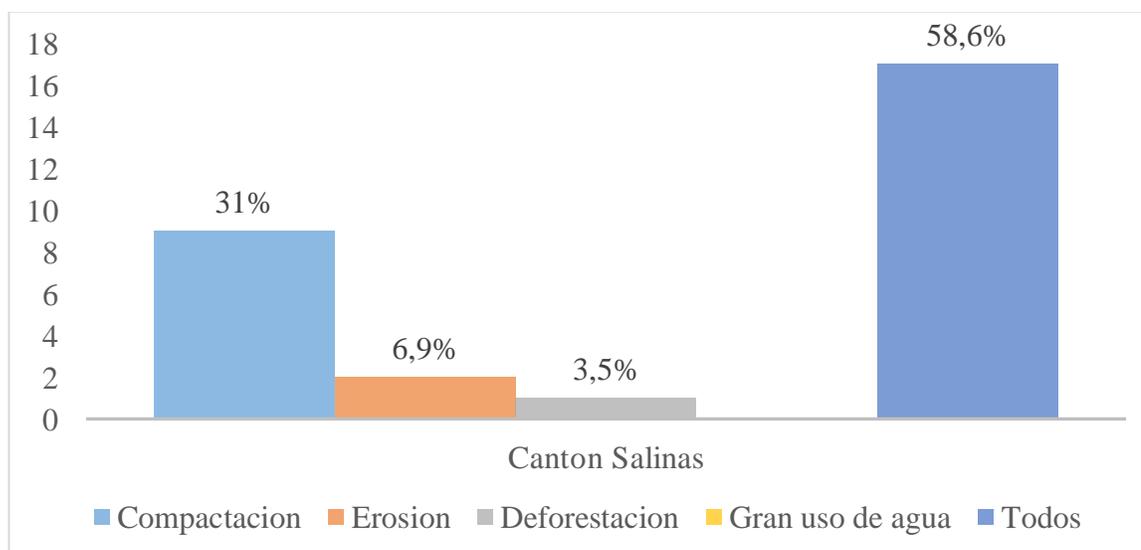
- a) Compactación b) Erosión c) Deforestación d) Gran uso de agua e) Todos

CUADRO 9
IMPACTOS QUE PRODUCE LA GANADERIA

Comunidad	Respuestas				
	Compactación	Erosión	Deforestación	Gran uso de agua	Todos
La Misión	3	0	0	0	3
Los Campos	4	1	0	0	8
Santa Clara	2	0	1	0	5
Vallecito Márquez	0	1	0	0	1
Total, y %	9=31%	2=6,9%	1=3,5%	0	17=58,6%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 6
IMPACTOS QUE PRODUCE LA GANADERIA



Fuente: Elaboración propia, 2022

En el cuadro 9 y gráfica 6 se puede observar que en el Cantón Salinas las personas encuestadas en un 31% creen que la ganadería provoca compactación, un 6,9% creen que se produce erosión, un 3,5% asegura que la ganadería produce deforestación, siendo en su mayoría con un 58,6% de mujeres encuestadas que creen que los impactos producidos son compactación, erosión, deforestación, gran uso de agua los cuales son generados por la ganadería.

En el cantón Salinas se genera la ganadería como una de sus principales actividades económicas y los impactos antes mencionados se deben al pastoreo excesivo que producen los animales, donde no se realizan rotación de potreros para el pastoreo, se realizan desmontes para sembrar más pastos, etc.

7) ¿Usted hace uso de Fármacos veterinarios para la ganadería?

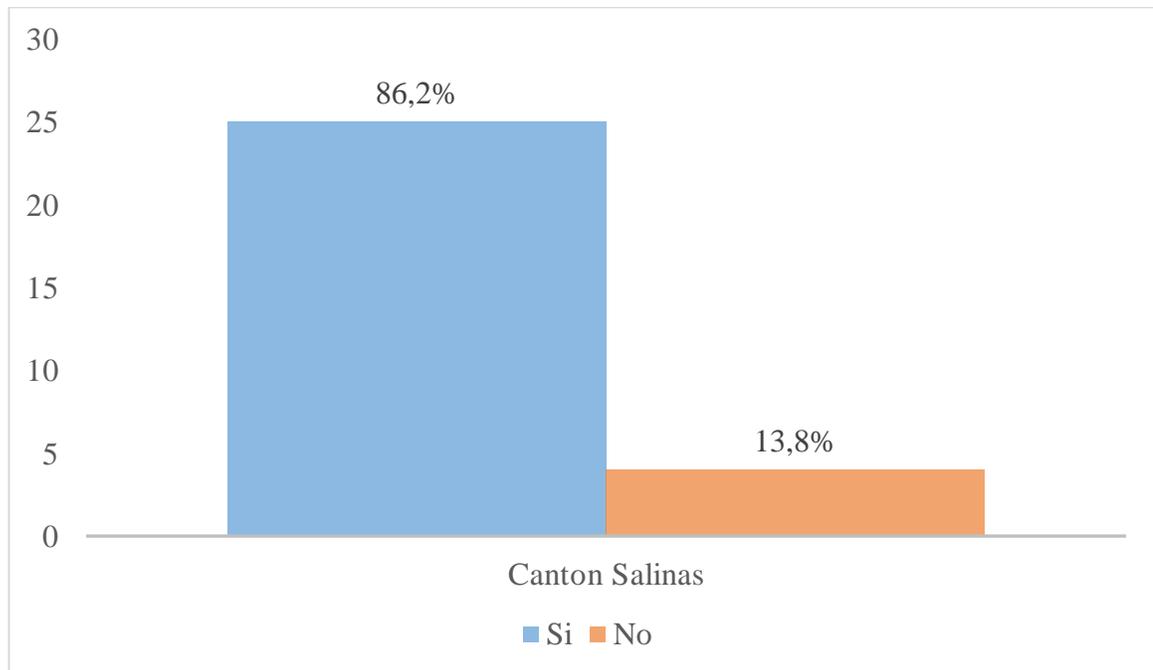
CUADRO 10

USO DE FARMACOS VETERINARIOS

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	5	1
Los Campos	12	1
Santa Clara	6	2
Vallecito Márquez	2	0
Total, y %	25=86,2%	4=13,8%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 7
USO DE FARMACOS VETERINARIOS



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 10 y grafica 7 muestra que un 86,2% de mujeres encuestadas del cantón Salinas aseguran hacer uso de fármacos veterinarios para la sanidad de sus animales, mientras que solo el 13,8% dicen no hacer uso de fármacos y que usan métodos naturales para la sanidad de sus animales.

En todas las comunidades del cantón Salinas hacen uso de fármacos veterinarios, estas personas aseguran que sus animales no sobreviven sin el uso de fármacos veterinarios, desde pocos días de nacidos ya que se les aplica una dosis de vitaminas y minerales que son esenciales para su desarrollo.

8) ¿Usted forma parte del grupo de mujeres organizadas en su comunidad?

CUADRO 11

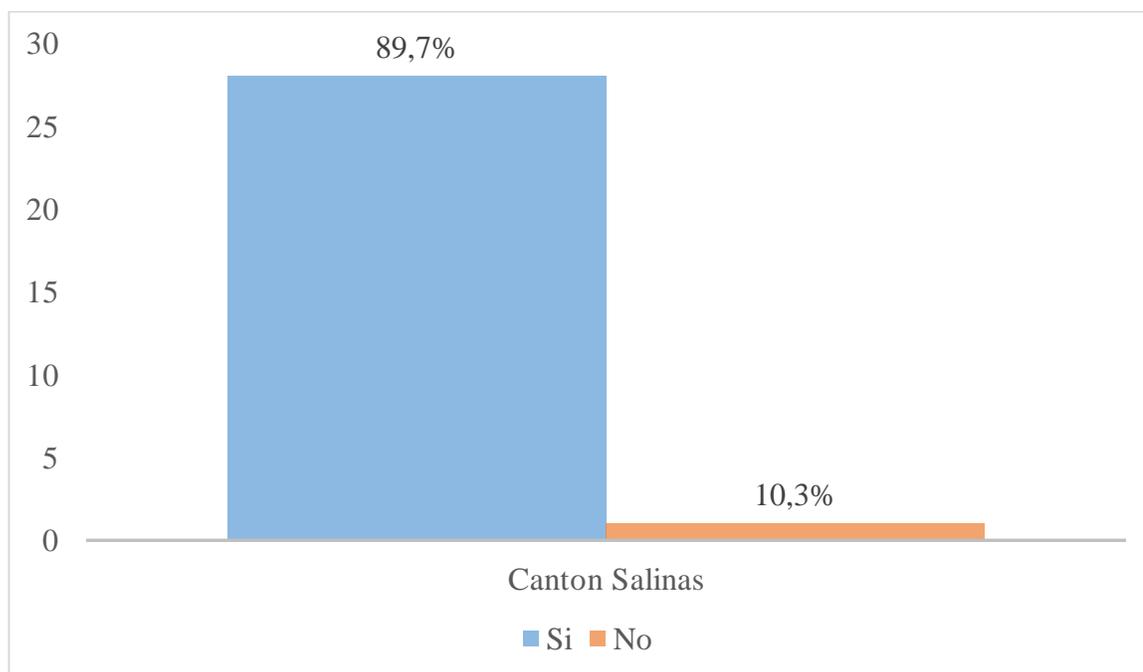
GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	6	0
Los Campos	11	2
Santa Clara	7	1
Vallecito Márquez	2	0
Total, y %	26=89,7%	3=10,3%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 8

GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se observa el cuadro 11 y gráfica 8, de todas las mujeres encuestadas del cantón Salinas, un 89,7% pertenecen al grupo de mujeres organizadas de su comunidad, mientras que solo el 10,3% aseguran no participar de ningún grupo de mujeres organizadas ya que no cuentan con suficiente tiempo para pertenecer a algún grupo.

Las mujeres organizadas son un grupo unido que buscan el bienestar de sus familias, siendo la mujer el pilar fundamental de sus hogares, reciben apoyo de diferentes instituciones que les capacitan para su desarrollo personal y para que sean independientes de los hombres, teniendo así una libertad económica.

9) ¿Usted participa en el comité de gestión del área protegida (AP) Tariquia?

CUADRO 12

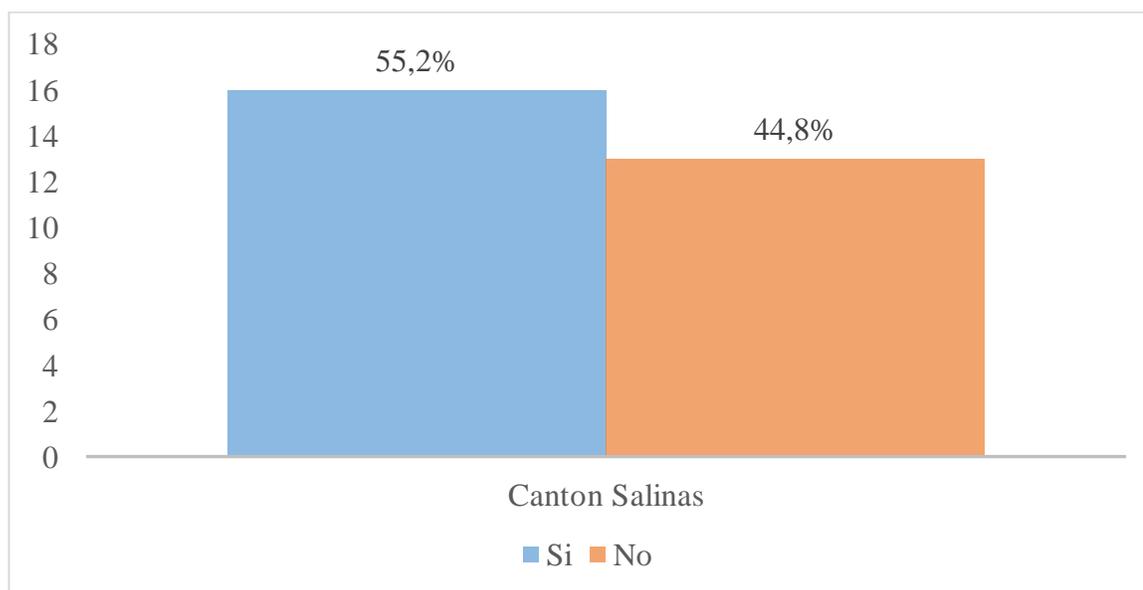
COMITÉ DE GESTION DEL AREA PROTEGIDA

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	4	2
Los Campos	6	7
Santa Clara	5	3
Vallecito Márquez	1	1
Total, y %	16=55,2%	13=44,8%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 9

COMITÉ DE GESTION DEL AREA PROTEGIDA



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se puede ver el cuadro 12 y gráfica 9, un 55,2% de mujeres encuestadas del cantón Salinas forman parte del comité de gestión del área protegida Tariquia y solo un 44,8% no participa en el comité de gestión porque participan sus parejas.

Las mujeres de las comunidades del cantón Salinas, si participan del comité de gestión del área protegida Tariquia, en donde al participar, ven las carencias y necesidades del Área Protegida, pero hasta la fecha sienten que no son tomadas en cuenta ante las sugerencias y peticiones que realizan por el bien del Área protegida.

10.- ¿Según usted que problemas ambientales presenta su comunidad?

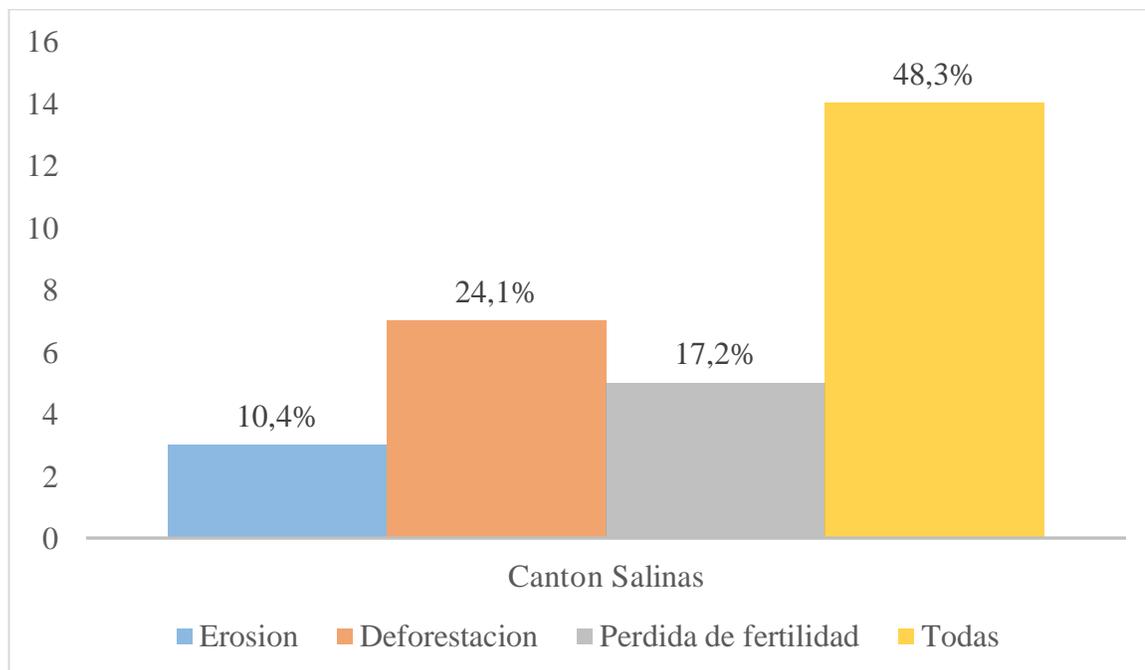
CUADRO 13

PROBLEMAS AMBIENTALES

Comunidad	Respuestas			
	Erosión	Deforestación	Perdida de fertilidad	Todas
La Misión	0	1	2	3
Los Campos	2	3	2	6
Santa Clara	1	2	1	4
Vallecito Márquez	0	1	0	1
Total, y %	3=10,4%	7=24,1%	5=17,2%	14=48,3%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 20
PROBLEMAS AMBIENTALES DE SU COMUNIDAD



Fuente: Elaboración propia, 2022

En el cuadro 13 y grafica 10, se puede ver que las mujeres encuestadas del cantón Salinas en un 10,4% creen que en su comunidad hay erosión, un 24,1% de mujeres aseguran que en su comunidad hay deforestación, 17,2% aseguran que hay perdida de fertilidad y un 48,3% creen que todos los problemas ambientales antes mencionados son los que presenta su comunidad, estos problemas se deben al uso de agroquímicos, a la ampliación de nuevos terrenos agrícolas, tala de árboles para la venta de madera, al sobrepastoreo, entre otros que afectan a las comunidades pertenecientes al cantón Salinas.

11.- ¿Conoce usted, ¿qué importancia tienen las mujeres en el cuidado y protección del medio ambiente?

CUADRO 14

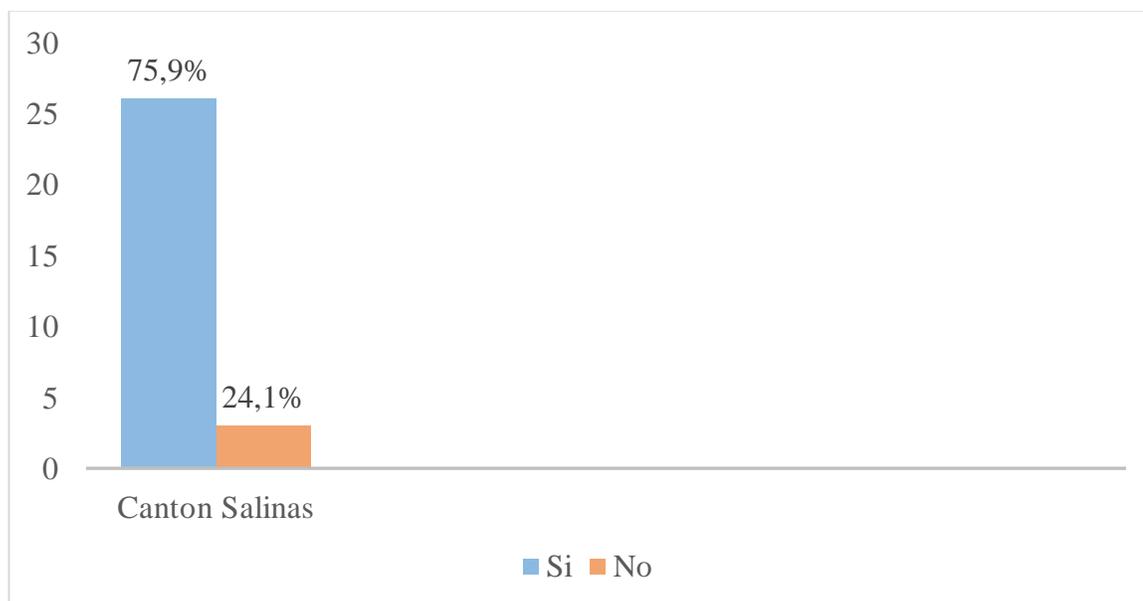
IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN EL MEDIO AMBIENTE

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	5	1
Los Campos	9	4
Santa Clara	6	2
Vallecito Márquez	2	0
Total, y %	22=75,9%	7=24,1%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 11

IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN EL MEDIO AMBIENTE



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se puede ver el cuadro 14 y gráfica 11, el 75,9% de mujeres encuestadas del cantón Salinas, conoce la importancia que tienen las mismas sobre el cuidado y protección del medio ambiente, solo el 24,1% de mujeres no conoce su importancia en el medio ambiente.

En el cantón Salinas en su mayoría las mujeres conocen la gran importancia que tienen en el cuidado y protección del medio ambiente, pero aseguran no ser valoradas en la toma de decisiones por el bien de su comunidad, ya que los hombres son tomados más en cuenta a diferencia de ellas.

12.- ¿Usted siente que las actividades que realiza en su hogar son valoradas por su pareja e hijos?

CUADRO 15

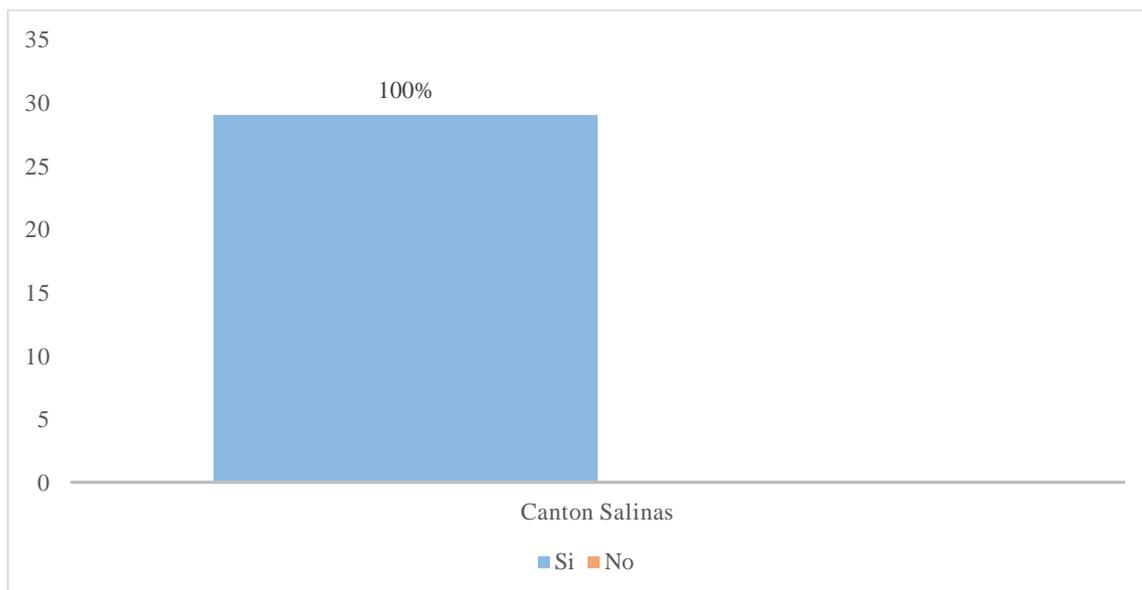
¿SE SIENTE VALORADA POR SU PAREJA E HIJOS?

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	6	0
Los Campos	13	0
Santa Clara	8	0
Vallecito Márquez	2	0
Total, y %	29=100%	0=0%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 12

¿SE SIENTE VALORADA POR SU PAREJA E HIJOS?



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se observa el cuadro 15 y grafica 12, el 100% de mujeres encuestadas del cantón Salinas, aseguran que se sienten valoradas por sus esposos e hijos en las actividades que realizan en sus hogares, al visitar la zona en estudio se vio que las parejas compartían las tareas del hogar, de igual manera sus hijos ayudan a sus padres.

13.- ¿Conoce usted, cual es el manejo adecuado de los recursos naturales?

CUADRO 16

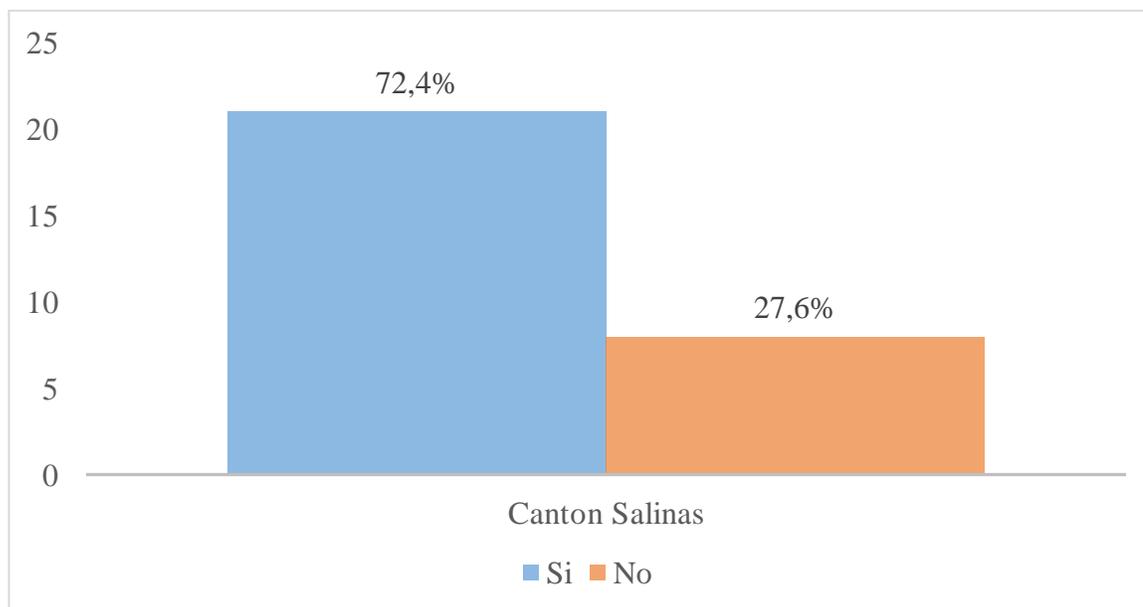
MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	4	2
Los Campos	10	3
Santa Clara	5	3
Vallecito Márquez	2	0
Total, y %	21=72,4%	8=27,6%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 13

MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como muestra el cuadro 16 y grafica 13, un 72,4% de mujeres encuestadas aseguran conocer el manejo de los recursos naturales, mientras que solo el 27,6% dicen no conocer el manejo adecuado de los recursos naturales, ya que las mismas no saben participar de ninguna capacitación acerca del tema.

En su mayoría las mujeres conocen el manejo adecuado de los recursos naturales por que recibieron capacitaciones de parte de ONGs y del municipio, según las mujeres encuestadas si bien conocen el manejo adecuado de los recursos naturales, no son tomadas en cuenta cuando quieren actuar al proteger los recursos naturales, sus parejas ven que es más fácil realizar sus tareas sin tener cuidado de proteger al medio ambiente.

14.- ¿Usted practica el ahorro del agua en su comunidad?

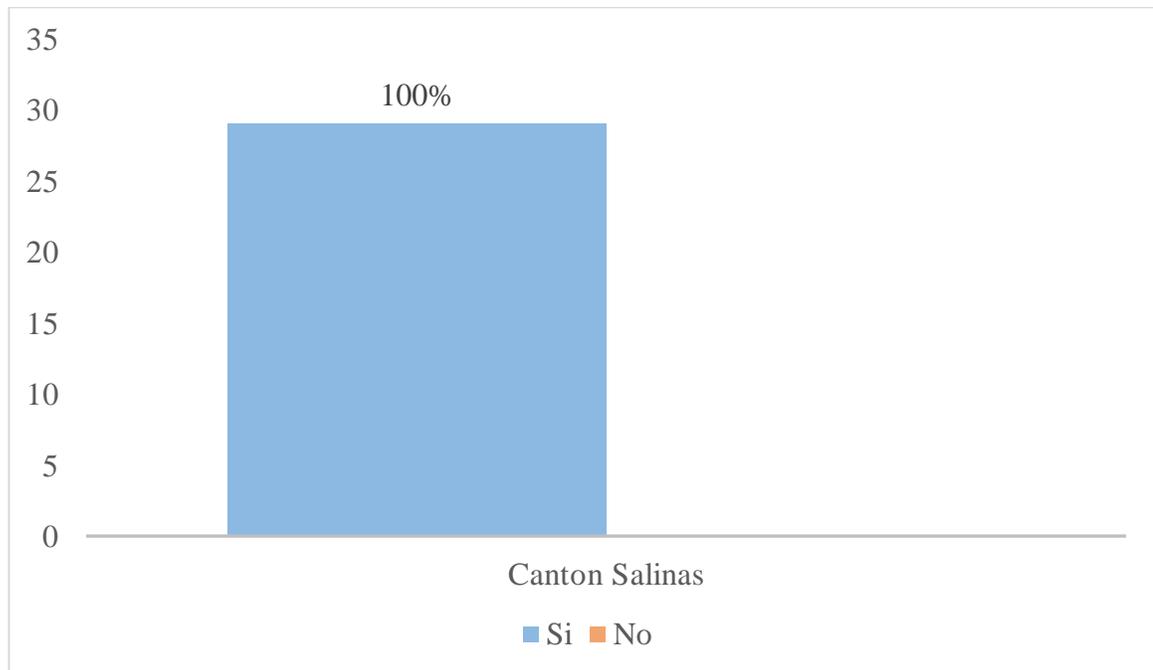
CUADRO 17

AHORRO DEL AGUA

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	6	0
Los Campos	13	0
Santa Clara	8	0
Vallecito Márquez	2	0
Total, y %	29=100%	0=0%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 14
AHORRO DEL AGUA



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 17 y grafica 14 muestra que las mujeres encuestadas en un 100% del cantón Salinas, aseguran practicar el ahorro del agua por el bien del medio ambiente.

Las mujeres dicen que practican el ahorro del agua mientras está en sus posibilidades como ser en lavar los servicios de cocina, ropa, bañarse, pero en cuanto a la siembra no pueden hacer un control en el uso de agua, ya que sus esposos son los que realizan esta actividad.

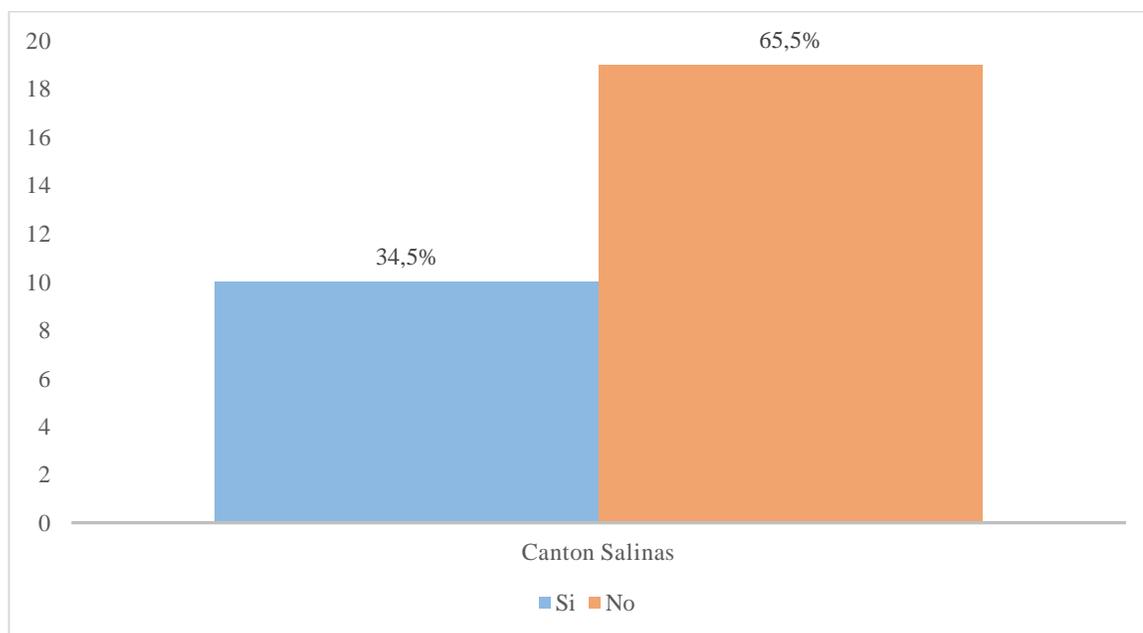
15.- ¿Usted realiza abonos orgánicos para producir sus productos?

CUADRO 18
ABONOS ORGANICOS

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	2	4
Los Campos	5	8
Santa Clara	3	5
Vallecito Márquez	0	2
Total, y %	10=34,5%	19=65,5%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 15
ABONOS ORGANICOS



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 18 y grafica 15 muestra que el 34,5% de mujeres encuestadas del cantón Salinas realizan abonos orgánicos para producir sus productos y el 65,5% no realizan abonos orgánicos ya que no tienen conocimientos.

La mayoría de las mujeres encuestadas no realizan abonos orgánicos en el Cantón salinas, esto se debe a que no conocen su elaboración, ya que no se les dio capacitación,

las mujeres que sí, realizan abonos orgánicos utilizan los mismos principalmente en el cultivo de sus huertos.

16.- ¿En su comunidad se realiza la caza de animales silvestres?

CUADRO 19

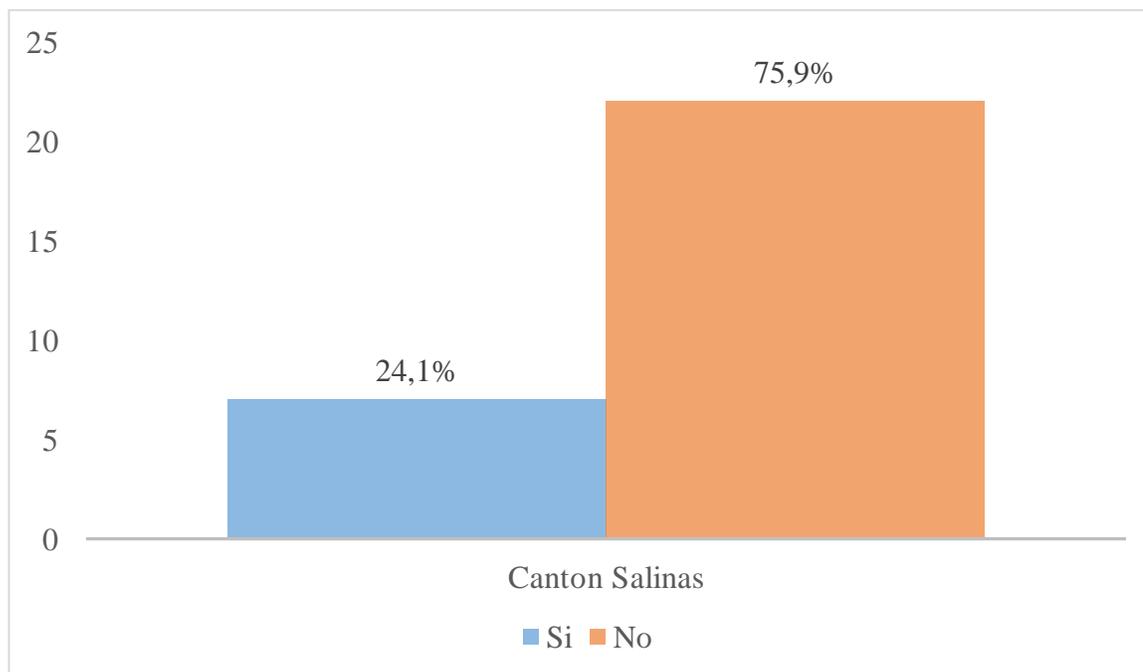
CAZA DE ANIMALES SILVESTRES

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	0	6
Los Campos	3	10
Santa Clara	3	5
Vallecito Márquez	1	1
Total, y %	7=24,1%	22=75,9%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 16

CAZA DE ANIMALES SILVESTRES



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 19 y grafica 16 muestra que el 24,1% de mujeres encuestadas del cantón Salinas asegura que en su comunidad si, se realiza la caza ilegal por personas

inconscientes que no respetan que es una reserva, mientras que un 75,9% aseguran que en sus comunidades no se realizan la caza de animales silvestres porque está prohibido.

17.- ¿En su comunidad se realiza la deforestación ilegal para habilitar desmontes?

CUADRO 20

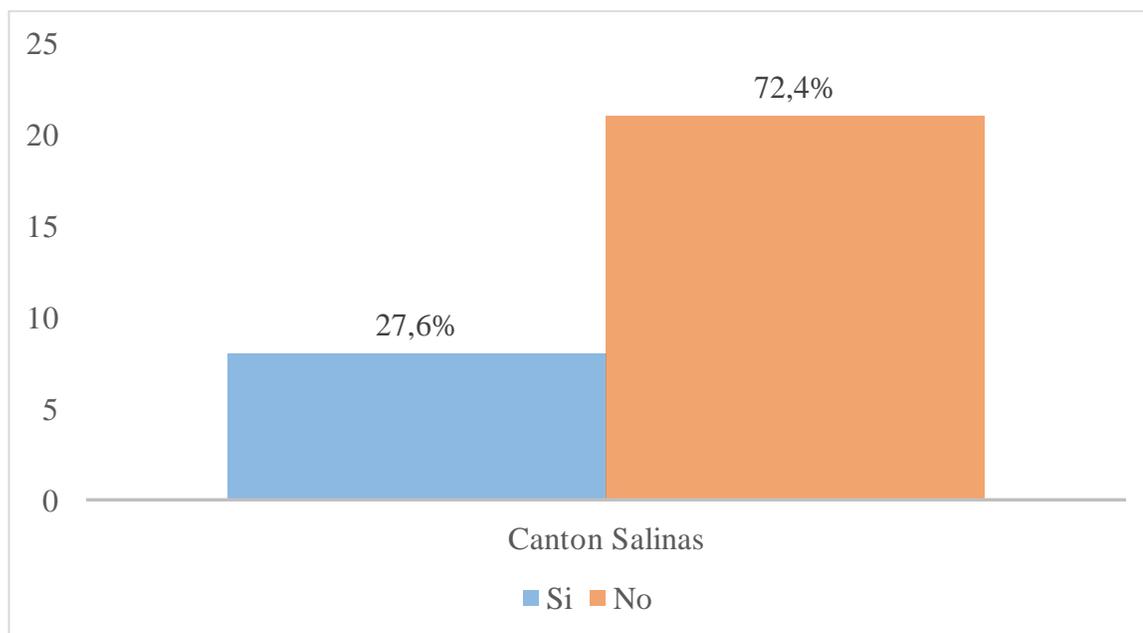
DEFORESTACION ILEGAL

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	1	5
Los Campos	4	9
Santa Clara	3	5
Vallecito Márquez	0	2
Total, y %	8=27,6%	21=72,4%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 17

DEFORESTACION ILEGAL



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como muestra el cuadro 20 y grafica 17, un 27,6% de mujeres encuestadas del cantón Salinas aseguran que en sus comunidades se realiza la deforestación ilegal para habilitar desmontes, pero un 72,4% aseguran que están dentro de una reserva y que no

se realizan desmontes mediante la deforestación., pero al visitar la zona de estudio se evidencio que sí, existen lugares desmontados mismos que serán usados para el cultivo de forraje para sus ganados.

18.- ¿Usted donde realiza la disposición final de sus residuos sólidos?

CUADRO 21

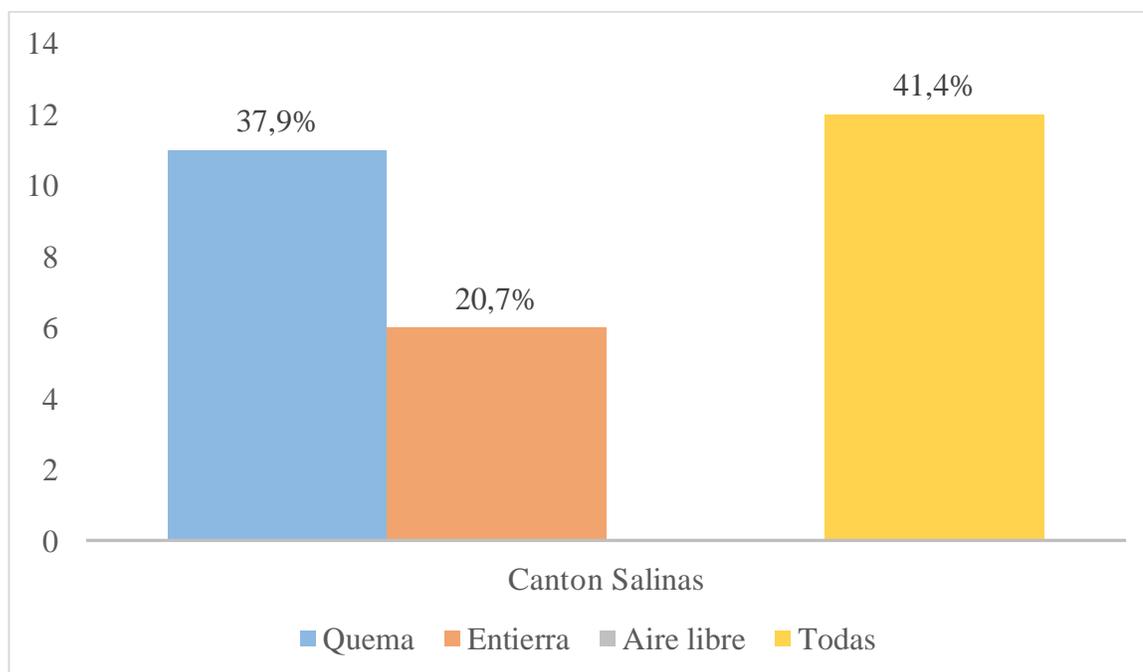
DISPOSICION FINAL DE SUS RESIDUOS SOLIDOS

Comunidad	Respuestas			
	Quema	Entierra	Aire libre	Todas
La Misión	3	0	0	3
Los Campos	3	3	0	7
Santa Clara	4	2	0	2
Vallecito Márquez	1	1	0	0
Total, y %	11=37,9%	6=20,7%	0=0%	12=41,4%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 38

DISPOSICION FINAL DE SUS RESIDUOS SOLIDOS



Fuente: Elaboración propia, 2022

Según el cuadro 21 y gráfica 18, de todas las mujeres encuestadas, el 37,9% realizan la disposición de sus residuos sólidos mediante la quema, el 20,7% entierra a los residuos sólidos y el 41,4% de mujeres encuestadas aseguran que realizan todas las técnicas antes mencionadas para la disposición final de sus residuos sólidos, se evidencio en las casas visitadas en su mayoría no presentan residuos sólidos en los alrededores, es porque realizan su eliminación de diferentes maneras antes mencionadas ya que por sus comunidades no se realiza el servicio de recolección por parte del municipio.

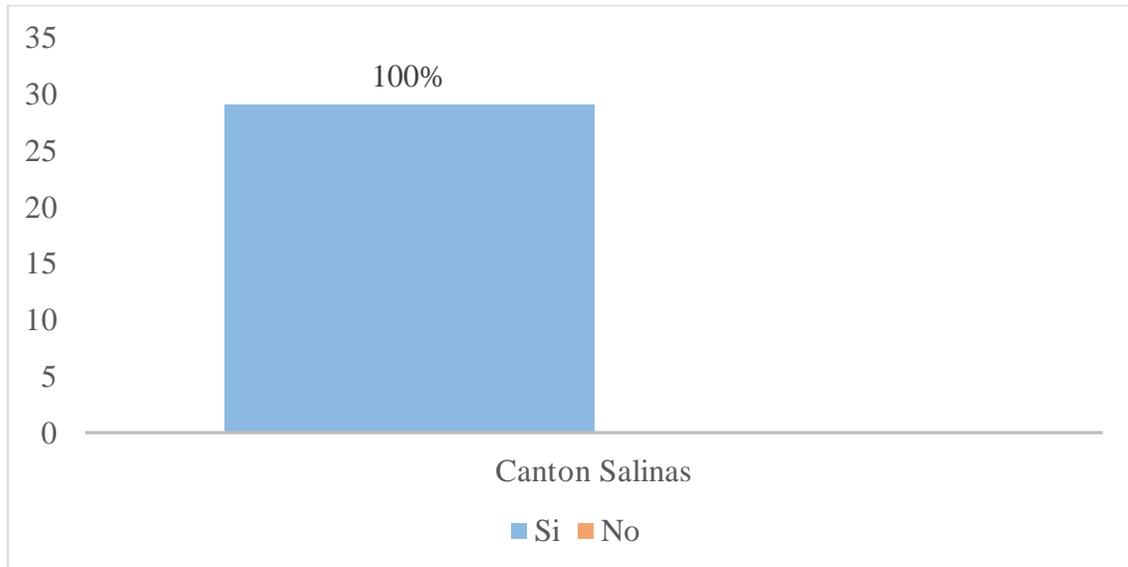
19.- ¿Cree usted que, brindando talleres sobre el manejo e importancia de los recursos naturales, mejorara su calidad de vida?

CUADRO 22
BRINDAR TALLERES

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	6	0
Los Campos	13	0
Santa Clara	8	0
Vallecito Márquez	2	0
Total, y %	29=100%	0=0%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 19
BRINDAR TALLERES



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se puede ver en el cuadro 22 y grafica 19, el 100% de las mujeres encuestadas del cantón Salinas, creen que, brindando talleres sobre el manejo e importancia de los recursos naturales, si, mejorara su calidad de vida, ya que, al hacer el ahorro del agua, energía eléctrica, no usar los agroquímicos, etc. podrá mejorar su calidad de vida, ya que se alimentaran de forma más saludable, y ahorrarán gastos.

20.- ¿Usted cree que implementando una propuesta que muestre la importancia de las mujeres en el cuidado y protección del medio ambiente y que la misma contemple el manejo adecuado de los recursos naturales, mejore la calidad de vida de las mujeres y el medio ambiente?

CUADRO 23

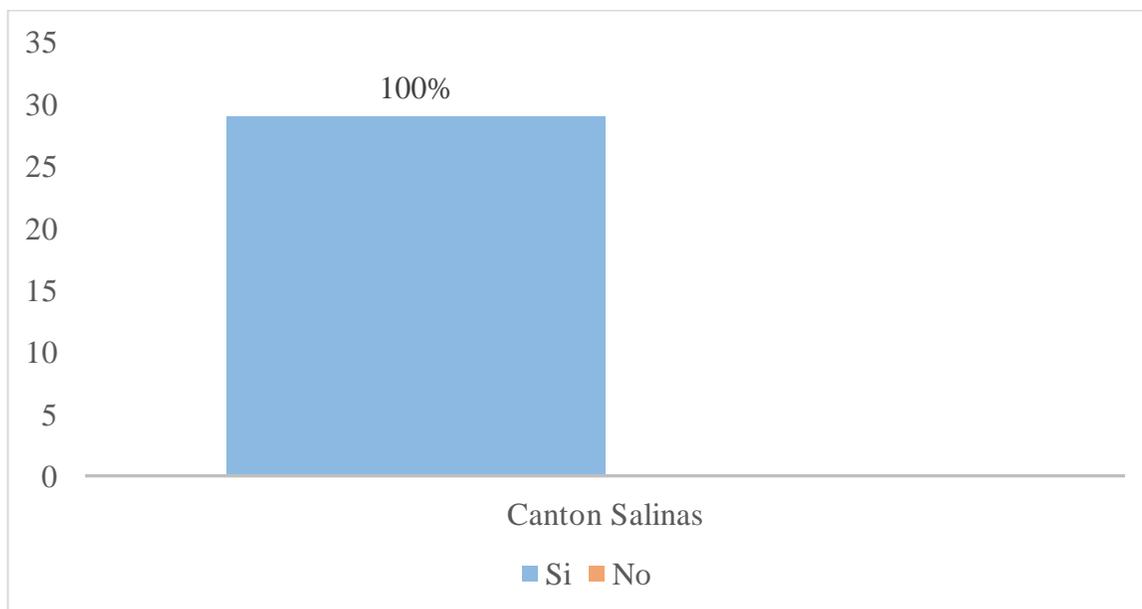
IMPLEMENTACION DE UNA PROPUESTA

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
La Misión	6	0
Los Campos	13	0
Santa Clara	8	0
Vallecito Márquez	2	0
Total, y %	29=100%	0=0%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 20

IMPLEMENTACION DE UNA PROPUESTA ENFOCADA AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como muestra el cuadro 23 y gráfica 20, el 100% de mujeres encuestadas del cantón Salinas cree que al implementar una propuesta que muestre su importancia de las

mismas en el medio ambiente y el manejo adecuado de los recursos mejorara su calidad de vida, ya que tendrán más conocimientos sobre lo importantes que son y se sentirán más valoradas en la toma de decisiones en sus comunidades.

➤ **CANTON LA CUEVA**

1.- Cual es su principal actividad económica?

CUADRO 24

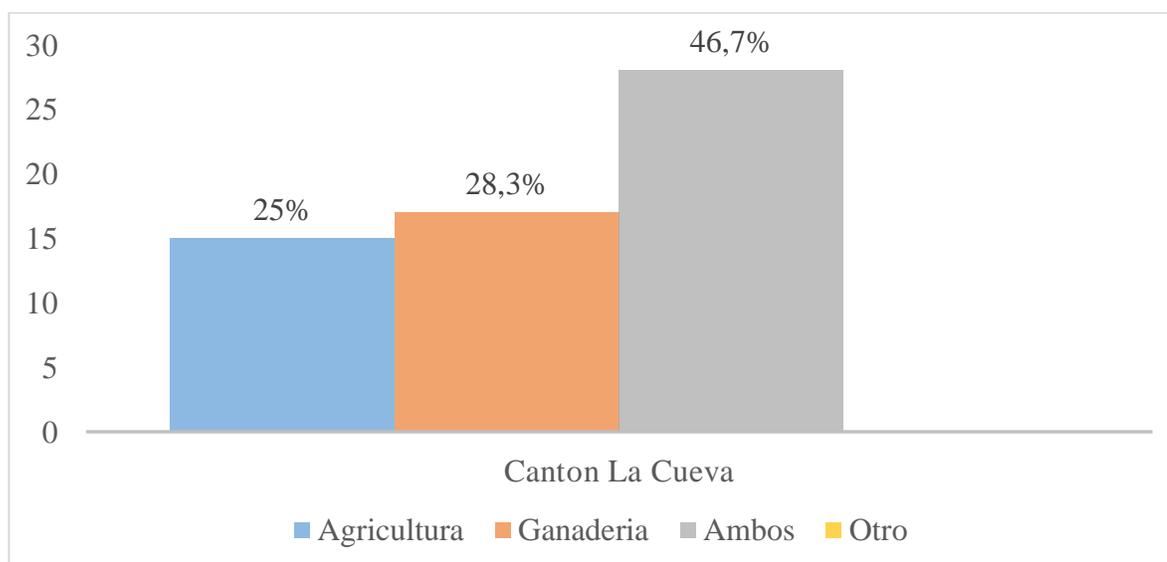
PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA

Comunidad	Respuestas			
	Agricultura	Ganadería	Ambos	Otro
El Puesto	5	4	4	0
CAPUCOL	5	9	16	0
Fuerte Santiago	1	0	2	0
Rio La Sal	1	2	0	0
Huayco El Tigre	2	0	2	0
San Antonio	1	2	4	0
Total, y %	15=25%	17=28,3%	28=46,7%	0=0%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 21

PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 24 y grafica 21 muestra que un 25% de mujeres encuestadas del cantón La Cueva tienen como principal actividad económica a la agricultura, un 28,3% de mujeres presenta a la ganadería como principal actividad y un 46,7% tiene a ambas actividades como las principales que desarrollan en sus hogares, este cantón presenta gran potencialidad agropecuaria el cual es el sustento de las familias que lo habitan, visitando la zona se pudo evidenciar que las comunidades de este cantón presentan terrenos aptos para la agricultura y ganadería.

2.- ¿Usted, qué tipo de agricultura cree que es la más adecuada para la conservación del medio ambiente?

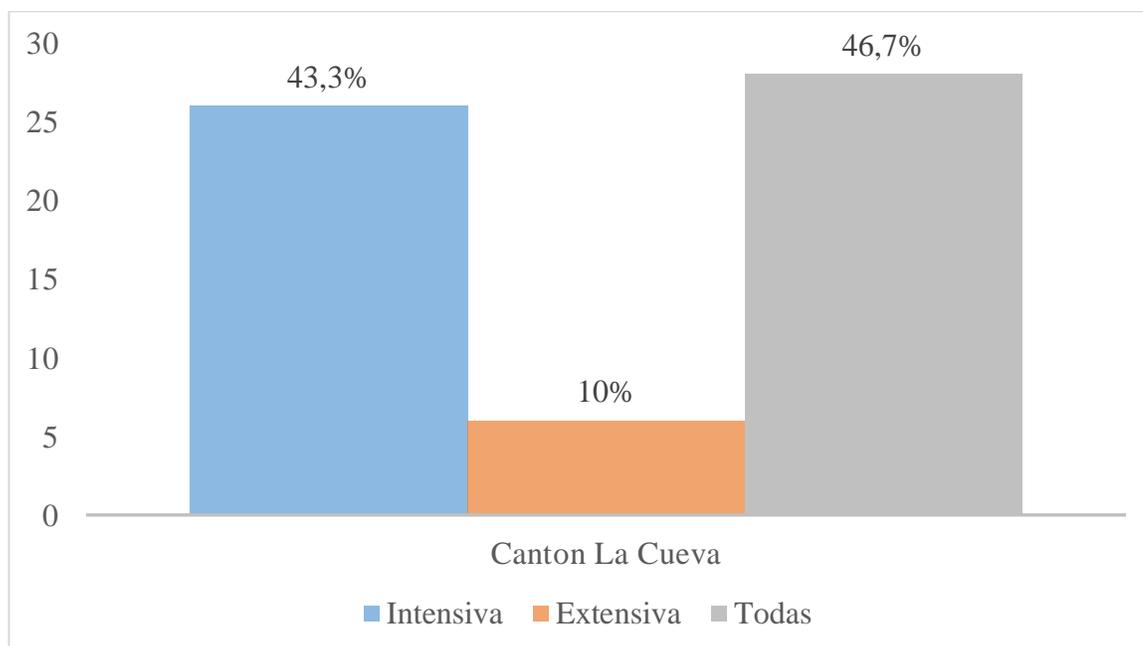
CUADRO 25

TIPO DE AGRICULTURA MAS ADECUADA

Comunidad	Respuestas		
	Intensiva	Extensiva	Todas
El Puesto	0	0	13
CAPUCOL	18	4	8
Fuerte Santiago	2	0	1
Rio La Sal	1	1	1
Huayco El Tigre	2	0	2
San Antonio	3	1	3
Total, y %	26=43,3%	6=10%	28=46,7%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 22
TIPO DE AGRICULTURA MAS ADECUADA



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 25 y grafica 22 muestra que un 43,3% de mujeres encuestadas creen que la agricultura más adecuada es la intensiva, un 10% cree que la más adecuada es la agricultura extensiva y un 46,7% aseguran que ambas agriculturas son adecuadas y que es depende de cada agricultor.

En el cantón La Cueva la mayoría de las mujeres de las comunidades, creen que ambas agriculturas son adecuadas para la conservación del medio ambiente, como se sabe, la agricultura más adecuada para el medio ambiente es la extensiva, pero por los terrenos con poca superficie para realizar el cultivo, no es adecuado realizar este tipo de agricultura en la zona, ya que no rendiría en producción para el sustento de sus familias.

3.- ¿En qué lugares cree que es más adecuado realizar la agricultura para evitar problemas ambientales?

CUADRO 26

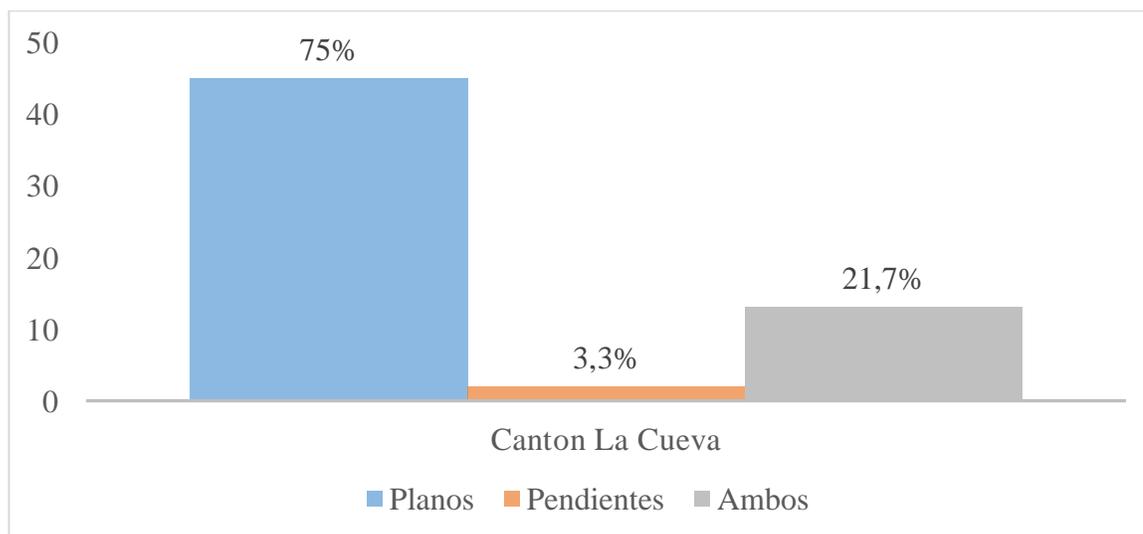
LUGAR MAS ADECUADO PARA LA AGRICULTURA

Comunidad	Respuestas		
	Planos	Pendientes	Ambos
El Puesto	12	1	0
CAPUCOL	22	0	8
Fuerte Santiago	2	0	1
Rio La Sal	1	1	1
Huayco El Tigre	3	0	1
San Antonio	5	0	2
Total, y %	45=75%	2=3,3%	13=21,7%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 23

LUGAR MAS ADECUADO PARA LA AGRICULTURA



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se puede ver el cuadro 26 y gráfica 23, un 75% de las personas encuestadas del cantón La Cueva creen que el lugar más adecuado para realizar la agricultura es en lugares planos, un 3,3% cree que es en lugares pendientes y un 21,7% dice que ambos lugares tanto planos como pendientes son adecuados para la agricultura; los terrenos con pendiente son más difíciles de realizar el cultivo ya que no se puede lograr el uso

de maquinaria agrícola y se lo debe realizar manualmente, es por eso que las personas en el cantón la Cueva prefieren realizar sus cultivos en terrenos planos.

4.- ¿Usted hace uso de agroquímicos en los cultivos que produce?

CUADRO 27

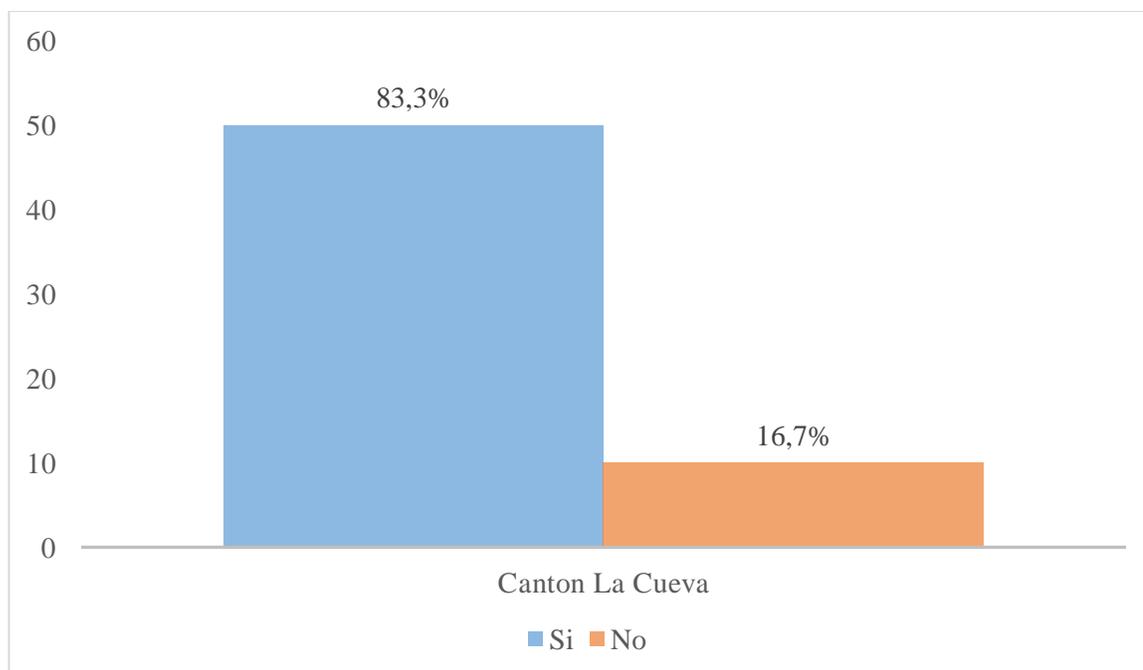
USO DE AGROQUIMICOS

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	10	3
CAPUCOL	27	3
Fuerte Santiago	2	1
Rio La Sal	3	0
Huayco El Tigre	3	1
San Antonio	5	2
Total, y %	50=83,3%	10=16,7%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 24

USO DE AGROQUIMICOS



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 27 y grafica 24 muestra que el 83,3% de mujeres encuestadas del cantón La Cueva aseguran que sí, hacen uso de agroquímicos, mientras que solo un 16,7% hacen uso de métodos naturales para la producción de sus cultivos.

Las mujeres encuestadas aseguran que el uso de agroquímicos ayuda a que el rendimiento de sus productos sea de mejor calidad; y que si no hacen uso de agroquímicos deben realizar la rotación de cultivos y hacer fertilizantes naturales.

5.- ¿Cree usted que la ganadería provoca impactos ambientales?

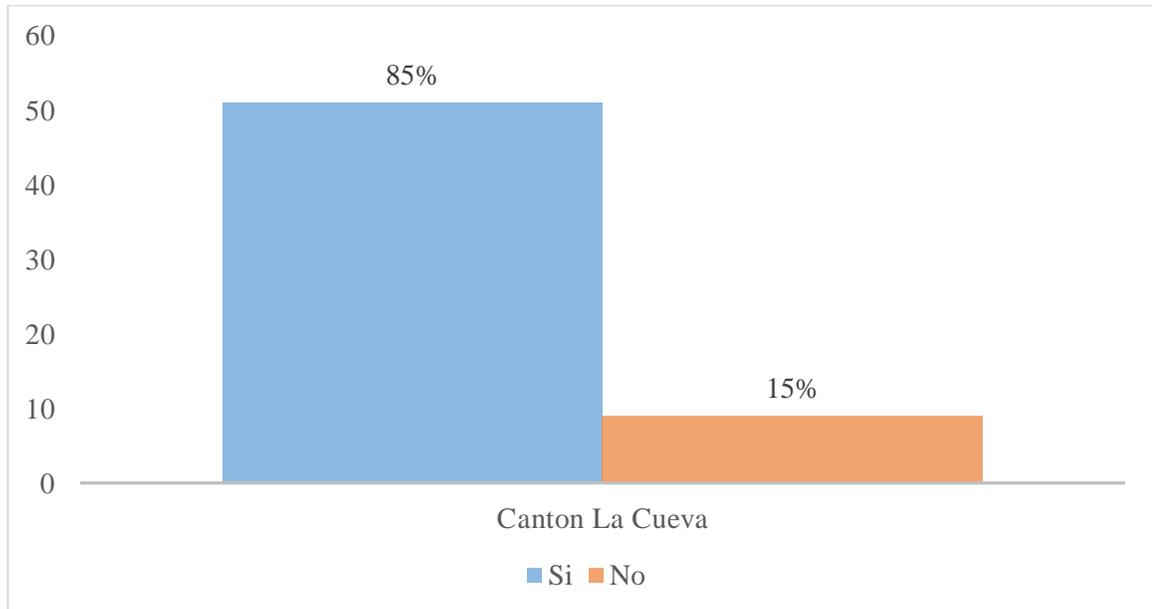
CUADRO 28

IMPACTOS PROVOCADOS POR LA GANADERIA

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	13	0
CAPUCOL	25	5
Fuerte Santiago	3	0
Rio La Sal	2	1
Huayco El Tigre	2	2
San Antonio	6	1
Total, y %	51=85%	9=15%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 25
IMPACTOS DE LA GANADERIA



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como muestra el cuadro 28 y gráfica 25, las mujeres encuestadas del cantón La Cueva en un 85% creen que la ganadería genera impactos ambientales ya que los terrenos donde tienen sus animales, presentan compactación, son más duros y también se realiza el desmonte para sembrar más forraje, mientras que solo un 15% aseguran que la ganadería no provoca ningún impacto al medio ambiente dado que no vieron cambios en sus terrenos donde pastorean su ganado; la ganadería es una de las principales actividades económicas en el cantón por lo que las personas no son tan conscientes de practicar esta actividad en armonía con la naturaleza

6.- ¿Qué tipos de impactos negativos cree que provoca la ganadería?

CUADRO 29

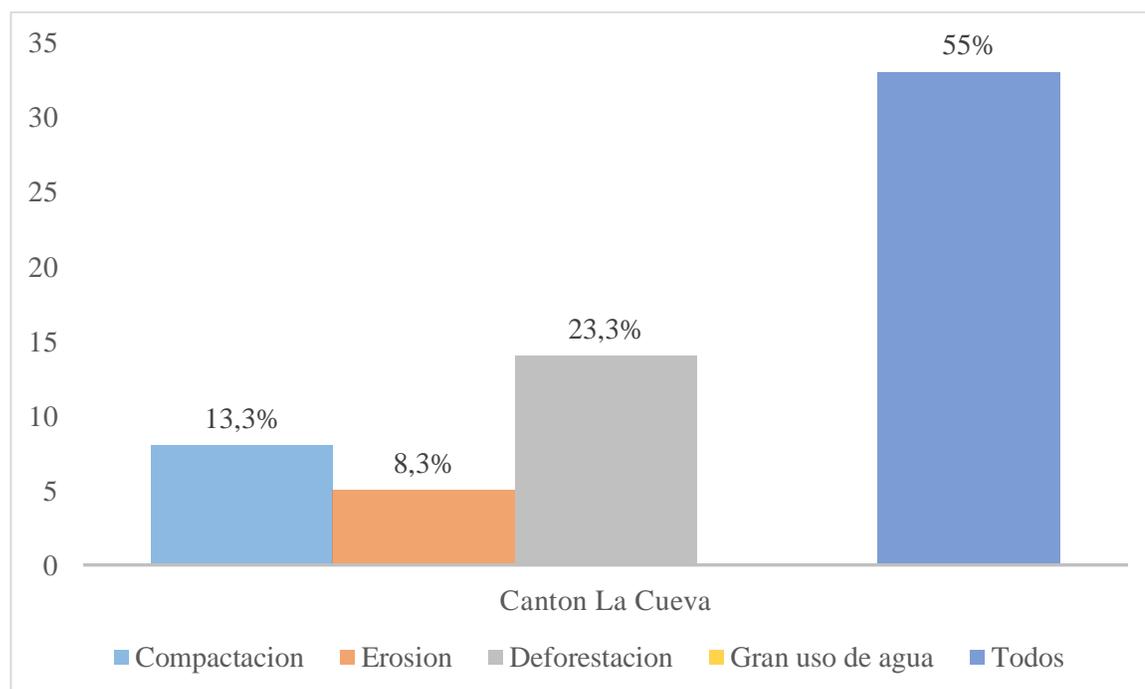
IMPACTOS QUE PRODUCE LA GANADERIA

Comunidad	Respuestas				
	Compactación	Erosión	Deforestación	Gran uso de agua	Todos
El Puesto	0	0	0	0	13
CAPUCOL	6	4	9	0	11
Fuerte Santiago	0	0	2	0	1
Rio La Sal	1	1	1	0	0
Huayco El Tigre	0	0	1	0	3
San Antonio	1	0	1	0	5
Total, y %	8=13,3%	5=8,3%	14=23,3%	0=0%	33=55%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 26

IMPACTOS QUE PRODUCE LA GANADERIA



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 29 y grafica 26 muestra que un 13,3% de mujeres encuestadas aseguran que sus comunidades presentan compactación, un 8,3% dicen que la ganadería provoca

erosión, el 23,3% aseguran que en sus comunidades existe deforestación y el 55% de mujeres encuestadas del cantón La Cueva creen que en sus comunidades existen todos los impactos negativos antes mencionados, estos impactos se dan principalmente por un mal manejo de la ganadería, no se realizan rotaciones en el pastoreo, estos animales consumen gran cantidad de agua en el transcurso de su vida, como también pisotean el suelo, etc.

7) ¿Usted hace uso de Fármacos veterinarios para la ganadería?

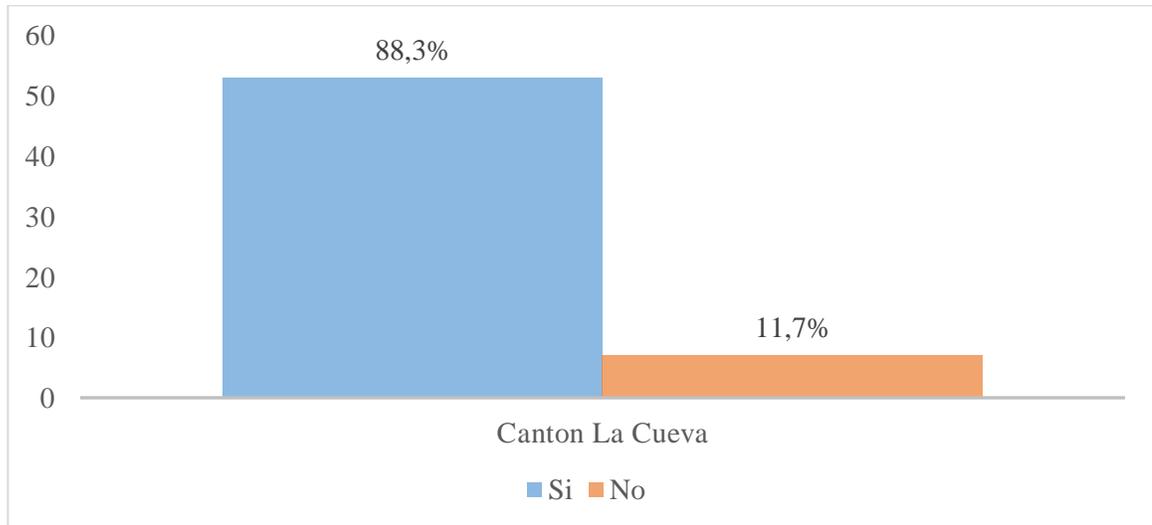
CUADRO 30

USO DE FARMACOS VETERINARIOS

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	13	0
CAPUCOL	28	2
Fuerte Santiago	3	0
Rio La Sal	2	1
Huayco El Tigre	2	2
San Antonio	5	2
Total, y %	53=88,3%	7=11,7%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 27
USO DE FARMACOS VETERINARIOS



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se puede ver el cuadro 30 y gráfica 27, en el cantón La Cueva el 88,3% de mujeres encuestadas, hacen uso de fármacos veterinarios para la sanidad de sus animales, mientras que el 11,7% dicen no utilizar estos fármacos y que utilizan otros métodos para curar sus animales; en el cantón La Cueva, en su gran mayoría las personas que se dedican a la ganadería hacen uso de fármacos veterinarios, dicen que el ganado no se cría si no se aplican medicamentos veterinarios, es por eso que ven la necesidad de utilizar estos fármacos, solo algunas personas encuestadas aseguran no hacer uso de estos fármacos ya que usan métodos naturales para la sanidad de sus animales, esto debido a que son animales menores que no necesitan muchos medicamentos para su crianza.

8) ¿Usted forma parte del grupo de mujeres organizadas en su comunidad?

CUADRO 31

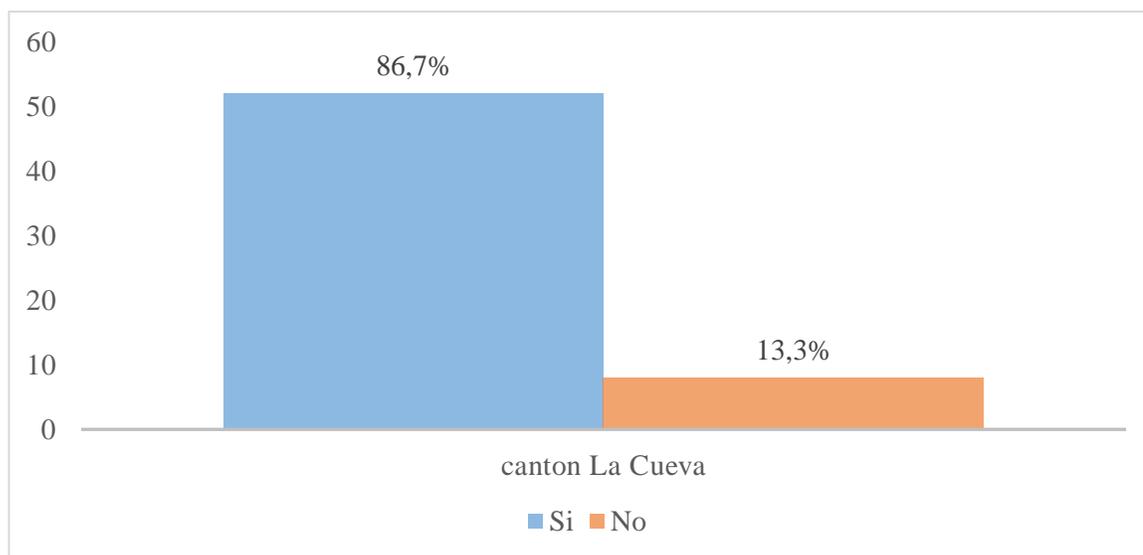
GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	12	1
CAPUCOL	27	3
Fuerte Santiago	3	0
Rio La Sal	2	1
Huayco El Tigre	3	1
San Antonio	5	2
Total, y %	52=86,7%	8=13,3%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 28

GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se puede ver el cuadro 31 y grafica 28, muestra que el 86,7% de mujeres encuestadas del Cantón La Cueva, forman parte del grupo de mujeres organizadas de su comunidad, mientras que el 13,3% de mujeres encuestadas no forman parte de ninguna organización relacionada a mujeres, de todas las mujeres encuestadas del cantón La Cueva, más del 80% forman parte del grupo de mujeres organizadas de su

comunidad, las mujeres que no forman parte de ese grupo aseguran que no tienen tiempo debido a las diferentes actividades que realizan en su hogar, las mujeres organizadas reciben apoyo de diferentes instituciones que las capacitan para que tengan una vida más independiente y que puedan valerse por sí mismas.

9) ¿Usted participa en el comité de gestión del área protegida (AP) Tariquia?

CUADRO 32

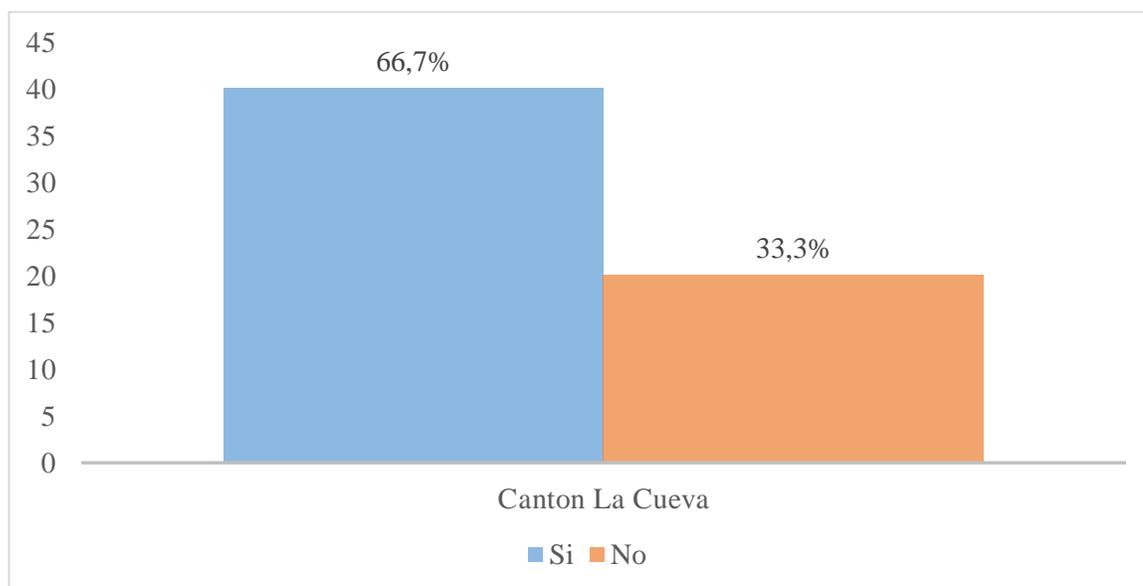
COMITÉ DE GESTION DEL AREA PROTEGIDA

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	12	1
CAPUCOL	18	12
Fuerte Santiago	1	2
Rio La Sal	3	0
Huayco El Tigre	2	2
San Antonio	4	3
Total, y %	40=66,7%	20=33,3%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 29

COMITÉ DE GESTION DEL AREA PROTEGIDA



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 32 y grafica 29 muestra que el 66,7% de mujeres encuestadas del cantón La Cueva pertenecen al comité de gestión del área protegida, mientras que solo el 33,3% aseguran no formar parte de dicho comité, ya sea por falta de tiempo o porque sus esposos van en lugar de ellas, en general las mujeres son comprometidas con el medio ambiente de su zona y participan activamente en el comité de gestión del área protegida, pero lamentablemente sus sugerencias no son tan tomadas en cuenta en sus comunidades.

10.- ¿Según usted que problemas ambientales presenta su comunidad?

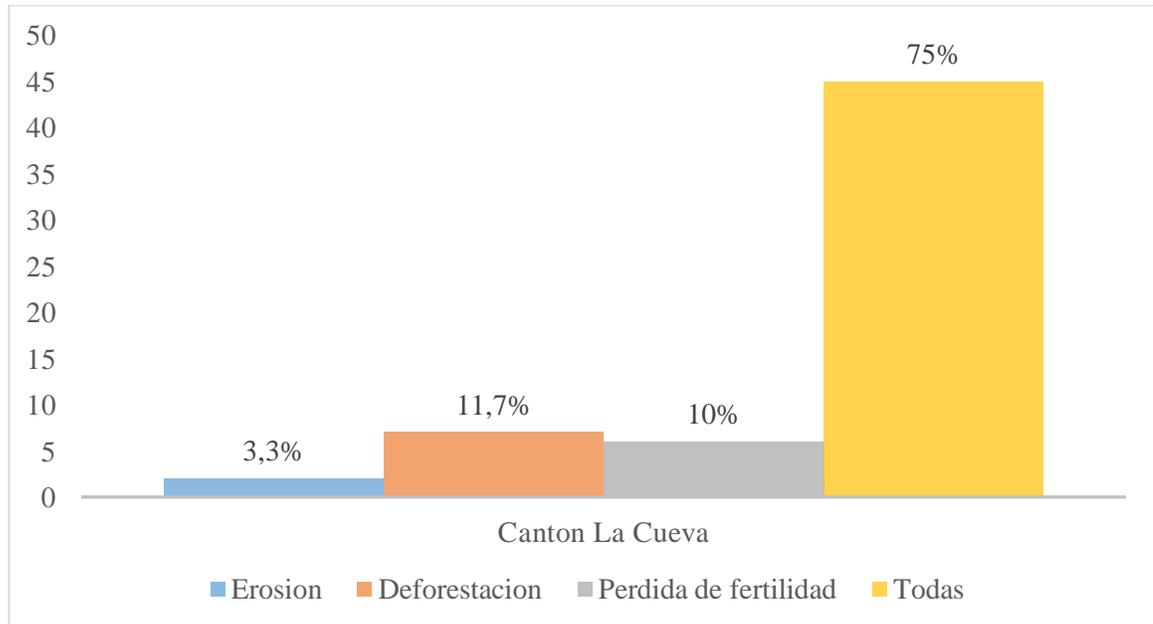
CUADRO 33

PROBLEMAS AMBIENTALES

Comunidad	Respuestas			
	Erosión	Deforestación	Perdida de fertilidad	Todas
El Puesto	1	1	0	11
CAPUCOL	1	3	4	22
Fuerte Santiago	0	0	0	3
Rio La Sal	0	0	0	3
Huayco El Tigre	0	1	1	2
San Antonio	0	2	1	4
Total, y %	2=3,3%	7=11,7%	6=10%	45=75%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 30
PROBLEMAS AMBIENTALES DE SU COMUNIDAD



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se observa el cuadro 33 y gráfica 30, el 3,3% de mujeres encuestadas del Cantón La Cueva, aseguran que el principal problema ambiental que presenta su comunidad es la erosión, el 11,7% dice que su problema principal es la deforestación, el 10% aseguran que la pérdida de fertilidad es un problema que presenta su comunidad y el 75% aseguran que sus problemas ambientales contemplan a la erosión, deforestación, pérdida de fertilidad, entre otros, estos problemas se deben al mal manejo de los recursos naturales que se generan en las comunidades del cantón La Cueva, ya que las actividades que generan día a día no van de la mano con el medio ambiente.

11.- ¿Conoce usted, ¿qué importancia tienen las mujeres en el cuidado y protección del medio ambiente?

CUADRO 34

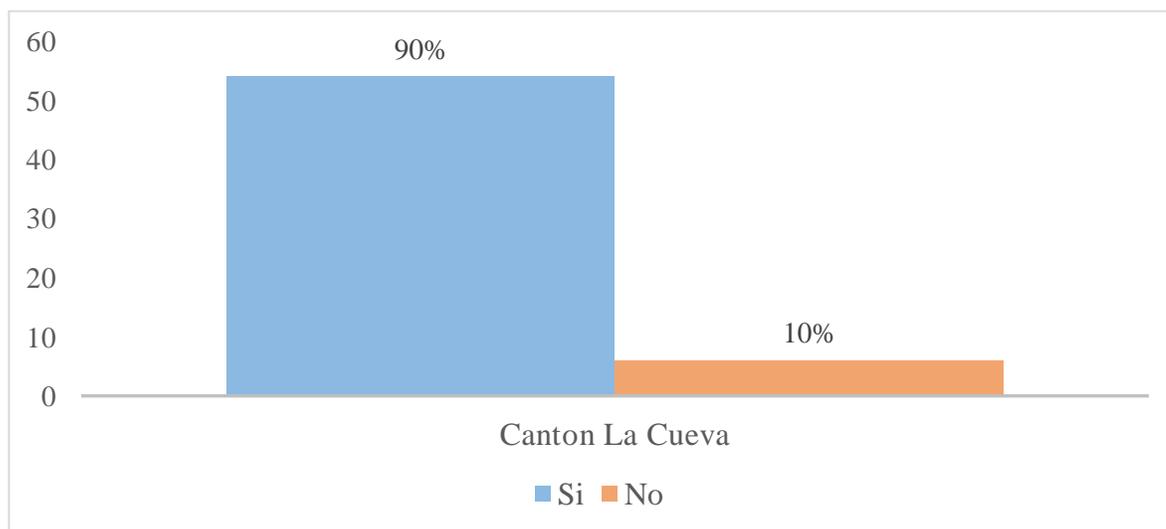
IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN EL MEDIO AMBIENTE

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	13	0
CAPUCOL	28	2
Fuerte Santiago	3	0
Rio La Sal	2	1
Huayco El Tigre	2	2
San Antonio	6	1
Total, y %	54=90%	6=10%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 31

IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN EL MEDIO AMBIENTE



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 34 y grafica 31 muestra que el 90% de mujeres encuestadas en el cantón la Cueva conocen la importancia de las mismas en el cuidado y protección del medio ambiente, mientras que el 10% de mujeres asegura no conocer sobre dicho tema, solo una mínima cantidad de mujeres de todas las encuestadas del cantón La Cueva, no sabe la importancia que tienen en el medio ambiente, en su mayoría todas las demás mujeres,

si están conscientes de su gran importancia en el medio ambiente, pero no son tomadas en cuenta en las decisiones que se presentan para el desarrollo de sus comunidades, toman más en cuenta la opinión de los hombres.

12.- ¿Usted siente que las actividades que realiza en su hogar son valoradas por su pareja e hijos?

CUADRO 35

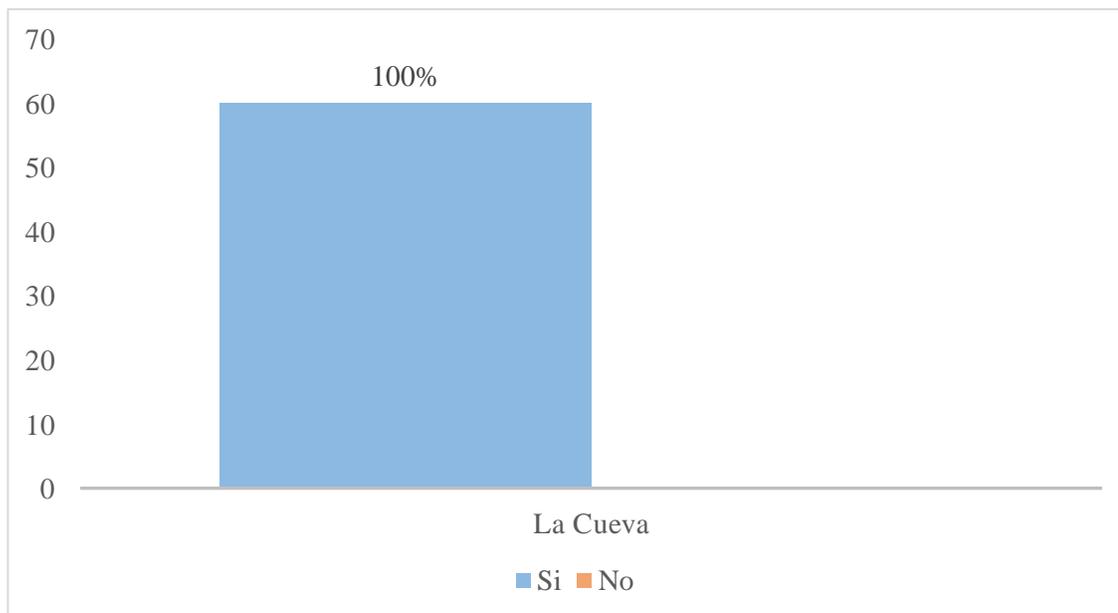
¿SE SIENTE VALORADA POR SU PAREJA E HIJOS?

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	13	0
CAPUCOL	30	0
Fuerte Santiago	3	0
Rio La Sal	3	0
Huayco El Tigre	4	0
San Antonio	7	0
Total, y %	60=100%	0=0%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 32

¿SE SIENTE VALORADA POR SU PAREJA E HIJOS?



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 35 y grafica 32 muestra que el 100% de las mujeres encuestadas del cantón La Cueva aseguran que se sienten valoradas y respetadas tanto por sus esposos e hijos en las actividades que realizan, dicen que les colaboran en las tareas del hogar, al igual que lo hacen sus hijos, y no desvalorizan sus tareas en el hogar.

13.- ¿Conoce usted, cual es el manejo adecuado de los recursos naturales?

CUADRO 36

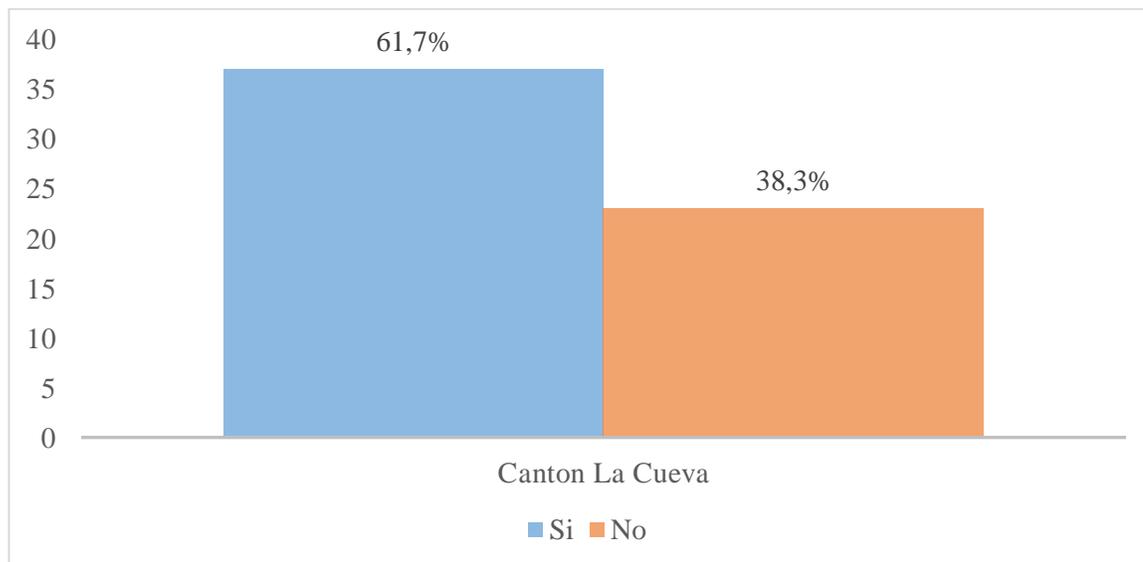
MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	7	6
CAPUCOL	19	11
Fuerte Santiago	1	2
Rio La Sal	3	0
Huayco El Tigre	2	2
San Antonio	5	2
Total, y %	37=61,7%	23=38,3%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 33

MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 36 y grafica 33 muestran que en el cantón la Cueva, el 61,7% de mujeres encuestadas asegura conocer el manejo adecuado de los recursos naturales, el 38,3% de mujeres restantes dijeron que no conocen el manejo que se les debe dar a los recursos; si bien en su mayoría conocen el manejo adecuado de los recursos naturales por que recibieron capacitaciones de parte de ONGs y del municipio de Entre Ríos, pero las mismas no realizan este manejo en su totalidad porque sus parejas no colaboran ya que hacen uso de agroquímicos y consumen mucha agua para regar sus cultivos, etc.

14.- ¿Usted practica el ahorro del agua en su comunidad?

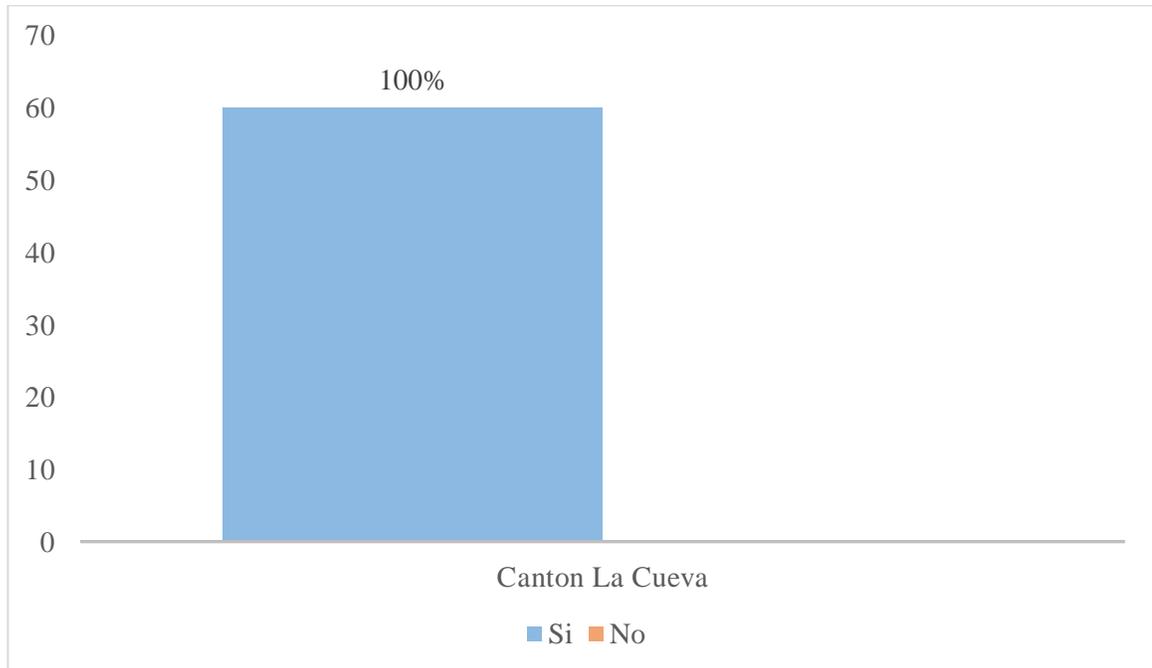
CUADRO 37

AHORRO DEL AGUA

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	13	0
CAPUCOL	30	0
Fuerte Santiago	3	0
Rio La Sal	3	0
Huayco El Tigre	4	0
San Antonio	7	0
Total	60=100%	0=0%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 34
AHORRO DEL AGUA



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como muestra el cuadro 37 y gráfica 34, el 100% de mujeres encuestadas del cantón La Cueva, aseguran que practican el ahorro del agua, ya que es una obligación de todos cuidar el medio ambiente; pero se pudo evidenciar que no generan el ahorro del agua en su totalidad, ya que riegan sus cultivos por el método canalizado en donde se desperdicia mucha agua, y no tienen mucha consciencia sobre el manejo adecuado de los recursos naturales.

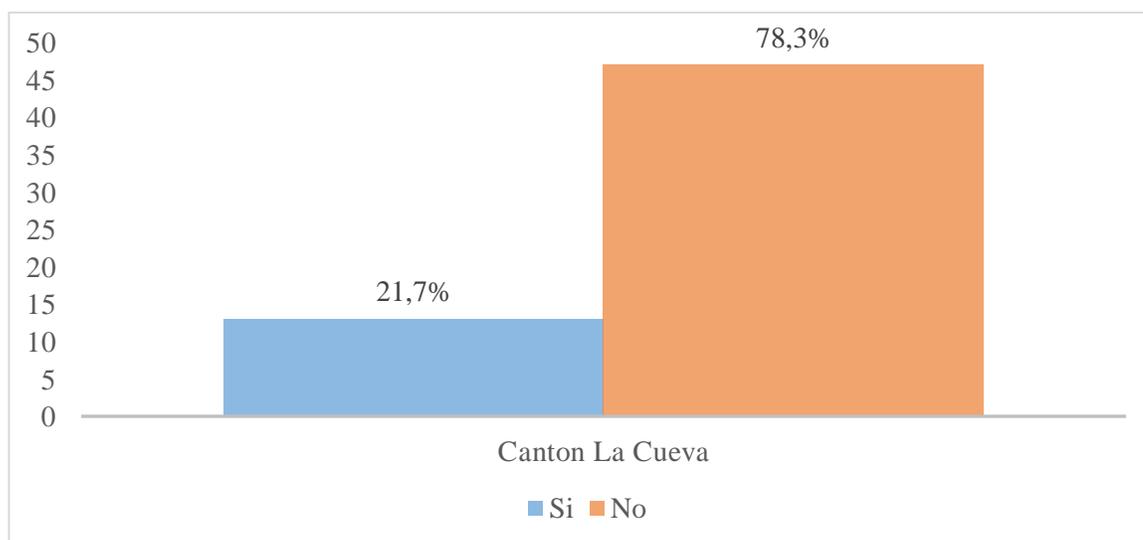
15.- ¿Usted realiza abonos orgánicos para producir sus productos?

CUADRO 38
ABONOS ORGANICOS

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	3	10
CAPUCOL	4	26
Fuerte Santiago	1	2
Rio La Sal	0	3
Huayco El Tigre	2	2
San Antonio	3	4
Total, y %	13=21,7%	47=78,3%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 35
ABONOS ORGANICOS



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se muestra el cuadro 38 y la gráfica 35, el 21,7% de mujeres encuestadas del cantón La Cueva asegura que, si hace abonos orgánicos para producir sus productos, mientras que un 78,3% dicen que no realizan abonos ya que no conocen el procedimiento del mismo; la mayoría de las mujeres encuestadas no realizan abonos orgánicos en el Cantón La Cueva, ya que no saben sobre cómo se realiza el mismo,

solo algunas mujeres lo realizan y los usan principalmente para cultivar sus huertos y colocar flores en sus hogares, cabe mencionar que en este cantón se realiza la agricultura como una de sus principales actividades económica y donde se hace el uso de agroquímicos, dado que las mujeres que realizan el abono orgánico es en pequeñas cantidades.

16.- ¿En su comunidad se realiza la caza de animales silvestres?

CUADRO 39

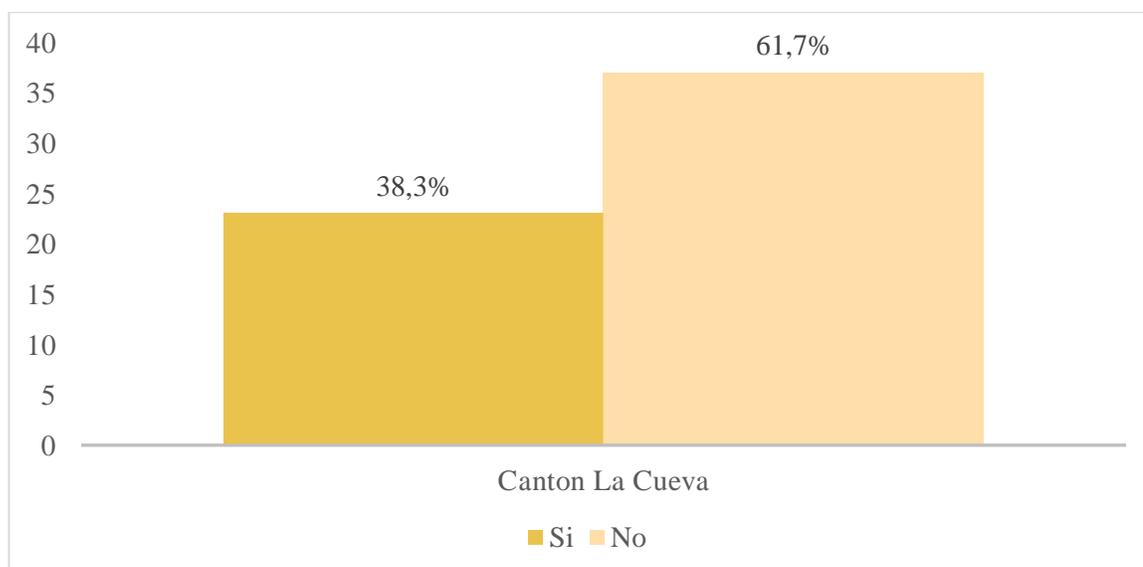
CAZA DE ANIMALES SILVESTRES

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	2	11
CAPUCOL	11	19
Fuerte Santiago	2	1
Rio La Sal	0	3
Huayco El Tigre	3	1
San Antonio	5	2
Total, y %	23=38,3%	37=61,7%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 36

CAZA DE ANIMALES SILVESTRES



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 39 y grafica 36 nos muestra que el 61,7% de mujeres encuestadas, aseguran que en sus comunidades no se realiza la caza de animales silvestres, mientras que un 38,3% dicen que en sus comunidades si realizan las cazas ilegales a pesar de que pertenezcan a una reserva, en ocasiones son personas particulares que asisten a la zona y realizan esta actividad sin respetar la ley.

17.- ¿En su comunidad se realiza la deforestación ilegal para habilitar desmontes?

CUADRO 40

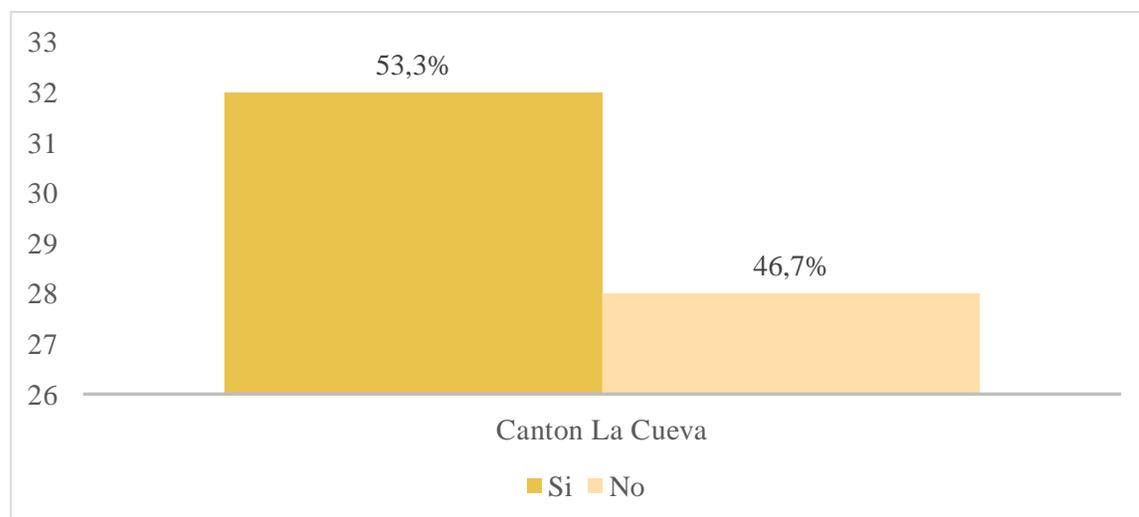
DEFORESTACION ILEGAL

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	2	11
CAPUCOL	22	8
Fuerte Santiago	2	1
Rio La Sal	1	2
Huayco El Tigre	3	1
San Antonio	2	5
Total, y %	32=53,3%	28=46,7%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 37

DEFORESTACION ILEGAL



Fuente: Elaboración propia, 2022

Como se observa el cuadro 40 y gráfica 37, el 46,7% de mujeres encuestadas asegura que en sus comunidades no se realiza la deforestación ilegal, un 53,3% dice que si, en sus comunidades si se realiza la deforestación ilegal para habilitar desmontes; los desmontes se deben realizar de acuerdo a un plan de manejo de los bosques para evitar que se deforeste de manera inadecuada e irracional, ya que existen personas que se dedican a deforestar para vender madera de forma ilegal.

18.- ¿Usted donde realiza la disposición final de sus residuos sólidos?

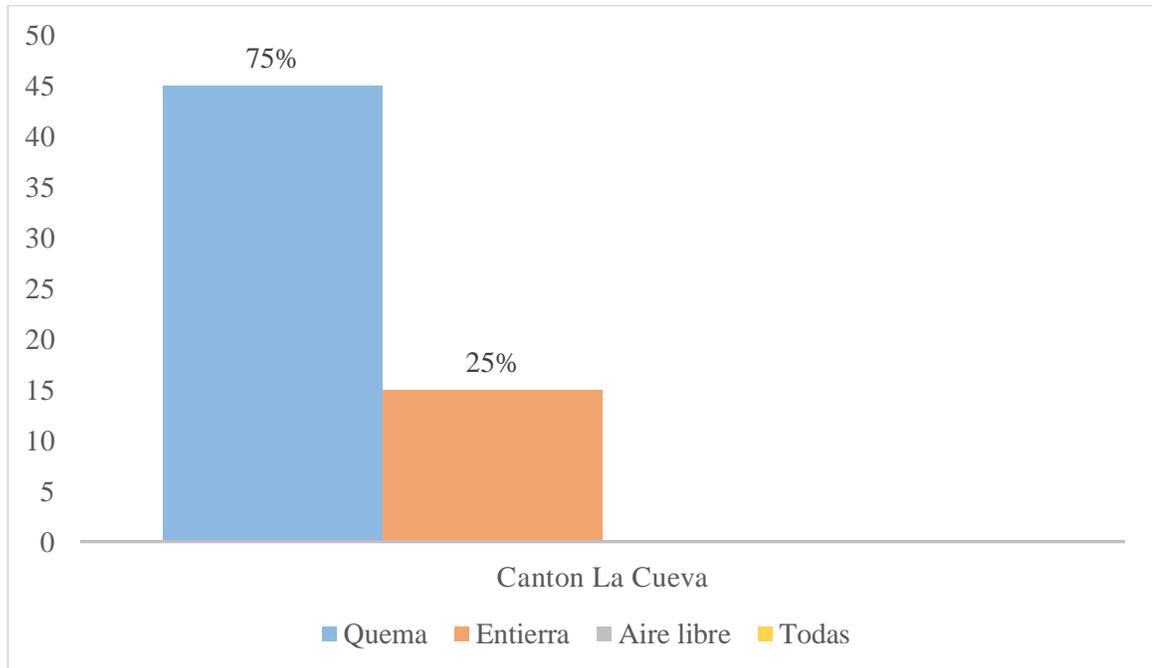
CUADRO 41

DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

Comunidad	Respuestas			
	Quema	Entierra	Aire libre	Todas
El Puesto	10	3	0	0
CAPUCOL	23	7	0	0
Fuerte Santiago	3	0	0	0
Rio La Sal	2	1	0	0
Huayco El Tigre	2	2	0	0
San Antonio	5	2	0	0
Total, y %	45=75%	15=25%	0=0%	0=0%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 38
PROBLEMAS AMBIENTALES DE SU COMUNIDAD



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 41 y grafica 38 muestra que el 75% de mujeres encuestadas del cantón La Cueva realiza la eliminación de sus residuos mediante la quema y el 25% lo realiza mediante el entierro de sus residuos sólidos, realizan la disposición final de sus residuos sólidos, quemando o enterrando, esto lo hacen debido a que no se realiza el servicio de recolección de residuos sólidos en sus comunidades, al visitar el cantón se pudo evidenciar que la mayoría de los hogares no cuentan con residuos al aire libre.

19.- ¿Cree usted que, brindando talleres sobre el manejo e importancia de los recursos naturales, mejorara su calidad de vida?

CUADRO 42

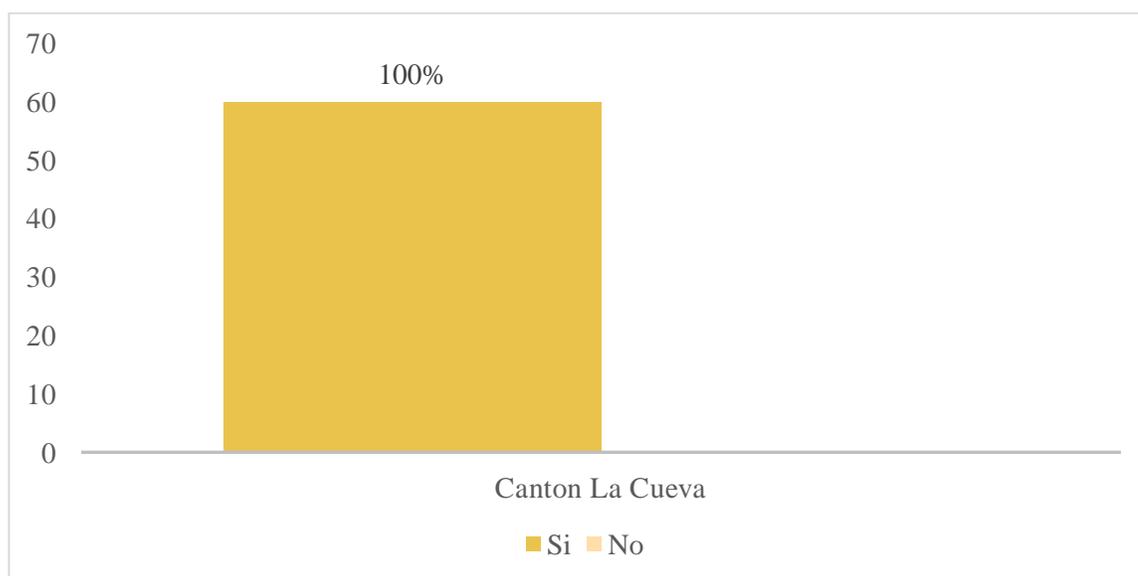
BRINDACION DE TALLERES

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	13	0
CAPUCOL	30	0
Fuerte Santiago	3	0
Rio La Sal	3	0
Huayco El Tigre	4	0
San Antonio	7	0
Total, y %	60=100%	0=0%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 39

BRINDACION DE TALLERES



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 42 y grafica 39 muestra que el 100% de mujeres encuestadas aseguran que su calidad de vida si, mejorara al brindar talleres sobre el manejo e importancia de los recursos naturales, ya que, al realizar el ahorro del agua, energía eléctrica, etc., ya no generaran muchos gastos y mejorara su calidad de vida.

20.- ¿Usted cree que implementando una propuesta que muestre la importancia de las mujeres en el cuidado y protección del medio ambiente y que la misma contemple el manejo adecuado de los recursos naturales, mejore la calidad de vida de las mujeres y el medio ambiente?

CUADRO 43

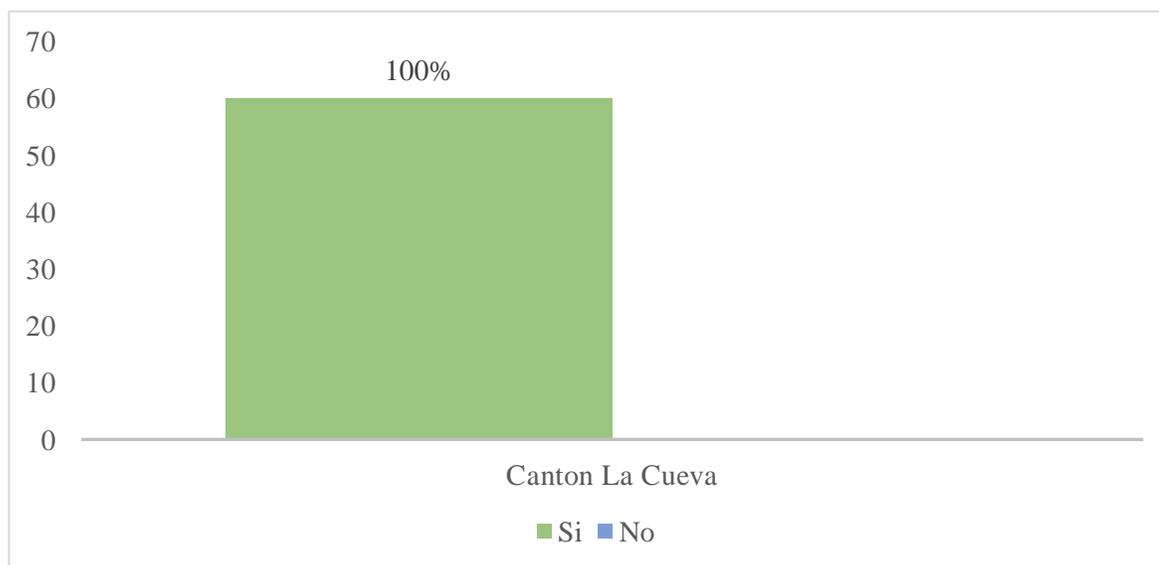
IMPLEMENTACION DE UNA PROPUESTA

Comunidad	Respuestas	
	Si	No
El Puesto	13	0
CAPUCOL	30	0
Fuerte Santiago	3	0
Rio La Sal	3	0
Huayco El Tigre	4	0
San Antonio	7	0
Total, y %	60=100%	0=0%

Fuente: Elaboración propia, 2022

GRAFICA 40

IMPLEMENTACION DE UNA PROPUESTA



Fuente: Elaboración propia, 2022

El cuadro 43 y grafica 40 muestra que el 100% de mujeres encuestadas creen que, al implementar una propuesta, si, mejorara su calidad de vida y mejorara el desarrollo de

sus comunidades, ya que realizaran el manejo adecuado de los recursos naturales en donde ahorraran gastos y tendrán un medio ambiente más saludable, y logran conservar la reserva de Tariquia.

3.2.- Identificar la importancia que tiene la mujer, en el cuidado y protección del medio ambiente mediante talleres en el Distrito 3 del Municipio de Entre Ríos.

Se realizó talleres en el cantón La Cueva y Salinas, donde se identificaron los conocimientos que tienen las mujeres sobre el rol que desempeñan en el cuidado y protección del medio ambiente, se colocaron papelógrafos con preguntas donde cada mujer que asistió al taller, dio su respuesta.

3.2.1.- Taller en el cantón La Cueva. – En este cantón no hubo gran presencia de mujeres en el taller, la información obtenida se describe a continuación. (ver anexo 4 la lista de participantes).

¿Qué problemas ambientales afectan a su comunidad?

- El botadero de basura del pueblo
- La contaminación del río por las aguas servidas que vienen del pueblo
- La deforestación

¿Cuáles son las consecuencias que generan esos problemas ambientales a su comunidad?

- Contaminación del aire
- Es un foco de infección que afecta a la salud
- Contaminación del río

¿Cómo participan en el cuidado del medio ambiente en su comunidad?

- Quemando y enterrando la basura
- Clasificando la basura
- Reciclando las botellas y latas

¿Qué actividades se tendrían que realizar para evitar problemas ambientales que aquejan a su comunidad?

- Remover el botadero municipal
- Concientización sobre el cuidado del medio ambiente
- Campañas de limpieza

3.2.2.- Taller en el cantón Salinas. - En este cantón hubo gran presencia de mujeres, donde se obtuvo la siguiente información. (ver anexo 4 la lista de participantes).

¿Qué problemas ambientales afectan a su comunidad?

- Contaminación del agua
- Falta de zonas verdes
- Energía
- Deforestación
- Escases de agua
- Degradación del suelo
- El calentamiento global, las sequias
- Utilización de químicos con etiqueta rojas que contaminan todo
- El exceso de contaminación
- Extinción de especies
- La sequia
- La erosión del suelo

¿Cuáles son las consecuencias que generan esos problemas ambientales a su comunidad?

- Deforestación
- Productos químicos
- Producción de basura
- Desechos domésticos
- Lluvia acida
- Los desmontes en lugares pendientes, quemazones
- Las talas de arboles
- La contaminación de los ríos por la basura

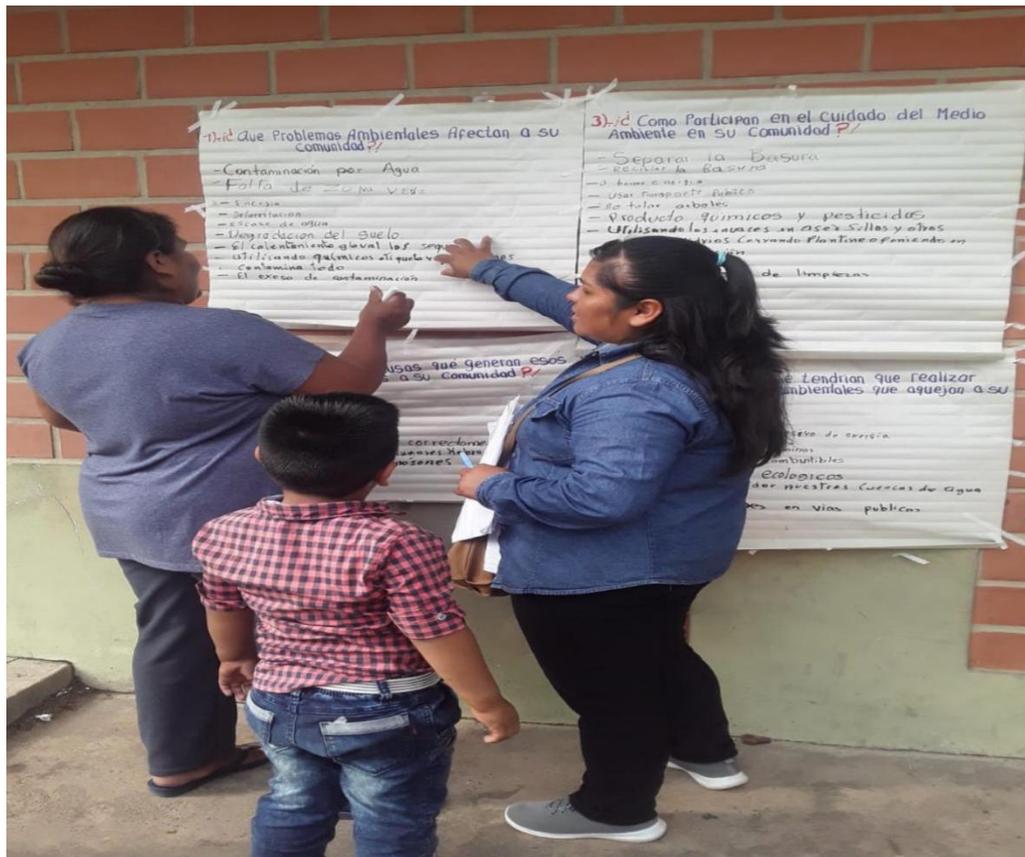
¿Cómo participan en el cuidado del medio ambiente en su comunidad?

- Separando la basura
- Reciclando la basura
- Ahorrar energía
- Usando transporte publico
- No talar arboles
- No usar productos químicos y pesticidas
- Utilizando los envases para hacer sillas, otros, con los vidrios cerrando plantines o poniendo en lugares de erosión
- Hacer campañas de limpieza
- Reduce el consumo de energía
- Creando áreas verdes
- Evitar el uso excesivo de autos

- Plantar un árbol
- Fomenta la separación de basura en tu hogar

¿Qué actividades se tendrían que realizar para evitar problemas ambientales que aquejan a su comunidad?

- Ahorrar el agua
- Evitar el consumo excesivo de energía
- Disminuir el uso de automóviles
- No tirar la basura en los caminos
- Evitar el uso de combustibles
- Usar productos ecológicos
- Reforestar y cuidar nuestras cuencas de agua
- Plantar plantines en vías públicas



Se llevaron a cabo los talleres con la participación de las líderes mujeres del distrito ecológico 3 del municipio de Entre Ríos, donde se identificó el conocimiento que tienen

sobre la importancia del rol que desempeñan ante los problemas y soluciones para el medio ambiente, el Cantón la Cueva tuvo menos participación de mujeres en comparación con el Cantón de Salinas, las mujeres identificaron los problemas ambientales que aquejan a su comunidad, las consecuencias, el cómo participan en su comunidad en el cuidado del medio ambiente y sobre que se debería hacer para evitar los problemas ambientales.

Se puede ver que las mujeres del distrito ecológico 3 tienen bastante conocimiento sobre los impactos y problemas ambientales que hay en su comunidad, pero no tienen mucha participación en las decisiones que se toman en su comunidad y hogar.

3.3.- Diseñar una propuesta enfocada al manejo adecuado de los recursos naturales, donde muestre la importancia que tiene la mujer en el cuidado y protección del medio ambiente en el Distrito 3 del Municipio de Entre Ríos.

Para dar cumplimiento al tercer objetivo, se realizó una propuesta enfocada en la importancia de la mujer en el cuidado y protección del medio ambiente mediante el manejo de los recursos naturales, la cual contempla lo siguiente.

Para realizar la propuesta, se siguió el método descriptivo y cuantitativo.

3.3.1.- Introducción

Desde tiempos ancestrales, las mujeres han tenido una relación especial con la naturaleza, ellas contribuyen enormemente al bienestar y desarrollo de sus comunidades, así como al mantenimiento de los ecosistemas, la diversidad biológica y los recursos del planeta.

Las mujeres interactúan con los recursos naturales y los ecosistemas diariamente, desde recoger agua para cocinar, limpiar, recolectar leña, utilizar la tierra para la producción de hortalizas, etc. Son las primeras en sentir los efectos del cambio climático al tener que recorrer distancias cada vez más largas para encontrar lo que necesitan para alimentar a su familia, siendo más vulnerables cuya salud es más frágil durante el embarazo y la maternidad.

El reconocimiento de lo que las mujeres pueden aportar a la supervivencia del planeta y al desarrollo sigue limitado, la desigualdad de género, la falta de voz en la toma de decisiones hace que se ignoren los tremendos aportes que pueden hacer para el bien del medio ambiente.

3.3.2.- Justificación

Se realiza esta propuesta, dado que según los datos obtenidos del diagnóstico y taller realizado al distrito ecológico 3 del municipio de Entre Ríos, se identificó la gran importancia que tienen las mujeres en el cuidado y protección del medio ambiente, pero que no son tomadas en cuenta en todas las decisiones de sus comunidades, con esta propuesta se pretende mostrar el manejo adecuado de los recursos naturales y dar mayor valor a las mujeres, que sean tomadas en cuenta en las decisiones para el desarrollo de su comunidad y hogar, donde su participación es vital en el cuidado y protección del medio ambiente.

3.3.3.- Alcance

Esta propuesta tendrá un alcance principalmente al distrito ecológico 3 del municipio de Entre Ríos, como también a los demás distritos que lo requieran.

3.3.4.- Objetivo

Realizar una propuesta para un manejo adecuado de los recursos naturales por las mujeres, mostrando la importancia de las mismas, para así, cuidar y proteger al medio ambiente.

3.3.4.1.- Objetivos Específicos

- Realizar una capacitación dirigida a hombres y mujeres del distrito Ecológico 3 del municipio de Entre Ríos sobre el manejo adecuado de los recursos naturales mediante talleres.
- Mostrar la importancia de las mujeres a través de los talleres brindados a hombres y mujeres del distrito ecológico 3 del municipio de Entre Ríos.

3.3.5.- Metas

- Mujeres del distrito ecológico 3 del municipio de Entre Ríos capacitadas sobre el manejo adecuado de los recursos naturales.

- Mujeres mas valoradas en sus comunidades y hogares
- Hombres con conocimientos sobre la importancia de las mujeres en el medio ambiente.

3.3.6.- Estrategias

- Comunicar con anticipación sobre las capacitaciones a las autoridades del distrito ecológico 3 del municipio de Entre Ríos, para contar con la máxima participación de personas.
- Talleres dinámicos y participativos.

3.3.7.- Indicadores

- En el primer año puesta en marcha la presente propuesta, se tendrá mas del 80% de mujeres capacitadas sobre el manejo adecuado de los recursos naturales.
- Mas del 50% de hombres del distrito ecológico 3 del municipio de Entre Ríos, serán capacitados en el primer año.

3.3.8.- Visión

Las mujeres son muy importantes en el cuidado y protección del medio ambiente, por lo que se las debe tomar en cuenta en todas las actividades que contemplan el desarrollo de una comunidad, municipio y país.

3.3.5.- Actividades. - La presente propuesta para un manejo adecuado de los recursos naturales por las mujeres, mostrando la importancia de las mismas, contempla las siguientes actividades las que se realizaran el taller de capacitación para el manejo adecuado de los recursos naturales, las mismas se detallan a continuación:

- Realizar el ahorro del agua
- Usar abonos orgánicos
- No Deforestar
- Plantar arboles
- No usar agroquímicos
- Reciclar los residuos solidos
- Ahorrar energía
- El recurso hídrico

- La contaminación ambiental
- Educación ambiental enfocada a la conservación de los recursos naturales
- Protección de la fauna silvestre

3.3.5.1. Temáticas de Actividades de la Propuesta

❖ Ahorro Del Agua

El agua es un recurso fundamental para la salud del ser humano y del planeta. El cambio climático y el consumo excesivo de este recurso está afectando tanto a la cantidad como a la calidad de agua en la Tierra. Ahorrar agua supone una forma de evitar su desperdicio y proteger así el medio ambiente.

El agua es un recurso fundamental para la vida y cubre cerca del 80% de la superficie del planeta. Sin embargo, es limitado y cada vez son más los problemas en diferentes partes del mundo derivados de la escasez del agua. Ahorrar agua supone evitar un consumo excesivo de ésta con el fin de proteger el medio ambiente y mitigar los efectos del cambio climático en el planeta. Un consumo sostenible del agua es una responsabilidad de todos y, a través de pequeños gestos, podemos colaborar a reducir su despilfarro.

¿Cómo ahorrar agua en casa?:

1. Cierra los grifos siempre que no los uses, aunque te parezca poco tiempo: mientras te enjabonas el pelo, te cepillas los dientes, fregando utensilios de cocina, mientras te afeitas.
2. Dúchate en lugar de bañarte, una ducha gasta un 50% menos de agua. Una ducha de 5 min, ahorra unos 3.500 litros al mes.
3. Recoge el agua que sale del grifo mientras esperas a que se caliente, y reutilízala para regar, fregar el suelo, lavar ropa a mano, etc.
4. Utiliza reductores de presión para la ducha con el objetivo de ahorrar agua.

5. Coloca 2 botellas llenas dentro de la cisterna y ahorrarás de 2 a 4 litros cada vez que la uses y no emplees el inodoro como papelería.
6. Utiliza de forma eficiente los electrodomésticos: pon la lavadora, el lavavajillas y similares cuando estén totalmente llenos. Poner la lavadora cuando esté llena te puede hacer ahorrar de 2.500 a 2.800 litros cada mes.
7. Descongela los alimentos en la nevera o a temperatura ambiente, pero no bajo el chorro del grifo.
8. Agua fría en la nevera. Si dejas siempre una jarra de agua fría en la nevera no tendrás que esperar cuando abras el grifo a que salga fresca, ahorrando una importante cantidad.
9. Si tienes jardín, mejor utiliza plantas autóctonas, así no te excederás en el uso de agua para regar. Aprovecha también a recoger el agua de lluvia. Riega tus plantas al amanecer o al anochecer porque así evitarás que el agua se evapore antes de ser absorbida. No limpies el suelo con manguera, usa una escoba.
10. Arregla enseguida cualquier fuga de agua: un grifo goteando puede suponer hasta 40 litros de agua al día.

❖ Usar Abonos Orgánicos

El abono orgánico es el que se obtiene a partir de la degradación y descomposición de residuos orgánicos, de origen animal o vegetal. Es importante porque contribuye a la llamada agricultura ecológica y disminuye la dependencia de productos químicos para nutrir el suelo, cuyo proceso de fabricación resulta contaminante para el medio ambiente.

El abono orgánico contribuye a fomentar la vida bacteriana en el suelo, indispensable para la nutrición de las plantas. El color oscuro del abono orgánico permite absorber, de manera mucho más eficaz, la luz solar. Son muchos los efectos biológicos positivos asociados al empleo de abonos o fertilizantes orgánicos, entre ellos, mejorar la estructura y las propiedades físicas del suelo logrando que los suelos arenosos puedan

ser más compactos y los arcillosos más ligeros, así como la de disminuir su erosión y aumentar la retención del agua, fundamental para aprovechar las épocas de lluvias o los riegos en épocas en las que el agua suele escasear.

Hay muchas clases de abonos orgánicos cada una con sus ventajas y desventajas, y es común que surjan discusiones acerca de la conveniencia de emplearlos. Por ejemplo, el estiércol, como el excremento de oveja o de vacas, en muchos casos mezclado con paja, es especialmente útil para incorporar microorganismos al suelo. Sin embargo, en la materia fecal de los animales se pueden encontrar bacterias como *Escherichia coli*, que puede contaminar los alimentos.

El humus es otro de estos compuestos producidos en el suelo, de manera lenta, por la acción de los microorganismos. Es muy efectivo y tiene la ventaja de que se utilizan pequeñas cantidades en comparación a otros abonos del mismo tipo. El compost es un efectivo proveedor de nutrientes en forma progresiva y, además, es especialmente útil para mejorar la composición del suelo. Los vióles, resultados del estiércol, luego de pasar por un proceso de maduración en el que se los mezcla con otros compuestos orgánicos para transformarlo en una sustancia viscosa concentrada, potencian la riqueza del suelo.

Un aspecto muy importante del abono orgánico es que, en muchos casos, están conformados por sustancias de desecho o residuos. Por lo tanto, permiten reducir la contaminación ambiental que provoca la basura, además del ahorro y del beneficio económico en el largo plazo.

❖ **No Deforestar**

La deforestación es la eliminación permanente de árboles para dejar espacio a algo además del bosque. Esto puede incluir la limpieza de la tierra para la agricultura o el pastoreo, o el uso de la madera para combustible, construcción o fabricación. A continuación, les explicaremos las causas, consecuencias y posibles soluciones al problema de la deforestación.

La deforestación es provocada por el ser humano que destruye la superficie forestal con el objetivo de ocupar ese suelo para otra actividad, los motivos pueden ser de índole agrícola- ganadero o para construcción de ciudades.

Podemos decir que los bosques vivos sostienen la vida, limpian el aire y regulan el clima. ¡Por eso se debe evitar la deforestación! Los árboles son de gran importancia para el medio ambiente...por eso es muy importante plantarlos y no deforestar.

❖ Plantar Árboles

Los árboles no sólo guardan gran importancia como productores de alimentos, medicinas, combustible, y servicios como la conservación de los recursos de suelos y aguas, recreación y biodiversidad; los árboles y las plantas son también los únicos seres vivos capaces de captar la energía del sol para fabricar materia orgánica y liberar oxígeno, por lo que resultan esenciales para la vida.

La plantación de árboles, particularmente en las ciudades, mejora el medio ambiente y puede significar muchos beneficios para la sociedad; los efectos positivos pueden observarse desde un solo árbol hasta un conjunto de éstos (bosque urbano).

Los beneficios de los árboles

- Mejoran la calidad del aire. Los árboles limpian el aire, con la presencia de muchos árboles se reducen los niveles de ozono de las ciudades.
- Regulan la temperatura. La isla de calor es un efecto urbano que se identifica como el aumento de la temperatura en la superficie de áreas urbanas debido a la presencia de concreto, asfalto, piedra, industrias, emisiones de automóviles, entre otros, que se suman a la falta de vegetación y espacios verdes. Los árboles contribuyen a disipar el calor de la atmósfera a través de la transpiración.
- Facilitan la infiltración de agua. Los árboles tienen una función sustancial, junto con el suelo, en el proceso hidrológico en tanto que sus raíces permiten la filtración de agua al subsuelo reduciendo el volumen y la velocidad del agua que cae y corre por el

suelo durante una tormenta, disminuyendo así daños por acumulación de agua e inundaciones.

- Reducen la velocidad del viento. La velocidad del viento se reduce a más de la mitad en zonas arboladas.
- Dispersan el ruido. Las hojas y las ramas de los árboles reducen el ruido dispersándolo, mientras que el suelo los absorbe, esto cobra particular importancia en ciudades que presentan contaminación sonora. Aunado a esto, los árboles producen sus propios sonidos, como es el que se produce cuando el viento pasa por sus hojas o el canto de las aves.
- Proporcionan sombra. Los árboles disminuyen hasta en un 90 por ciento los rayos del sol y proporcionan sombra. De igual forma, reducen los rayos ultravioletas, a los cuales se les ha asociado con el cáncer de piel.
- Son sumideros de carbono. Los bosques son importantes sumideros de carbono en tanto que absorben el carbono que hay en la atmósfera mediante la fotosíntesis, o sea, las plantas leñosas toman la luz solar, agua del suelo y el CO₂ de la atmósfera y lo transforman en madera, hojas, flores y frutos, devolviendo, a cambio, oxígeno.
- Embellecen un lugar. Las áreas conformadas por árboles y vegetación proveen un agradable ambiente que además ofrece refugio a otras plantas y animales, lo cual resulta en zonas estéticas de disfrute, recreación y descanso.

❖ No Usar Agroquímicos

Los Agroquímicos son sustancias abundantemente usadas en toda la agricultura, como los herbicidas, fertilizantes e insecticidas. Se debe destacar que las consecuencias de estos sobre el terreno sembrado se difunden hacia el aire y con mayor daño se instala en el agua, contaminando así todas las fuentes de aguas cercanas, así como los diferentes cultivos en terrenos donde se utilizó.

Los químicos agrícolas, mejor conocidos como “Agroquímicos”, son una cadena de químicos pensados para controlar plagas y aumentar el rendimiento de los cultivos.

Muchos de estos son altamente tóxicos, y todos tienen un impacto tanto en el medio ambiente, como en los cultivos; por eso su uso se debe reducir al mínimo indispensable.

El uso indiscriminado de Agroquímicos en la agricultura, es lo que ha provocado la inminente reducción de la biodiversidad, aparte del grave impacto negativo como la contaminación del agua, suelo y aire, afectando así la salud humana.

Otra de los motivos para reducir a los plaguicidas y su uso indiscriminado en la agricultura, es debido a que estos Agroquímicos se han transformado en agentes causantes del desequilibrio de los ecosistemas, provocando la destrucción de plantas comerciales y silvestres, muerte de animales e insectos perjudiciales, así como los benéficos.

El desarrollo sustentable de agricultura con la utilización de químicos es realmente nulo, el aprovechamiento indiscriminado de los suelos con todo tipo de aplicaciones de Agroquímicos sin darles tiempo para que estos puedan recuperarse y en el peor de los casos, contaminándolos e inutilizándolos por completo.

Es recomendable utilizar abonos orgánicos para evitar el deterioro del medio ambiente.

❖ **Reciclar los Residuos Sólidos**

Reciclar es aprovechar los residuos sólidos para transformarlos en materia prima y fabricar nuevos productos, es volver a utilizar materias o elementos que han sido usados para que vuelvan al ciclo del aprovechamiento, es decir, hacerlos elementos que generen progreso y bienestar para toda la comunidad.

La eliminación de los residuos sólidos constituye desde hace mucho tiempo un gran problema para nuestra sociedad. En el caso de los residuos sólidos urbanos, es el primer eslabón de la cadena del problema, que empieza desde el momento en que el habitante de la ciudad se preocupa solamente en deshacerse de ellos, sin preocuparse en lo más mínimo del destino que le espera y de las consecuencias que traerá al medio ambiente.

Por eso es necesario empezar a clasificar los residuos para poderlos reciclar y utilizarlos a nuestro favor, es lo que se denomina “Separador en la fuente”. Esta es una etapa del

reciclaje o reutilización de los desechos sólidos. Es una manera de clasificarlos de acuerdo con sus características físicas, químicas y biológicas (por su naturaleza), las cuales indican la capacidad de recuperación del material o sustancia, con el objetivo de facilitar su recuperación y aprovechamiento, de forma tal que protejamos el medio ambiente y disminuir los impactos negativos.

❖ **Ahorrar Energía Eléctrica**

El aumento global de la temperatura, el crecimiento del nivel del mar y la mayor incidencia de las catástrofes naturales son algunas de las consecuencias más visibles del cambio climático. Los especialistas señalan a las emisiones de gas invernadero como las principales responsables y la industria energética se encuentra en el centro de la escena.

En la actualidad, según un informe de la Fundación Heinrich Böll, gran parte de la energía utilizada en esta región se obtiene de fuentes fósiles, seguida por la hidroeléctrica. La participación de las energías renovables en la matriz energética de los países latinoamericanos, en cambio, no supera, en promedio, el 16%.

Teniendo en cuenta estos factores, es cada vez más importante promover un cambio en el comportamiento de los ciudadanos a la hora de consumir energía.

- 1. Desenchufar dispositivos que no estén en uso
- 2. Reducir la utilización de aparatos eléctricos
- 3. Elegir aparatos de mayor eficiencia energética
- 4. Recordar apagar las luces
- 5. Realizar duchas más rápidas

Esta capacitación ayudara a concientizar tanto hombres como mujeres sobre el manejo adecuado de los recursos naturales, el beneficio que nos brindan ambientalmente, social y económico y el cómo intervine las mujeres en llevar un manejo adecuado de estos recursos para así mejorar su calidad de vida y del medio ambiente.

❖ El recurso hídrico

¿Qué son los recursos hídricos?

Los recursos hídricos son los depósitos e insumos de agua dulce que, en distintos estados físicos y estando disponibles o potencialmente disponibles, pueden ser utilizados por el ser humano para satisfacer alguna necesidad.

¿Para qué sirven los recursos hídricos?

Los recursos hídricos, en principio, no es que tengan un uso específico, ya que se trata de recursos de la naturaleza. Pero son aprovechables por el ser humano para un diverso conjunto de actividades, tales como:

- ✓ Agricultura. Para el riego de plantaciones.
- ✓ Ganadería. Para dar de tomar a las reses.
- ✓ Industria química. Para obtener hidrógeno y oxígeno, o bien para alimentar otro tipo de reacciones químicas controladas.
- ✓ Consumo urbano. Es decir, para llevar a nuestros hogares agua dulce con la que cocinar, ducharnos o asearnos.
- ✓ Minería. Para separar los componentes valiosos del resto de la tierra.
- ✓ Industria energética. En las centrales hidroeléctricas o eléctricas, en las que se emplea el vapor de agua para generar electricidad.

¿Como proteger los recursos hídricos?

- ✓ Proteger reservas de agua como acuíferos subterráneos, ríos y lagos.
- ✓ Proteger y recuperar zonas de nacimientos de agua.
- ✓ Controlar procesos de alteración de calidad del recurso hídrico.
- ✓ Educar a la población sobre el uso eficiente del agua.
- ✓ Adoptar mejores tecnologías para disminuir los residuos que terminan en los cuerpos de agua. Un ejemplo es contar con purificadores de agua para disminuir las botellas de plástico.

- ✓ Desarrollar una infraestructura adecuada para almacenar este valioso recurso hídrico.

❖ **La contaminación ambiental**

La contaminación ambiental es la degradación del medio ambiente por consecuencia de la introducción de sustancias y elementos físicos que alteran su naturaleza de manera drástica, impredecible y peligrosa, haciéndolo menos apto para la vida tal y como la conocemos. Dicho de otro modo, se trata del daño ambiental por causa de la acción de contaminantes de distinto tipo.

Las causas de la contaminación ambiental son, en su gran mayoría, consecuencia de las actividades humanas y del modo de vida postindustrial de nuestras sociedades.

Nunca antes el ser humano había tenido tanto conocimiento de las ciencias naturales y tanta capacidad de producir nuevos materiales o de dar con nuevas formas de energía, que nos facilitan la vida, pero tienen, desgraciadamente, un costo ambiental tremendo.

Existen diferentes tipos de contaminación, entre los que destacan los del aire, el agua y el suelo, esenciales para la vida:

- ✓ **Contaminación del aire:** la emisión de gases y quema de combustibles son los principales generadores de este tipo de contaminación que afecta el aire que respiramos los seres vivos.
- ✓ **Contaminación del agua:** afecta mares, ríos y lagos, ya que el agua contiene gran cantidad de elementos o sustancias tóxicas que la vuelven insalubre y no permiten su consumo o uso.
- ✓ **Contaminación del suelo:** se produce por los residuos industriales, la basura urbana, el uso de pesticidas, la actividad minera, entre otros.

❖ **Educación ambiental enfocada a la conservación de los recursos naturales**

La educación ambiental es la formación programática de individuos conscientes y responsables de su entorno ecológico, dotados de los conocimientos, capacidades y actitudes necesarios para entender y resolver las problemáticas ambientales de su comunidad.

Se trata del principal mecanismo disponible en sociedad para formar generaciones más respetuosas del enorme patrimonio natural del planeta Tierra, es decir, de su diversidad biológica, y más eficiente en sus modos de consumo.

Para ello, la educación ambiental parte de la idea de incorporar a los programas educativos formales y oficiales un contenido pertinente a la preservación medioambiental y al consumo responsable. Además, pueden ofrecerse planes adicionales de formación que faciliten la labor de concienciación ecológica.

Dichas labores pueden ser llevadas adelante por instancias gubernamentales, privadas o independientes.

Funciones de la educación ambiental

La educación ambiental tiene una función única y clave: sensibilizar a la población respecto a la necesaria conciencia ambiental. Con la transmisión del conocimiento y las perspectivas ecológicas a las generaciones futuras, puede garantizarse una perspectiva sustentable y ecológicamente respetuosa en sus visiones del mundo.

En última instancia, el propósito de esta educación es preservar nuestro planeta y sus delicados equilibrios bióticos, garantizándonos así lo más posible el único hogar de la vida tal y como la conocemos.

Objetivos de la educación ambiental

- ✓ Dotar a la población de mayor sensibilidad y conciencia respecto al cuidado medioambiental.

- ✓ Fomentar la comprensión total del medio ambiente en tanto sistema, junto a sus contextos, problemas conexos y responsabilidad crítica de la presencia de la humanidad en él.
- ✓ Profundizar los valores sociales y ecológicos.
- ✓ Ayudar a producir las respuestas necesarias para resolver los dilemas medioambientales.
- ✓ Promover los mecanismos de evaluación de medidas y programas de la propia educación ambiental, en función de las características políticas, sociales y económicas, etc., de la población local.
- ✓ Fomentar las actitudes ecológicamente responsables y la participación activa y urgente en el debate sobre el medio ambiente.
- ✓ Inducir al consumo responsable y a la adopción de hábitos respetuosos frente a la naturaleza.
- ✓ Distinguir y reconocer las causas de los principales problemas ecológicos del mundo

❖ **Protección de la fauna silvestre**

La fauna silvestre es un recurso natural renovable que tiene diversos valores y es de utilidad para la humanidad. Este recurso con cuidados y manejos adecuados se reproduce por sí mismo.

Este grupo comprende aves, mamíferos, peces, reptiles, anfibios e insectos que habitan libremente sus áreas naturales de distribución y que están fuera de control del hombre.

Los animales silvestres para vivir necesitan agua, comida, cobertura o protección y espacio. Esto significa una interrelación entre los recursos naturales renovables y los no renovables.

La fauna silvestre además de ser fundamental para los hombres, es un componente muy importante de la biodiversidad biológica del mundo. La biodiversidad es la riqueza total en composición y número de manifestaciones de las formas de vida en la naturaleza.

La fauna silvestre y la biodiversidad contribuyen a mantener la salud de los ecosistemas, que a su vez benefician a los sistemas alimentarios y la agricultura sostenibles. Asimismo, la conservación y gestión sostenible de la fauna silvestre ayudan a reducir el hambre y la pobreza.

La fauna silvestre, el ganado, los seres humanos y el medio ambiente guardan una estrecha relación. Es importante entender la forma en que las enfermedades pasan de una especie a otra, se transmiten y se propagan para poder proteger a los animales salvajes y domésticos, así como a los seres humanos. Ser conscientes de este proceso fortalecerá nuestros ecosistemas compartidos y, en última instancia, salvaguardará la salud humana, los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria. (véase también el Programa de Gestión Sostenible de la Flora y Fauna Silvestres de la FAO).

CUADRO 44

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

N°	Temas a abordar en la capacitación	Actividades Teóricas	Actividades Practicas	Lugar	Metodología a emplear	Insumos	Medios de Verificación	Tiempo Estimado
1	-Contaminación ambiental -Recurso hídrico -Ahorro del agua -Ahorro de energía	Presentación teórica de los temas a abordar	En papelógrafos identificar de que manera se puede hacer el ahorro del agua y energía	Se realizará en cada comunidad del distrito	Teórico-practico	-Data -Computadora -Papelógrafo -Marcadores	-Fotografías -Lista de participantes	40min
2	-No usar agroquímicos -Usar abonos orgánicos	Presentación teórica de cada tema	Elaboración de abonos orgánicos	Se realizará en cada comunidad del distrito	Teórico-practico	-Guano -Tierra común -Afrecho -Yogurt -Levadura seca -Melaza	-Fotografías -Lista de participantes	2hras

3	<ul style="list-style-type: none"> -No deforestar -Protección de la fauna silvestre -Plantar arboles 	Presentación teórica de cada tema	Plantar arboles	Se realizará en cada comunidad del distrito	Teórico-practico	<ul style="list-style-type: none"> -Plantines de arboles -Pala -Azadón 	<ul style="list-style-type: none"> -Fotografías -Lista de participantes 	2hrs
4	<ul style="list-style-type: none"> -Educación ambiental enfocada a la conservación de los recursos naturales -Reciclar los residuos solidos 	Presentación teórica de cada tema	Reciclado de botellas pet	Se realizará en cada comunidad del distrito	Teórico-practico	<ul style="list-style-type: none"> -Botellas -Tijeras -Cuchillo 	<ul style="list-style-type: none"> -Fotografías -Lista de participantes 	1hra

CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1.- CONCLUSIONES

- Se realizó el análisis del rol de la mujer del distrito 3, en el cuidado y protección del medio ambiente a través de un diagnóstico, donde se pudo evidenciar que las mujeres no son tomadas en cuenta en el total de las decisiones que se toman para el desarrollo de su comunidad y de sus hogares, las mujeres en su mayoría no realizan abonos orgánicos para producir sus productos, realizan el ahorro del agua pero no en su totalidad ya que realizan el riego de sus cultivos de manera canalizada donde desperdician agua, realizan la eliminación de sus residuos mediante la quema y el entierro, en su gran mayoría las mujeres participan del comité de gestión del área protegida, el total de mujeres encuestadas del Distrito Ecológico 3, aseguran sentirse valoradas por sus parejas e hijos en las diferentes actividades que desarrollan en sus hogares, también las mujeres aseguran que se deben realizar talleres que muestren el manejo adecuado de los recursos naturales y como también creen que se debe realizar una propuesta que muestre la gran importancia de las mismas en el cuidado del medio ambiente.
- Se identificó la importancia que tiene la mujer, en el cuidado y protección del medio ambiente mediante talleres en el Distrito 3 del Municipio de Entre Ríos, donde las mujeres del Cantón la Cueva tuvieron menos participación de mujeres en comparación con el Cantón de Salinas, las mujeres identificaron los problemas ambientales que aquejan a su comunidad, las consecuencias, el cómo participan en su comunidad en el cuidado del medio ambiente y sobre que se debería hacer para evitar los problemas ambientales, el taller fue todo un éxito ya que se pudo identificar la importancia de las mujeres en el medio ambiente y como participan en su cuidado, ya que son ellas las que realizan tareas importantes como la crianza de los hijos, el lavado de ropa, cocinan, etc. Tareas que pueden realizar en armonía con el medio ambiente.
- Se realizó una propuesta sobre la importancia que tienen la mujer en el cuidado y protección del medio ambiente en el manejo adecuado de los recursos naturales del Distrito 3 del Municipio de Entre Ríos, donde se contempla realizar una capacitación a las comunidades de todo el distrito, con

participación de hombres y mujeres, en donde se explique sobre la gran importancia de las mujeres en el desarrollo de sus hogares y comunidad, sobre todo como interviene en el medio ambiente mostrando el manejo adecuado de los recursos naturales donde se abordaran temas como el ahorro del agua, usar abonos orgánicos, no deforestar, plantar árboles, no usar agroquímicos, reciclar los residuos sólidos, ahorrar energía, recursos hídricos, contaminación ambiental, educación ambiental enfocada a la conservación de los recursos naturales y protección de la fauna silvestre.

4.2.- RECOMENDACIONES

- Es recomendable que las autoridades del municipio de Entre Ríos se enfoque en capacitar a las mujeres en el cuidado y protección del medio ambiente, ya que son las encargadas de llevar a cabo tareas que comprometen al medio ambiente y que con su ayuda se mejoraría su calidad.
- Se recomienda también que en las unidades educativas se dicten temas enfocados al manejo adecuado de los recursos naturales en donde se haga notar el valor e importancia de las mujeres en el medio ambiente.
- Se recomienda que este tema sea tomado en cuenta para realizar nuevas investigaciones sobre la importancia de las mujeres en el medio ambiente.
- Se recomienda tomar en cuenta este trabajo de investigación para realizar proyectos que ayuden a las mujeres a ser las principales participes en la toma de decisiones.
- Se recomienda que la propuesta establecida en el presente trabajo de investigación, sea ejecutada en el distrito Ecológico 3 del Municipio de Entre Ríos, ya que es de mucha importancia para el medio ambiente y el desarrollo de sus comunidades tomando en cuenta la participación activa de las mujeres